



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO  
TURÍSTICO**

**TEMA:**

**ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL  
DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA  
PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE  
INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

**AUTOR:**

**Fernando Javier Tomalá Flores**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2019**



## TEMA:

### ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018.

#### AUTOR:

Fernando Javier Tomalá Flores

#### TUTORA:

Lcda. Tannia Karina Aguirre Suárez, MSc.

#### RESUMEN

La investigación hace referencia a la falta de conciencia de turistas y habitantes en aspectos ambientales y socioculturales que afectan directamente el desarrollo del turismo sostenible en Manglaralto. Por lo tanto, como objetivo general se propone actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la localidad de Manglaralto. Por esta razón, al hacer énfasis en el turismo sostenible lo que se busca es reducir los impactos negativos medioambientales, socioculturales y económicos generados por la actividad turística. La investigación es de tipo descriptiva con propuesta, donde se aplicaron instrumentos como encuestas y entrevistas, que permitieron indagar a profundidad sobre el tema y a la vez conocer las estrategias que captaron más la atención de los encuestados, tomando en consideración las actividades culturales, medioambientales y lúdicas. Como resultado principal se puede evidenciar que las actividades de recreación turística son estrategias oportuna para llegar de manera dinámica a los habitantes y turistas con el mensaje sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, mantener la cultura local y a la vez permite evidenciar que la actividad turística con una correcta planificación puede incidir favorablemente en el desarrollo sostenible de la cabecera parroquial de Manglaralto, generando ingresos económicos que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**Palabras claves:** actividades de recreación turística, turismo sostenible, medioambiente, sociocultural, económico.



**THEME:**

**ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL  
DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA  
PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018.**

**AUTHOR:**

**Fernando Javier Tomalá Flores**

**TUTORA:**

**Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.**

**ABSTRACT**

The research ago refers in the lack of awareness of tourists and inhabitants in environmental and sociocultural aspects that affect directly the development of sustainable tourism in Manglaralto. Therefore, as a general objective, tourist recreation activities are proposed for the development of sustainable tourism in the locality of Manglaralto. For this reason, when emphasizing sustainable tourism, what is sought is to reduce the environmental, sociocultural and economic impacts negatives generated by tourism activity. The research is descriptive with a proposal, where instruments such as surveys and interviews were applied, which made it possible to investigate in depth about the subject and at the same time to know the strategies that caught the attention of the respondents the most, taking into consideration the cultural, environmental and playful activities. As a main result it is shown that tourist recreation activities are timely strategies to reach the inhabitants and tourists dynamically with the message about the importance of taking care of the environment, maintaining the local culture and at the same time demonstrating that the tourist activity with a correct planning can have a favorable impact on the sustainable development of the parish capital of Manglaralto, generating economic income allowing improving the quality of life of the inhabitants.

**Keywords:** tourism recreation activities, sustainable tourism, environment, sociocultural, economic.

## **APROBACIÓN DE LA PROFESORA GUÍA**

En mi calidad de profesor guía del trabajo de titulación, **“ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO. AÑO 2018”**, elaborado por el Sr. Tomalá Flores Fernando Javier, egresado de la carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, Facultad Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

**Atentamente**



---

Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.

**PROFESORA GUÍA**

## **DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD**

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018”**, elaborado por el Sr. Tomalá Flores Fernando Javier, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

### **Transferencia de derechos autorales.**

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad **Ciencias Administrativas**, carrera de **Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



---

Sr. Fernando Javier Tomalá Flores  
C.I 0928127687

## **AGRADECIMIENTOS**

El primer lugar agradezco a Dios, por darme la vida y la oportunidad de llegar a cumplir todos mis objetivos.

A mis padres y mis hermanos, quienes son el motor de mi vida y las personas quienes me han ayudado emocional y económicamente en mi proceso de mi formación académica.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, siendo la institución que permitió formarme académicamente, a través de las cátedras impartidas por los diferentes docentes.

A mi tutora Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc, por el tiempo, orientación y apoyo brindado durante el desarrollo de la investigación.

A mis amigos quienes me ayudaron en la aplicación de las encuestas.

*Fernando Javier Tomalá Flores*

## **DEDICATORIA**

A Dios por darme las fortalezas necesarias para enfrentar cualquier obstáculo en el transcurso de mi formación académica.

A mis padres Felipe Tomalá y Celia Flores, quienes son el pilar fundamental en mi vida y las personas que a través de sus múltiples esfuerzos y valores han contribuido en proceso para alcanzar mis objetivos con éxito.

A mis hermanos Jaime, Luis, Víctor quienes me han brindado su apoyo incondicional cuando ha sido necesario.

*Fernando Javier Tomalá Flores*

**TRIBUNAL DE GRADO**



---

Ing. Mercedes E. Freije Rendón, MSc.  
**DECANA (E) DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ADMISNITRATIVAS**



---

Lcda. Silvia P. Peralta Mendoza, MSc.  
**DIRECTORA DE LA  
CARRERA DE GESTIÓN Y  
DESARROLLO TURÍSTICO**



---

Lcda. Tannia K. Aguirre Suárez, MSc.  
**PROFESORA TUTORA**



---

Ing. Jhony E. Yumisaca Tuquinga, MSc.  
**PROFESOR DE ÁREA**



---

Ab. Víctor M. Coronel Ortiz, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL (E)**



## ÍNDICE GENERAL

PORTADA .....	i
RESUMEN .....	ii
ABSTRACT.....	iii
APROBACIÓN DE LA PROFESORA GUÍA.....	iv
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	v
AGRADECIMIENTOS .....	vi
DEDICATORIA .....	vii
TRIBUNAL DE GRADO .....	viii
ÍNDICE GENERAL .....	ix
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I .....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
1.1. Revisión de la literatura.....	9
1.2. Desarrollo de teorías y conceptos.....	14
1.2.1. Actividades de recreación turística .....	14
1.2.2. Actividades lúdicas.....	15

1.2.3.	Actividades culturales .....	15
1.2.4.	Actividades ambientales .....	16
1.2.5.	Consumidor .....	17
1.2.6.	Motivación .....	18
1.2.7.	Tiempo libre .....	19
1.2.8.	Uso del tiempo libre .....	20
1.2.9.	Desarrollo del turismo sostenible .....	21
1.2.10.	Recurso natural.....	22
1.2.11.	Contaminación ambiental .....	23
1.2.12.	Sensibilización ambiental .....	25
1.2.13.	Recurso sociocultural .....	26
1.2.14.	Difusión cultural.....	27
1.2.15.	Preservación de tradiciones .....	29
1.2.16.	Participación de la población local .....	30
1.2.17.	Importancia de la vinculación de la población local en la actividad turística.....	31
1.2.18.	Recurso económico .....	32
1.2.19.	Impactos socioeconómicos del turismo .....	33
1.3.	Fundamentos .....	35
1.3.1.	Fundamentos legales .....	35

1.3.2.	Fundamentos psicológicos.....	37
1.3.3.	Fundamentos sociales.....	37
1.3.4.	Fundamentos históricos.....	38
CAPÍTULO II.....		41
MATERIALES Y MÉTODOS.....		41
2.1.	Tipo de investigación.....	41
2.2.	Métodos de investigación.....	41
2.2.1.	Método deductivo.....	41
2.2.2.	Método inductivo.....	42
2.2.3.	Método analítico.....	42
2.3.	Diseño de muestreo.....	42
2.3.1.	Método del muestreo.....	42
2.3.2.	Población.....	42
2.3.3.	Tamaño de la muestra.....	44
2.4.	Diseño de recolección de datos.....	46
CAPÍTULO III.....		48
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		48
3.1.	Análisis de datos.....	48
3.1.2.	Análisis de encuesta a los habitantes.....	48
3.1.3.	Análisis de encuestas a turistas.....	63

3.1.4. Análisis de las entrevistas.....	76
3.2. Limitaciones.....	83
3.3. Resultados.....	84
3.3.1. Propuesta de actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto. ....	90
Fase I. Determinación del aspecto filosófico,.....	91
Fase II: Propuesta de acción de las actividades de recreación turística.....	94
Fase III: Estrategias de promoción.....	103
Fase IV: Evaluación de las actividades recreacionales en la cabecera parroquial de Manglaralto. ....	106
CONCLUSIONES.....	107
RECOMENDACIONES.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	109
ANEXOS.....	114

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población .....	43
Tabla 2. Muestra .....	45
Tabla 3. Sexo de los habitantes .....	48
Tabla 4. Edad de los habitantes.....	49
Tabla 5. Estado civil de los habitantes .....	50
Tabla 6. Nivel de educación de los habitantes.....	51
Tabla 7. Ocupación de los habitantes .....	52
Tabla 8. Ingreso económico mensual .....	53
Tabla 9. Importancia al cuidado del medio ambiente.....	54
Tabla 10. Residuos sólidos.....	55
Tabla 11. Importancia de la preservación de la cultura local.....	56
Tabla 12. Difusión de la cultura local .....	57
Tabla 13. Razones para preservar las tradiciones de la localidad .....	58
Tabla 14. Frecuencia de participación .....	59
Tabla 15. Recursos turísticos .....	60
Tabla 16. Participación de los habitantes .....	61
Tabla 17. Mejoras en el nivel socioeconómico .....	62
Tabla 18. Sexo de los turistas.....	63
Tabla 19. Procedencia.....	64
Tabla 20. Edad de los turistas.....	65
Tabla 21. Estado civil de los turistas .....	66
Tabla 22. Nivel de educación de los turistas .....	67
Tabla 23. Ingreso económico mensual .....	68

Tabla 24. Motivación .....	69
Tabla 25. Actividades en el tiempo libre.....	70
Tabla 26. Participación de los turistas .....	71
Tabla 27. Actividades lúdicas .....	72
Tabla 28. Actividades culturales .....	73
Tabla 29. Actividades medioambientales .....	74
Tabla 30. Disponibilidad de tiempo .....	75
Tabla 31. Autoridades entrevistadas del GAD parroquial de Manglaralto .....	76
Tabla 32. Planificación de actividades recreacionales.....	99
Tabla 33. Calendario de actividades de recreación para la cabecera parroquial de Manglaralto .....	100
Tabla 34. Medios radiales .....	105
Tabla 35. Medios escritos .....	105

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sexo de los habitantes .....	48
Gráfico 2. Edad de los habitantes .....	49
Gráfico 3. Estado Civil de los habitantes .....	50
Gráfico 4. Nivel de educación de los habitantes.....	51
Gráfico 5. Ocupación de los habitantes .....	52
Gráfico 6. Ingreso económico mensual .....	53
Gráfico 7. Importancia al cuidado del medio ambiente .....	54
Gráfico 8. Residuos sólidos.....	55
Gráfico 9. Importancia de la preservación de la cultura local.....	56
Gráfico 10. Difusión de la cultura local .....	57
Gráfico 11. Razones para preservar las tradiciones de la localidad .....	58
Gráfico 12. Frecuencia de participación.....	59
Gráfico 13. Recursos turísticos .....	60
Gráfico 14. Participación de los habitantes .....	61
Gráfico 15. Mejoras en el nivel socioeconómico. ....	62
Gráfico 16. Sexo de los turistas.....	63
Gráfico 17. Procedencia.....	64
Gráfico 18. Edad de los turistas.....	65
Gráfico 19. Estado civil de los turistas.....	66
Gráfico 20. Nivel de educación de los turistas .....	67
Gráfico 21. Ingreso económico mensual .....	68
Gráfico 22. Motivación .....	69
Gráfico 23. Actividades en el tiempo libre.....	70

Gráfico 24. Participación .....	71
Gráfico 25. Actividades lúdicas .....	72
Gráfico 26. Actividades culturales .....	73
Gráfico 27. Actividades medioambientales.....	74
Gráfico 28. Disponibilidad de tiempo .....	75



## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Carta Aval.....	115
Anexo 2. Aspecto legal - Constitución del Ecuador.....	117
Anexo 3. Aspecto legal - Ley de turismo.....	117
Anexo 4. Ley de la Gestión Ambiental.....	118
Anexo 5. Ley Orgánica de Cultura.....	118
Anexo 6. Matriz de consistencia.....	119
Anexo 7. Operacionalización de variable independiente.....	120
Anexo 8. Operacionalización de variable dependiente.....	121
Anexo 9. Juego "Salvando el Medio Ambiente".....	122
Anexo 10. Bases del Concurso y feria "Manglaralto Gastronómico".....	128
Anexo 11. Bases del concurso "Retratando Mi Querido Manglaralto".....	130
Anexo 12. Actividad con fin ambiental.....	132
Anexo 13. Programa del taller ambiental.....	133
Anexo 14. Presupuesto de la propuesta.....	134
Anexo 15. Formato de encuesta dirigida a habitantes.....	135
Anexo 16. Formato de encuesta dirigida a turistas.....	136
Anexo 17. Formato de entrevista para autoridades.....	137
Anexo 18. Certificados de validación de instrumentos de aplicación.....	138
Anexo 19. Playa de Manglaralto.....	140
Anexo 20. Entrevista al Sr. Daniel Santos - presidente del GAD de Manglaralto.....	141
Anexo 21. Entrevista a la Lcda. Lenny Neira - Comisión de Turismo.....	141
Anexo 22. Encuesta a habitantes.....	142
Anexo 23. Cronograma.....	143

## INTRODUCCIÓN

En los últimos años el sector turístico ha tomado mayor importancia por tener la capacidad de promover el desarrollo económico y generar fuentes de empleos, del mismo modo, las personas que realizan turismo por el mundo aspiran visitar destinos turísticos sostenibles. Por consiguiente, uno de los principales motivos para elegir un determinado destino es conocer la naturaleza y la cultura de otros países de forma social equilibrada, ecológicamente saludable y económicamente beneficiosa para la población residente (Rifai, 2017).

El turismo sostenible implica planificar, desarrollar y gestionar actividades turísticas de tal manera que se asegure la protección y conservación a largo plazo de los recursos naturales y socioculturales, a la vez contribuya de forma equitativa al crecimiento económico y al bienestar de los seres humanos, especialmente de aquellos que vivan en los destinos turísticos (Melgosa, 2006).

El año 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas lo declaró como el año Internacional del Turismo Sostenible y el Desarrollo, teniendo como finalidad brindar una oportunidad para aumentar la aportación del sector del turismo basado en los tres pilares de la sostenibilidad (medio ambiente, social y económico). De manera que se pueda promover la concienciación sobre las reales dimensiones de un sector que se suelen ser en ocasiones no tomadas en consideración (OMT, 2015) por lo tanto, si el sector turístico se gestiona adecuadamente, puede impulsar el crecimiento económico, la inclusión social y la protección de los recursos culturales y naturales, tomando en consideración las siguientes cifras el turismo es

responsable del 7% de las exportaciones mundiales, de uno de cada once puestos de empleos, y del 10% del PIB mundial (OMT, 2016).

El año Internacional del turismo sostenible, anhela sensibilizar a los gobiernos, público en general, instituciones públicas y privadas, sobre el significativo aporte del turismo sostenible al desarrollo, teniendo la facilidad de movilizar a todos los agentes interesados para juntar esfuerzos y hacer de la actividad turística un propulsor de cambio positivo.

Es importante mencionar que los turistas responsables tienen un mayor gasto turístico evidenciado con un 29% más que otros tipos de turistas y estos generan un menor impacto medioambiental al ser responsables y conscientes para no ocasionar aspectos negativos (Font & Román, 2010).

Ecuador es considerado diverso denominado como el país de los cuatro mundos por sus costas del Pacífico, la cordillera andina, las Islas Galápagos, y la mágica Amazonía, aquello, incide en la importancia de resguardar su biodiversidad y a la vez generar un equilibrio con el medio ambiente mediante la conservación y el adecuado manejo de los recursos, entonces, el turismo sostenible es la alternativa que tiene el Ecuador para posicionarse como un destino responsable (Carrillo R. , 2017).

La actividad turística en la Provincia de Santa Elena ha ido evolucionando y encaminando hacia el desarrollo en las diferentes comunidades, siendo considerada como un destino de relevancia del país por sus recursos naturales y culturales. Como evidencia del mismo, se tiene cifras del feriado de carnaval de 2019, donde la

provincia de Santa Elena fue una de las más visitadas con una ocupación hotelera representada con el 47,6 % (Mintur, 2019).

La cabecera parroquial de Manglaralto, se encuentra ubicada en la Ruta Spondylus en el kilómetro 64, dentro de la Provincia de Santa Elena. El nombre de la localidad se debe a que en épocas pasadas existían manglares de aproximadamente 10 metros de altura, pero en la actualidad solo quedan remanentes. También es importante enfatizar que fue reconocido como el Puerto de Manglaralto teniendo un auge en 1953, donde jugó un papel de vital importancia en la historia económica del país, ya que por medio de la comunidad se comercializaba hacia la ciudad de Guayaquil y otros lugares de la costa ecuatoriana (Guerra, 1998).

La localidad, está administrada por el Gobierno Autónomo Parroquial de Manglaralto, estando manejado políticamente por un presidente y miembros que conforman su directorio, quienes se encargan del bienestar de la localidad y de las comunidades pertenecientes a la parroquia (Borbor, 2012).

Manglaralto, es un punto turístico de la provincia de Santa Elena, que oferta varios atractivos naturales como playa, estero, manglar y su bosque seco tropical, de la misma manera, cuenta con manifestaciones culturales por ejemplo la fiesta cívica de parroquialización de Manglaralto que se conmemora el 29 de mayo de cada año, festividades religiosas como las siguientes: San Ignacio de Loyola celebrada el 30 y 31 de julio; Virgen de La Merced esta festividad se celebra el 23 y 24 de septiembre, siendo estas festividades parte de la identidad de la población, pero, toda esta riqueza cultural y natural en la actualidad se ve afectada por la falta de

concienciación y sensibilización de la población y turistas con relación al cuidado y preservación del medio ambiente generando la pérdida del sentido de pertinencia de sus costumbres y tradiciones.

En el ámbito cultural se puede mencionar que las personas que realizaban actividades para mantener vivas las tradiciones han dejado la vida terrenal, evidenciándose en la forma que actualmente se celebran las festividades de la localidad, las cuales no tienen el mismo impacto como anteriormente se apreciaba en cada una de las actividades planificadas (Borbor, 2012).

Por otro lado, al transcurrir los años la actividad turística en la comunidad puede presentar mejoras o declinar, por tal razón es importante que Manglaralto inicie un cambio que tenga como finalidad desarrollar sus potencialidades de manera sostenible orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sin alterar los recursos y manteniéndose para las actuales y futuras generaciones.

Tomando en consideración los factores mencionados anteriormente, se puede señalar que el desarrollo de la actividad turística en la localidad se ve afectado porque no se toma en consideración la importancia de la sostenibilidad. Por lo que se propone diseñar actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto, donde se involucre a las autoridades, comunidad y a los turistas como elementos principales, con el fin de concienciar y sensibilizar a las personas a través de actividades recreativas ambientales, actividades lúdicas y actividades culturales que permitan transmitir la importancia que desempeñan en el sector turístico.

Dados los antecedentes que se describieron en la sesión anterior, el objetivo general de la investigación es: proponer actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.

Para lograrlo se plantearon las siguientes tareas científicas, primero elaboración de un marco teórico que permita fundamentar a las actividades de recreación turística como estrategia para desarrollar el turismo sostenible. Segundo, se identificarán las actividades recreacionales que se han efectuado para desarrollar el turismo sostenible en la localidad, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas, por último, planteamiento de actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible con su respectiva planificación.

Los motivos para la realización de la investigación estuvieron relacionados con la importancia teórica, metodológica y práctica.

Con respecto a la justificación teórica, el proyecto es relevante porque el estudio sobre el desarrollo del turismo sostenible aporta la implementación de actividades de recreación turística con la finalidad de concienciar y sensibilizar a la población local y turistas en temas relacionados a la sostenibilidad, sustentándose en investigaciones similares donde se han obtenido resultados favorables.

Además, el estudio contribuye a la literatura que existe sobre el turismo sostenible, debido a que busca por un lado hacer énfasis en diseñar y mejorar las herramientas actuales mediante el desarrollo y la validación de la actitud de los residentes como un indicador subjetivo de las creencias e intenciones comportamentales hacia el desarrollo del turismo teniendo como base la sostenibilidad.

Se debe enfatizar sobre la importancia de las actividades de recreación turística porque mediante las mismas se pueden obtener beneficios dirigidos a la localidad y a los turistas. Entre las que se mencionan las oportunidades para aprender, vivir, llevar una vida satisfactoria vinculada a la sostenibilidad.

La relación con el medio ambiente es promover y preservar los recursos naturales, donde se inculque la visita al lugar sin perder el sentido de pertinencia con el medio ambiente. En cuanto a, la recreación turística también favorece a la preservación de las raíces e identidades de las localidades.

Lo que incide en llenar el vacío que tengan las personas de la localidad y los turistas en correspondencia con la sensibilización y concienciación, llegando a través de actividades recreativas que permitan la interacción de los diferentes actores mencionados (Coldeportes & Funlibre, 2016).

Con relación a la importancia metodológica, el trabajo es relevante porque se puede determinar mediante el proceso de estudio el problema, los objetivos de la investigación, consultado algunas fuentes bibliográficas, tales como repositorios digitales, artículos de periódicos, artículos científicos y libros.

Además, se aplicarán instrumentos como entrevistas dirigidas a las autoridades de la localidad, encuestas a la población y turistas, para obtener información sobre las percepciones que tienen sobre el turismo sostenible y el grado de importancia que asigna la población en estudio a la implementación de actividades de recreación turística como estrategia para desarrollar el turismo sostenible dentro de la localidad.

El trabajo tiene un alto grado de importancia práctica, debido a que es trascendental la viabilidad de esta propuesta tomando en consideración la necesidad de transmitir e impulsar en la población residente y turistas, la importancia que se debe dar a la sostenibilidad en el desarrollo de la actividad turística de la comunidad, creando responsabilidad en ámbito sociocultural y medio ambiental.

A su vez, se debe resaltar que la investigación es orientada a los turistas y habitantes de la localidad de Manglaralto, donde los resultados que se obtendrán aportarán en gran medida a la comunidad en general, creando sensibilidad y conciencia en la población y turistas sobre el cuidado del medio ambiente y mantener la esencia cultural.

Es relevante mencionar además que un profesional tiene la oportunidad de contribuir a la sociedad con soluciones a los problemas que se presenten basados en los conocimientos obtenidos en la formación académica.

Por lo tanto, esta propuesta permite la vinculación con la comunidad y turistas para dar a conocer la importancia que se debe dar al desarrollo del turismo de manera sostenible y sobre todo hacerlo a través de una propuesta recreativa que permitirá llegar con facilidad el mensaje planteado a la colectividad.

Dado que, Manglaralto cuenta con recursos naturales y culturales donde resalta la playa, estero, remante de manglar, bosque seco tropical, festividad cívica, tradiciones, fiestas religiosas y también de los servicios turísticos, de tal forma que la propuesta de actividades de recreación turística, además de buscar concienciar y sensibilizar, también complementa a las actividades turísticas existentes.



Teniendo en cuenta que, la investigación es de tipo descriptiva con propuesta, la idea a defender es: las actividades de recreación turística permiten desarrollar el turismo sostenible, logrando la concienciación y sensibilización permitiendo inculcar la responsabilidad ambiental y cultural en los habitantes y turistas de la cabecera parroquial de Manglaralto.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

Capítulo I, contiene la revisión de la literatura la misma que está relacionada con las investigaciones que se han realizado sobre las actividades de recreación turística y el turismo sostenible. En la misma sección se presentará el desarrollo de teorías y conceptos, además de los fundamentos legales, psicológicos, sociales e históricos.

Capítulo II, se presentan los materiales y métodos empleados en el estudio, es decir el tipo de investigación que para este caso es descriptiva con propuesta desde un enfoque cuantitativo y cualitativo, con relación al muestreo en la investigación se encuestaron 339 turistas y 322 habitantes siendo los instrumentos de recolección de datos las encuestas con preguntas cerradas de alternativas únicas y múltiples empleando la escala de Likert, además se entrevistaron a 2 autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manglaralto, mediante entrevistas con preguntas abiertas.

Capítulo III, se presenta el análisis de los resultados, en donde se describirá la propuesta de las actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto. Finalmente, se presentarán las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1.Revisión de la literatura

El trabajo de Navas (2015) titulado “Diseño de un programa de Recreación organizado, dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela”, aborda el tema del uso productivo del tiempo libre en los estudiantes, con el objetivo de contribuir al uso adecuado del mismo.

Es una investigación de tipo descriptiva; donde lo primordial fue conocer el grado de importancia que los estudiantes asignan a su tiempo libre y las preferencias con relación a las actividades de recreación, comprobando que las mismas son una alternativa factible para desarrollar valores que aporten a su formación profesional.

Bernia (2013) en su trabajo correspondiente a un “Programa recreativo con enfoque de naturaleza desde la empresa provincial de campismo villa clara-Cuba, Caso campismo arcoíris”, plantea como objetivo general contribuir al desarrollo de actividades recreativas de acuerdo con las características particulares del público en estudio.

En esta investigación se realiza un estudio bibliográfico en relación con la animación turística y un diagnóstico en el área de estudio, evidenciando que las actividades de animación forman un componente que ayuda a especificar con mayor precisión el nivel de satisfacción de los clientes en el establecimiento, mediante un análisis para determinar las condiciones humanas y vincularlas a la propuesta.

Cremé & Pournier (2012) en su investigación denominada “programa de animación-recreación para las actividades comunitarias”, cuyo objetivo fue diseñar actividades recreativas para que los pobladores pasen momentos agradables utilizando correctamente el tiempo libre con actividades que permitan el aprendizaje.

Los métodos y técnicas que se emplearon fueron los siguientes: encuestas a pobladores, entrevistas a líderes comunitarios, entrevista al animador recreativo, observación de actividades los mismos que ayudaron a efectuar el diagnóstico de los intereses de los pobladores y la infraestructura de las instalaciones.

El autor concluye que el estudio permitió interiorizar que cuando se considera, la variabilidad de actividades y el nivel de conocimiento de los participantes se garantiza la satisfacción de las necesidades de los pobladores y participantes en las actividades de la recreación que se desarrollen.

Freire (2012) su investigación “Propuesta para la implementación de actividades recreativas en Playa Varadero para incrementar el turismo de sol y playa de la ciudad de Guayaquil” planteo con objetivo general diseñar un plan estratégico que incremente la actividad turística de la localidad, aplicando un enfoque cualitativo con un estudio no probabilístico accidental es decir todos tienen la misma oportunidad de ser seleccionados.

Se concluye que al ofrecer un servicio de entretenimiento se capta la atención del segmento conformado por jóvenes con espíritu aventurero. Sin embargo, se resalta que en el sector se ha trabajado con mayor énfasis en la regeneración urbana como

medida de surgimiento del turismo de sol y playa, luego de la provincialización de Santa Elena.

Tomando como referencia el trabajo de Velasco (2012) denominado “Propuesta de actividades recreativas para grupos escolares en una propiedad privada en la Parroquia de Mindo para la Educación Ambiental” donde se aborda como objetivo principal diseñar una propuesta de Educación Ambiental con actividades recreativas orientadas a niños en una propiedad particular de la parroquia de Mindo, con la finalidad de tratar temas enmarcados por los problemas ambientales buscando concienciar y sensibilizar a través de la interpretación ambiental.

La propuesta se desarrolló en base a una investigación cualitativa, comenzando con la revisión bibliográfica sobre Mindo, permitiendo complementar mediante la revisión de inventario turístico de la zona donde se logra determinar que existe una creciente demanda para realizar actividades educativas no formales.

Troitiño, Hernández, & De La Calle (2011) en su investigación acerca de las “Actividades turísticas-Recreativas en los planes de gestión de los sitios patrimonio mundial, el caso de Aranjuez, Paisaje cultural de la Humanidad” determinaron como objetivo principal buscar la excelencia con relación a la experiencia turística en el Centro Histórico de Oporto, donde el enfoque metodológico se basó en estudios que se están realizando en otras ciudades españolas, tomando en consideración la tradición de intervención de base urbanística

La investigación concluye que los planes de gestión deberían ser integrales, incorporando dimensiones paisajísticas, sociales y funcionales alcanzando la

preservación de la multifuncionalidad de muchas ciudades y paisajes culturales, garantizando así su autenticidad como espacios patrimoniales vivos.

Tomando como referencia el trabajo de Salazar (2010) titulado “Actividades recreativas y sus beneficios para personas nicaragüenses residentes en Costa Rica”, donde se plantearon los siguientes objetivos, identificar hallazgos de las actividades recreativas que la población en cuestión realizaba en Nicaragua antes de residir en Costa Rica; las actividades recreativas que esa misma población ha realizado en Costa Rica y los beneficios que ese grupo percibió como los obtenidos al recrearse.

La investigación es cualitativa enfocándose en tema fenomenológico para analizar la participación en actividades recreativas en Nicaragua y en Costa Rica, comprobando que personas mediante la participación en las actividades adquirieron siete tipos de beneficios gracias a las actividades recreativas como psicológicos, cognoscitivos, sociales, físicos, espirituales, familiares y grupales.

En el trabajo de Mosti (2010) denominado “El uso recreativo-turístico de los espacios naturales en el sur de Tierra del Fuego, Ushuaia, Argentina” planteó como objetivo general conocer las preferencias, valoraciones, diferencias y requerimientos del uso público de residentes y turistas, se basó en metodologías propias de relevamiento, para tal efecto se elaboraron fichas para contar con información base acerca de los potenciales usuarios al momento de planificar el uso público.

Como resultado se observaron que existen diferencias en el uso de espacios naturales según la procedencia de los usuarios, las actividades que realizan y las

necesidades que procuran satisfacer, determinando de esta manera la necesidad de contar con información base acerca de los potenciales usuarios al momento de planificar el uso público.

Ferrer (2008) en su investigación “Programa de actividades recreativas para la comunidad de Santa Cruz de Mara” cuyo objetivo fue formular un programa de actividades recreativas que aporten al buen uso del tiempo libre y al bienestar de la salud física y mental de los habitantes de la mencionada comunidad, basándose en una investigación de campo de tipo descriptiva.

Los resultados generados demuestran que existe un alto grado de preferencia de la población por las actividades, la misma que ratifican la necesidad de efectuar y desarrollar un programa de actividades recreativas encaminado a satisfacer la demanda de recreación de la comunidad de Santa Cruz de Mara – Venezuela.

Rincón; Velázquez; Fernández & Hernández (2007) en su investigación titulada “Programa de actividades recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad del Barrio Luis R. Calvo” tuvieron como objetivo principal diseñar un programa de actividades recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre con la finalidad de promover el enriquecimiento individual y colectivo, además la construcción del tejido social.

La investigación es de tipo descriptiva, donde se empleó una metodología sistemática, teniendo como resultado principal la afirmación que las actividades recreativas promueven valores hacia la familia, fomentan la integración social, aportan a la conservación ambiental y fortalece la identidad cultural.

## **1.2.Desarrollo de teorías y conceptos**

### **1.2.1. Actividades de recreación turística**

La recreación es el conjunto de actividades que permiten obtener experiencias a través de las actividades que se realicen en el tiempo determinado para enriquecer la vida, mediante la satisfacción de las necesidades de los individuos, cultivando las relaciones humanas sanas y armónicas (Comité Nacional de la Recreación de Chile, 1970).

Son todas las actividades brindadas a turistas, sean de tipo lúdico, deportivo, artístico, cultural, ecoturístico, social y formativo, donde la experiencia creara las condiciones adecuadas para impulsar una cultura para utilizar de buena manera el tiempo de ocio, teniendo como consecuencia que cada persona alcance un autoconocimiento mediante el desarrollo de su creatividad (Salta, 2006).

Las actividades recreativas turísticas, buscan establecer la comunicación, basándose en su objetivo para generar lazos personales entre ellos, y así poder generar un aprovechamiento creativo y satisfactorio del tiempo libre, con el fin de obtener buenos resultados y sobre todo una buena actitud en base a ellos. Estas actividades se basan en la atracción y el entorno turístico ya que es la clave que tienen para su consumidor (Ziporovich, 2006).

Esto comprueba que las actividades recreativas son oportunas para para aprovechar el tiempo libre de manera positiva, aprendiendo sobre buenas acciones enmarcadas en el respeto, concienciación y sensibilización relacionados a los aspectos medioambientales y socioculturales, que logren la satisfacción personal.

### **1.2.2. Actividades lúdicas**

Son aquellas actividades que ayudan a tener una mejor forma de vida, manteniendo el equilibrio personal, medio ambiental y social. Con este tipo de actividades, se tiende a exteriorizar la conciencia de la realidad del ser humano, la conciencia de las cosas y la conciencia de las relaciones de las personas con las otras personas, así como la conciencia de la propia vida (Echeverri & José, 2009).

Calderón, Marín, & Varga (2014) define a las actividades lúdicas como el conjunto para establecer condiciones favorables para el aprendizaje medidas por las experiencias gratificante y placenteras, mediante propuestas lúdicas no convencionales se aprende a pensar, a ser, convivir y enternecer.

Las actividades lúdicas deben ser consideradas como un fin e incluidas a lo recreativo de manera natural con el objetivo del desarrollo personal, permitiendo entendernos a nosotros mismos, para posteriormente comprender la dimensión sociocultural (Reyes & Hernández, 2016).

Entonces, las actividades lúdicas son oportunas para llegar a la ciudadanía en general mediante estrategias dinámicas que permitan la interacción entre cada individuo, con la finalidad de fortalecer su aprendizaje personal en temas de diferentes índoles en este caso se relacionan con el turismo sostenible.

### **1.2.3. Actividades culturales**

Las actividades culturales, buscan aportar al desarrollo mental, físico y afectivo de los habitantes de un determinado lugar, con el objeto de adquirir experiencias



expresándose plenamente, de tal forma que se tome conciencia de su pertinencia en la localidad, pero sobre todo el grado de influencia que pueden tener para lograr con efectividad las actividades a realizar (Merino, 2003).

Según la UNESCO (2005) define a las actividades culturales desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener.

Boisbaudry (2014) considera que las actividades culturales integran las dinámicas de producción, uso de las actividades y servicios culturales con un sistema, donde todos estén involucrados y en constante interacción, sin ningún tipo de aislamiento.

Es importante mencionar que la cultura es viva, integrada por elementos que han sido heredados de nuestros antepasados. Por lo tanto, se debe recordar que la cultura es lo que da vida al ser humano: fiestas, conocimientos, creencia y moral, las mismas que pueden ser empleadas en actividades recreativas.

Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales.

#### **1.2.4. Actividades ambientales**

Vanegas (2006) menciona que el término se ha utilizado para promover diversas actividades turísticas desarrolladas en el entorno natural y capturar a los turistas interesados en aspectos de la naturaleza y la cultura de las regiones visitadas. Convirtiéndose en alternativas para fomentar la responsabilidad medioambiental en las personas al momento de visitar un destino turístico.

Para Andrés (2006) las actividades que tienen como medio la naturaleza, deben tomar mayor realce e inclusive convertirse en una necesidad para la sociedad actual.

Los motivos para este incremento son los siguientes:

- Mejorar la calidad de vida
- Fortalecer las actividades ambientales
- Permite mayor difusión de información sobre la importancia del medio ambiente.
- La necesidad de los habitantes y turista por mantener contacto con la naturaleza.

De acuerdo con Garcia & Priotto (2009) las actividades ambientales están orientadas a fomentar el desarrollo de la educación ambiental formando parte de un proceso orientado a la búsqueda de alternativas que faciliten la construcción de una sociedad justa, equitativa, participativa y diversa.

Por todo lo dicho, las actividades ambientales impulsan a la construcción de la racionalidad social, permitiendo la reflexión analítica y pensando en escenarios futuros. Por lo tanto, las actividades recreacionales con fines ambientales deben ser explicados correctamente y fáciles de entender para la población en general.

#### **1.2.5. Consumidor**

Rivera, Arellano, & Molero (2000) definen al consumidor como la persona que consume un determinado producto o servicio con la finalidad de obtener su beneficio central o utilidad.

En sí, se puede considerar como la persona que toma la decisión de comprar.

En la investigación al hablar de consumidor, se hace referencia a los turistas a quienes mediante la motivación se pretende que adquieran y conozcan el producto para su activa participación, donde el eje central está basado en contribuir al desarrollo del turismo sostenible.

Arellano (2000) un consumidor es un individuo que usa finalmente el producto o servicio que adquiere. Este individuo está determinado por un comportamiento para satisfacer sus necesidades.

Mercado (2004) menciona que el consumidor es aquella persona que utiliza los artículos que adquiere sean estos bienes o servicios producidos. Además, agrega que el comportamiento del consumidor se basa en las relaciones sociales que mantenga con individuos, grupos u organizaciones para su respectiva obtención, uso y experiencia relacionados con su adquisición.

En pocas palabras, los consumidores para adquirir algún producto o servicio pasan por algunas etapas entre ellas reconocer cada una de sus necesidades, identificar diferentes alternativas para su posterior evaluar y finalmente poder decidir que comprar. Por tal razón, es necesario realizar un estudio de mercado donde se identifique las necesidades de las personas para de esa manera ofertar algo rentable.

#### **1.2.6. Motivación**

Es el proceso de estimular a las personas con la finalidad que realicen una acción que logre satisfacer sus necesidades y alcance alguna meta deseada para el individuo que motiva. El factor motivacional es fundamental para la ejecución y obtener el éxito del proyecto (Sexton, 1977).

La motivación, es el motor de la conducta de los seres humanos, enmarcada por el interés de satisfacer una necesidad, la misma que influye en la persona a realizar una determinada acción, siendo esta de origen fisiológico o psicológico (Carrillo, Padilla, Rosero, & Villagómez, 2009).

Se considera a la motivación como un aspecto fundamental en las diferentes áreas de la vida, entre las que se menciona la educativa y la laboral, por ende, conduce las acciones y se considera un elemento central que direcciona a los individuos hacia alcanzar sus objetivos (Naranjo, 2009).

En definitiva, la motivación es una clave específica que condiciona la conducta humana en relación con su comportamiento. Por aquello al momento de ofertar un nuevo producto o servicio este debe ser llamativo y a la vez cubrir las expectativas de los posibles consumidores para que estos se vean motivados por adquirirlos.

#### **1.2.7. Tiempo libre**

El tiempo libre, se identifica por cuatro elementos esenciales.

En primer lugar, que es tiempo que no se dedica a trabajar, estudiar, dormir o comer. Segundo, está relacionado con la diversión y disfrute. Tercero, es un tiempo para sentirse bien y aprender nuevas cosas o exclusivamente para relaciones afectivas. Por último, es el tiempo ideal y de libertad para hacer lo que nos gusta (Medina & Cembranos, 2002).

Es considerado un factor transcendental para el bienestar y desarrollo de la sociedad, tomando en cuenta que se incrementan las posibilidades de, participación

comunitaria, practicar deportes, inclusión social, recrearse y participar de programas y actividades culturales. Estas actividades mantienen alejados a la población de problemas sociales como la drogadicción o delincuencia.

Además, se debe resaltar que el tiempo libre es de ámbito temporal, donde los individuos tienen la ausencia de obligaciones para realizar cualquier tipo de acciones de acuerdo con sus necesidades (ONU, 2005).

En la investigación es esencial el tiempo libre de los habitantes y los turistas, debido a que se aprovechara el mismo para efectuar las diversas actividades recreativas con fines de desarrollar el turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.

#### **1.2.8. Uso del tiempo libre**

El tiempo libre es esencial al igual que el tiempo dedicado para trabajar, en primera instancia fue creado para descansar y renovar energías, además para fortalecer el desarrollo psicológico, relacional, cultural entre otros.

Afirmando de esta manera, que el tiempo libre permite desarrollar actividades para regularizar el estrés, aprovechándolo de forma positiva en actividades que generen algún tipo de aprendizaje.

Aprovechar el tiempo libre en actividades que permitan mejorar la productividad, permite estimular el cerebro, cuerpo y los sentidos para responder con facilidad a diferentes circunstancias y contextos, por ejemplo, fomentando la creatividad, analizar desde otra perspectiva el mundo y sobre todo dar soluciones a problemas de otras formas (ICBF, 2014).

El buen uso del tiempo libre, toma en consideración la realización de actividades físicas, que tienen como finalidad mejorar la calidad de vida, la reducción del estrés, y a un desarrollo mental y físico saludable (Carmona, 2015).

Aportando a las investigaciones se puede mencionar que se debe aprovechar el tiempo libre en actividades que beneficien al desarrollo de las capacidades físicas y psicológicas.

Por lo tanto, se afirma que la propuesta de actividades de recreación turística para desarrollar el turismo sostenible es oportuna, considerando que la misma busca sensibilizar y concienciar a la ciudadanía en general sobre la importancia del cuidado ambiental y la preservación de cultura local, es decir, se está construyendo un camino hacia un desarrollo sostenible de la localidad donde se garantiza la participación de cada individuo.

#### **1.2.9. Desarrollo del turismo sostenible**

Para la OMT (1993) el turismo sostenible considera las repercusiones actuales y futura con relación al ámbito económico, social y ambiental para la satisfacción de las necesidades de los turistas, industrias, el entorno y de las comunidades anfitrionas.

El turismo sostenible son todas las formas de desarrollo turístico, gestión, y actividad que salvaguardan la integridad ambiental, social y económica, así como el bienestar de los recursos naturales y culturales a permanencia (Federación de Parques Nacionales y Naturales, 2005).

Para Melgosa (2006) el turismo sostenible implica planificar, desarrollar y gestionar actividades turísticas de tal manera que se asegure la protección y conservación a largo plazo de los recursos naturales, culturales y sociales, contribuyendo equitativamente al crecimiento económico y al bienestar de los seres humanos.

El turismo sostenible involucra la planificación, el desarrollo y la gestión de las actividades turísticas asegurando la protección y conservación a largo plazo de los recursos tanto natural, cultural y social, contribuyendo de forma equitativa al crecimiento económico y al bienestar de los seres humanos, especialmente de aquellos que viven en los destinos turísticos (Galán, 2010).

Al hacer referencia al desarrollo del turismo sostenible inmediatamente es necesario articular los ejes medioambientales, socioculturales y económicos, debido a que estos factores están directamente vinculados a la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, por aquello se necesita fortalecer los valores que induzcan a la actuar de forma razonable ante el cuidado de los recursos disponibles en determinada localidad.

#### **1.2.10. Recurso natural**

Los recursos naturales son parte únicamente de la naturaleza, por lo tanto, tiende a cualquier tipo de aprovechamiento por parte de las personas con la finalidad de satisfacer sus necesidades. Sin embargo, es necesario que se tome consciencia para la correcta utilización y de esta manera mantener vigente la riqueza natural para las actuales y futuras generaciones asegurando el pleno disfrute de los mismos al momento de visitarlos(Orellana & Lalvay, 2018).

Según Guilherme, Brunet, & López (2011) los recursos naturales son aquellos elementos y fuerzas de la naturaleza para la respectiva utilización y aprovechamiento por el hombre. Se conocen dos tipos de recursos naturales: renovables y no renovables. La diferencia entre ambos se determina por la posibilidad que tienen los renovables de ser usados una y otra vez, dependiendo del cuidado que el hombre tenga para su debida regeneración.

De acuerdo con la Red de Acción en Agricultura Alternativa de Perú (2012) para conservar los recursos naturales se debe:

- Utilizar de manera racional el agua
- Clasificar y colocar correctamente la basura
- Consumir adecuadamente la energía eléctrica
- Dar ejemplo a los hijos para se transformen en protectores del medio ambiente
- Concientizar a los niños, niñas y jóvenes en relación con la conservación de los recursos
- Fomentar la responsabilidad ambiental

Se puede deducir que se debe empezar a fomentar el uso sostenible de los recursos y una de las alternativas es aplicando el concepto del desarrollo sostenible en los recursos naturales renovables y no renovables.

#### **1.2.11. Contaminación ambiental**

Hermes , Cabello, & Reyes (2013) la Contaminación ambiental es todo cambio inoportuno en las características del aire, agua, suelo o alimentos, que afectan



directamente a la salud, sobrevivencia o actividades de los seres humanos u otros organismos vivos.

El termino contaminación ambiental hace referencia a la presencia aglomerada de sustancias no deseadas en el aire, agua o suelo, las mismas que afectan directamente el confort, salud, bienestar, uso y disfrute de espacios libres de contaminación para a las actuales y futuras generaciones.

Uno de los factores que influyen en la contaminación ambiental son los residuos sólidos, siendo estos generados por las diferentes actividades realizadas por los seres humanos y carecen de utilidad o valor, siendo estos destinados a su eliminación (Encinas, 2011).

En la actualidad el crecimiento económico y la globalización han originado notables beneficios, pero a su vez han incrementado nuevos riesgos difíciles de identificar en relación con el medio ambiente y la salud.

Por lo tanto, medir el sinnúmero de factores ambientales es complicado porque no se cuenta con el sistema idóneo de información y vigilancia sanitaria que faciliten la medición de la gravedad de los riesgos (Vargas, 2005).

En definitiva, la contaminación ambiental afecta directamente al medio ambiente, actividad efectuado por el hombre en ocasiones inconsciente de las consecuencias peligrosas que puede ocasionar para la salud de los seres humanos o animal, provocando daños irreparables en el ecosistema, perturbando la tranquilidad del disfrute en los lugares de esparcimiento.

### **1.2.12. Sensibilización ambiental**

La sensibilización hace referencia al proceso comunicativo, activo, creativo, que tiene como fin potenciar la transformación de comportamientos y de progreso, promoviendo el sentido de satisfacción, colaboración y de proactividad (Castro & Castillo , 2012).

MARN (2013) especifica que la herramienta de sensibilización ambiental tiene como finalidad fortalecer aquellos sectores que requieren atención y se orienta en los temas prioritarios con el objetivo de obtener un efecto positivo y que este sea multiplicador. Por lo general, están diseñados en módulos para su seguimiento y funcionamiento.

Para dar inicio a diferentes programas de sensibilización ambiental es fundamental que los sectores en estudio identifiquen, definan, reflexionen la situación del deterioro ambiental ocasionado por las personas.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (2013) menciona las siguientes alternativas que se pueden impulsar:

- Recursos hídricos
- Saneamiento Ambiental
- Buenas prácticas ambientales
- Cambio Climático
- Legislación Ambiental
- Biodiversidad

- Cultura de prevención de riesgos

En consecuencia, a lo mencionado anteriormente se deduce que la sensibilización ambiental, es pieza clave que debe integrarse a la política ambiental con la finalidad de promover la sostenibilidad. Es una realidad que la responsabilidad debe ser asumida por las instituciones, sin embargo, la sociedad juega un rol fundamental aportando significativamente desarrollando conductas respetuosas con el medio ambiente dando a conocer la problemática actual y brindando información sobre la contribución a la preservación del ambiente que nos rodea.

#### **1.2.13. Recurso sociocultural**

Esta dimensión involucra los aspectos conexos con las pautas culturales de diversos actores interrelacionados, las particularidades de los contextos tanto rural y urbano, las representaciones, los estereotipos, y las valoraciones sociales (CONICEF, 2015).

Según Ramírez (1998) el recurso sociocultural se clasifica como se especifica a continuación:

- **Obras de creación estética (pasadas y presentes)**
  - Pintura
  - Escultura
  - Música
  - Danza
  - Artesanía

- Arquitectura
- **Obras derivadas de la técnica y de la experimentación científica**
  - Edificios
  - Presas
  - Diques
  - Puentes
  - Viaductos
  - Caminos Subterráneos
  - Otros medios
  - Complejo urbanístico – industriales
  - Centros deportivos
  - Centros de exposiciones
  - Centros de enseñanzas e investigación
  - Congresos
  - Seminarios
  - Desfiles
- **Eventos y espectáculos públicos y privados, permanentes o eventuales.**

En efecto el recurso sociocultural está enfocado en el proceso relacionado con los temas sociales y culturales de una determinada comunidad o sociedad. Por lo consiguiente, un elemento sociocultural se vincula con las realizaciones humanas que se pueden aprovechar para organizar la vida de una localidad con el fin de proporcionar significado a la misma.

#### **1.2.14. Difusión cultural**

Se hace énfasis a la difusión cultural mediante la promoción de actividades artísticas y manifestaciones culturales, entre demás eventos, los mismos que

contribuyan al desarrollo humano y social de los integrantes de una determinada comunidad y a la vez se fortalezcan la formación integral de los mismos. Para desarrollar diferentes eventos culturales se adhiere la difusión del patrimonio cultural de la región para revitalizar y preservar la identidad local y regional (Centro Universitario de los Altos, 2019).

Se pueden mencionar los siguientes programas que tienen como finalidad difundir la cultura.

- Talleres Artísticos: pintura, música, ajedrez danza folclórica, guitarra y círculo de lectura.
- Jornadas sobre Patrimonio Cultural de nuestro Pueblos.
- Revista Cultural de rescate e investigación del patrimonio cultural regional.
- Juegos Florales en las categorías de poesía, cuento y ensayo.
- Investigaciones culturales
- Talleres de fotografía

Las representaciones culturales de las comunidades contemplan diversas estrategias de comunicación que al ser difundidas permiten desarrollar la imaginación, por los prestadores turísticos, turistas y población local.

De tal manera, las percepciones alrededor de los atractivos turísticos se enriquecen en esta misma dirección, permitiendo ampliar las ideas de los actores relacionados (Mantero, y otros, 2010).

En pocas palabras, la difusión cultural debe presentar un doble enfoque relacionado con la accesibilidad a los patrimonios y transmitir conocimientos a la ciudadanía.

Sin embargo, no se puede dejar de un lado la importancia de contribuir, salvaguardar y mantener el patrimonio cultural por medio del conocimiento de la importancia de la cultural para el desarrollo de la sociedad.

#### **1.2.15. Preservación de tradiciones**

La preservación de las tradiciones brinda la oportunidad de restablecer la convivencia social, además, un punto muy importante es su aporte a la diversificación de los productos turísticos que se pueden brindar en una determinada localidad. Mantener vivas las tradiciones permite sentir orgullo por la cultura a la que se pertenezca. Los elementos intangibles del patrimonio son la memoria colectiva histórica, las tradiciones y las habilidades ancestrales, pero no se les presta la adecuada atención en la actualidad. Frecuentemente, las tradiciones están muy presentes en transcurso de la vida, sin percatarnos de ello (EVE, 2016).

Se debe tomar en consideración que los turistas son partícipes del proceso de valorización, debido a que marcan mediante las diferentes formas de apropiación y proyección del espacio.

Por consiguiente, el turismo contribuye a la construcción de imágenes que pueden asociar o imponerse a los referentes identitarios de las comunidades y sociedad receptora (Mantero, y otros, 2010).

En consecuencia, la valoración turística es una estrategia e instrumento que permite el desarrollo local sin dejar de lado la expresión de identidad de la comunidad, como en este caso se hace énfasis a la preservación de las tradiciones y a la vez emplearlas como parte de las actividades turísticas para ofertar a los turistas.

### **1.2.16. Participación de la población local**

La población local es el conjunto de individuos que coexisten en un determinado lugar, siendo poseedores de un fuerte sentido de pertinencia hacia el mismo, como consecuencia que durante generaciones su familia a pertenecido al mismo espacio geográfico, y además se han relacionados personalmente con la realidad histórica, cultural y social de su lugar de origen (Gisolf, 2010).

La participación de la comunidad debe estar presente para contribuir en la toma de decisiones en diversos programas y recursos por parte del estado. Debido, a que cuando un gobernante toma una decisión con la participación de los ciudadanos, puede estar más seguro de que aquella decisión responde a sus necesidades y que las personas van a apoyar la puesta en práctica de la misma (Luna, 2014).

Riborosa, Cardarelli, & Lapalma (1990) la participación representa tomar parte de algo en conjunto a otras personas, significa participar activamente en la distribución de compromisos y responsabilidades.

Los aspectos que integran la participación son:

- Formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante
- Tener parte, es tomar un rol fundamental en el desarrollo de acciones determinadas.
- Tomar parte, comprende a influir a partir de la acción.
- Considerar a la ciudadanía como el principal protagonista.
- Compartir objetivos.

- Considerar las opiniones de la ciudadanía

De acuerdo con la OMT (2002) para incrementar los beneficios de la participación de la comunidad local referente al desarrollo del turismo recomienda los siguientes lineamientos:

- Trabajar como personal ocasional, de medio tiempo o tiempo completo para operadores turísticos.
- Suministrar los servicios a operadores del sector privado como alimentación, guianza, transporte y alojamiento.
- Crear una empresa en unión con operadores turísticos de índole privado, donde la comunidad provea la mayoría de los servicios, mientras el sector privado se encarga del mercadeo y logística.
- Funcionar como programas independientes, basados en la comunidad.

Se debe resaltar la importancia de la población local en el desarrollo de la investigación, debido que para alcanzar los objetivos planteados los habitantes desempeñan un rol primordial y además que estos obtendrían grandes beneficios.

#### **1.2.17. Importancia de la vinculación de la población local en la actividad turística**

El desarrollo turístico involucra cambios en las estructuras institucionales y el papel que desempeñan sus miembros. Donde las instituciones públicas locales acceden a los siguientes estratos sociales (jóvenes y mujeres residentes), que tradicionalmente no han participado en las mismas. De tal modo, que el turismo sostenible en una



alternativa para el manejo adecuado de la actividad turística de una localidad, debido a que involucra a varios actores entre ellos la población local donde estos deben vincularse y beneficiarse de manera equilibrada del turismo ya sea en la generación de fuentes de trabajo y en la toma de decisiones que tengan como finalidad desarrollar la actividad turística (Sancho, 2005).

El rol de la población local no solo debe estar enfocado en los beneficios que se pueden obtener del mismo, sino también partiendo del conocimiento de las potencialidades y la capacidad de actuar, debe ser participe en la incentivación garantizando los procesos de desarrollo y los mismos se beneficien con los resultados (Troncoso, 2008).

Por todo lo expuesto se afirma que la participación de la comunidad es fundamental para desarrollar el turismo. Sin duda alguna, lo principal es que los beneficios sean para la comunidad permitiendo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por otro lado, se garantiza que los productos turísticos sean auténticos y de calidad.

### **Recurso económico**

Para Sepúlveda (2004) es considerado como un factor que enmarca a la productividad, por lo general, se caracterizan por ser escaso al momento de satisfacer las necesidades convirtiéndose en una limitante. Rodríguez (2011) considera que la rentabilidad económica sirve como una medida para conocer el bienestar de las personas.

Se debe resaltar los siguientes aspectos que involucran a la actividad económica:

- Los viajes de turismo se encuentran en un aumento constante, generando competitividad entre regiones y países.
- Crear interés por conocer los efectos generados por el turismo en el ámbito económico y social.
- La actividad turística, toma un rol de mayor importancia en sector público como un ente dinamizador.
- Mayor dominio en el uso de las tecnologías con relación al comportamiento del consumir por conocer más información.

En consecuencia, se reafirma que la actividad turística es fuente generadora de divisas para una determinada localidad, ayudando a equilibrar la balanza de pagos o fomentando la actividad empresarial, el turismo engloba una serie de servicio y bienes de consumo para satisfacer la necesidad de los clientes.

#### **1.2.18. Impactos socioeconómicos del turismo**

Es esencial mencionar que los impactos sociales, económicos y culturales están directamente vinculados. Desde hace años se ha venido hablando de manera tradicional que los impactos generados por la actividad turística siempre han sido positivos, convirtiéndose en el principal indicador para lograr el desarrollo turístico de los destinos.

Reyes (2002) menciona que los beneficios económicos generados por la actividad turística y a favor de desarrollo turístico son los siguientes:

- Generación de divisas
- Inversiones extranjeras

- Generación de fuentes de empleos
- Nuevas oportunidades empresariales
- Lograr la revitalización de zonas reprimidas

Sin embargo, todas aquellas ventajas mencionadas anteriormente no podrán concretarse sino se tiene una correcta planificación turística causando los siguientes efectos:

- Distorsiones económicas y de empleo como consecuencia que la actividad turística se encuentra concentrada solo en ciertos lugares.
- Disminución de los beneficios económicos potenciales, debido a que los equipamientos y servicios turísticos por lo general son propiedad de empresas internacionales.

Por todo lo mencionado con anterioridad es necesario la planificación y control de los impactos socioeconómicos causados por el turismo. Lo recomendable es trabajar mancomunadamente con todos los sectores para minimizar los efectos negativos que puede generar el desarrollo turístico.

En el ámbito del turismo se debe procurar hacer usos de los productos y servicios turísticos de origen local, para de esta manera, optimar el efecto multiplicador de la actividad turística, siendo la base principal para evaluar y mejorar los beneficios de localidad generados por la actividad turística (Reyes A. , 2002).

Por tales motivos se destaca que los turistas generan beneficios económicos para la población que visitan, debido a que se contrata alojamiento, restauración, transporte, guianza y se adquiere regalos, medicamentos, ropa entre otros.

### **1.3. Fundamentos**

#### **1.3.1. Fundamentos legales**

##### **Constitución del Ecuador**

Se considera la norma jurídica con mayor jerarquía del Ecuador, debido a que, en el Art.57, se hace énfasis a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, resaltando que se deben mantener, desarrollar y fortalecer libremente la identidad, sentido de pertinencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social. Así mismo, se señala que se deben conservar los recursos naturales renovables que se hallen en la localidad.

En la Sección Sexta de la Constitución del Ecuador, en el Art. 381, se menciona la que las actividades recreacionales contribuyen a la salud, desarrollo integral y formación de los seres humanos. Por lo tanto, se logra promover una mejor calidad de vida.

El Art. 383, hace énfasis en garantizar el derecho de las personas al tiempo libre desarrollando actividades físicas, sociales y ambientales que promuevan el disfrute y a la vez el desarrollo de la personalidad (Asamblea Constituyente, 2008).

##### **Ley de turismo de Ecuador**

Se toma en consideración la Ley de Turismo de Ecuador (2014) debido a que tiene como finalidad determinar el marco legal que presidirá, para la promoción, desarrollo y la regulación del sector turístico. Además, en el Art. 3, se menciona dentro de los principios de la actividad turística la importancia que se le debe

asignar a la conservación de los recursos naturales y culturales del país, tema que se abordara en el desarrollo de la investigación.

### **Ley de Gestión Ambiental de Ecuador**

Es indispensable para efectuar la investigación conocer los principios y directrices que rigen la política ambiental, donde se determinan obligaciones, responsabilidades y el nivel de participación del sector público y privado. Como referencia del mismo, se puede mencionar que en el Art. 7, se hace énfasis a las políticas generales para la conservación del patrimonio natural y su aprovechamiento de manera sustentables (Ley de Gestión Ambiental, 2004).

### **Ley Orgánica de Cultura de Ecuador**

Dentro de los pilares de la sostenibilidad se resalta el ámbito cultural, por tal razón es de gran relevancia conocer los fundamentos que marcan la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad del Ecuador con el fin de que sean empleados para fomentar la responsabilidad cultural.

Un punto para resaltar y que favorece a la investigación es el Art. 3, correspondiente a los fines de esta ley, se enfatiza que se debe salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, mediante los aportes investigativos.

También, se toma como referencia el Art. 4, al estar relacionado con el Buen Vivir promoviendo el disfrute del tiempo libre y el equilibrio con el medio ambiente en los aspectos de planificación y desarrollo (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

### **1.3.2. Fundamentos psicológicos**

La fundamentación psicológica es transcendental para entender el comportamiento y uso del tiempo libre de los turistas y habitantes. Además, al presentar una propuesta es necesario conocer las motivaciones y percepciones de los mismos con relación al proyecto, considerándolo parte esencial para participación de los mismos en las diferentes actividades recreacionales.

Con referente a la psicología, se puede mencionar que permite analizar los procesos interpersonales, grupales e intergrupales, mediante un estudio, para determinar cómo afectan a la localidad los problemas ambientales y socioculturales, ocasionados por la falta de concienciación y sensibilización.

Por otro lado, se facilita la interpretación sobre la influencia que ejercen los visitantes o turistas en la pérdida de la identidad cultural de la población residente, esto como consecuencia de no fortalecer e instruir el verdadero valor de la identidad local.

Por lo tanto, se debe realizar actividades que logren alcanzar el empoderamiento de las personas por mantener vigencia su cultura.

### **1.3.3. Fundamentos sociales**

Se fundamenta desde el aspecto social la posibilidad para cambiar situaciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Es primordial que toda iniciativa o proyecto tome en consideración a todos los actores involucrados para el desarrollo del mismo de esta forma se garantiza la libre

participación de la comunidad en acciones que aspiran a fomentar el desarrollo local. Incluir a los miembros de la comunidad permite que los mismos presenten alternativas de solución a los problemas de la localidad, transformándolos en protagonistas y a la vez se ratifica el pilar social del turismo sostenible.

#### **1.3.4. Fundamentos históricos**

En el año 1953, la parroquia Manglaralto y las demás comunidades que pertenecen a la jurisdicción tenían un total de 15.000 habitantes.

Los recintos que conformaban desde aquella época a la parroquia fueron: Barcelona, San Pedro, Valdivia, Buenos Aires, Sitio Nuevo, Libertador Bolívar, San Antonio, Cadeate, Rio Chico, Pajiza, Dos Mangas, Montañita, Olón, Curia, San José, San Francisco de Las Núñez, La Entrada y La Rinconada.

En este tiempo la actividad económica principal se basaba en el comercio y la agricultura.

La actividad agrícola fue una de las generadoras de divisas para Manglaralto. Donde los cultivos principales fueron: tagua, paja toquilla, plátano, caña de azúcar, café, cacao, naranjilla, piña y guayaba. Dichos productos agrícolas eran comercializados en Santa Elena, La Libertad y Guayaquil. Además, Manglaralto fue considerada como la tierra de la paja toquilla para la confección de sombreros.

Según un estudio efectuado por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, se menciona que en Manglaralto se cultivaron cuatro clases de paja toquilla. La paja fina y la paja extrafina se exportaba al Japón y Alemania; la paja

de tipo grueso al Perú y la paja de media hebra fue empleada para el consumo interno del país, principalmente para el desarrollo de la industria artesanal de las provincias de Cañar, Azuay, Imbabura y Pichincha.

Con relación al precio de la paja toquilla, durante la II Guerra Mundial, alcanzó cifras interesantes. Posteriormente, los precios bajaron de manera alarmante, donde Manglaralto fue víctima de este fenómeno económico. También, se debe destacar que a pesar de los precios bajos de la paja toquilla en el mercado internacional, este aportó con el 75% de materia prima para la exportación de sombreros confeccionados a base de paja toquilla.

Por otra parte, en 1953 también se explotaba la tagua, los cocoteros, la cabuya blanca, los yacimientos de yeso, por lo tanto, en este periodo Manglaralto contaba con un considerado número de comerciantes.

La parroquia Manglaralto, tuvo fama en el campo de la economía nacional debido a su puerto, industrias, agricultura y comercio. Hasta los años 30 mantenía su agricultura de consumo a nivel provincial. Entonces se la llamaba la “despensa de la provincia del Guayas” (Guerra, 1998).

En relación con la actividad turística, empezó su auge mediante la creación de una oficina aduanera, desde aquel entonces, Manglaralto se estableció como un puerto pesquero, creando movimientos costeros.

Por tales razones, se buscaron las facilidades de estadía creando los primeros establecimientos de alojamiento situados a orillas de mar, pero con el aumento de



las corrientes marinas se destruyeron, por lo tanto, se procedió al cierre del puerto pesquero.

Los habitantes procedieron a emigrar a comunidades aledañas dedicándose a actividades que les permitieran sustentar sus gastos familiares. Con el transcurso de los años se empezaron a construir casas vacacionales de esta manera, surge de nuevo la actividad turística en la localidad.

Es importante mencionar que dicha iniciativa estuvo el apoyo de entidades públicas y privadas quienes ofertaron proyectos comunitarios, capacitaciones y educación, contribuyendo al desarrollo del turismo sostenible (Tinoco, 2015).

En la actualidad se considera al turismo como una de las principales generadoras de recursos económicos en la localidad, identificado por ser un poblado de armonía, paz y tranquilidad ideal para el descanso de turistas locales, nacionales e internacionales.

Se debe resaltar que se está buscando ganar reconocimiento como destino turístico basándose en un servicio hotelero de calidad, contando con recursos culturales y naturales por explorar.

Por consiguiente, es primordial trabajar en las bases de la sostenibilidad para aportar al desarrollo turístico de la localidad, tomando en consideración que se deben mantener los recursos disponibles para las actuales y futuras generaciones, por esta razón, se considera a las actividades de recreación como un medio para lograr concienciar, sensibilizar y fomentar la responsabilidad ambiental y sociocultural en la ciudadanía.

## **CAPÍTULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo descriptiva con propuesta donde se consideró el enfoque cuantitativo y cualitativo, debido a que es necesario obtener información actualizada que permita conocer la realidad del lugar de estudio, para de esta manera plantear de forma adecuada las actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto, como estrategia para fomentar la responsabilidad en el ámbito medioambiental y sociocultural en la población local y turistas.

#### **2.2. Métodos de investigación**

Para el desarrollo de la investigación se aplicaron los métodos inductivo, deductivo y analítico, con el fin de poder validar y verificar la información obtenida. Por lo consiguiente, se pretende que los resultados sean fáciles de interpretar para las personas que estén interesadas en la investigación.

##### **2.2.1. Método deductivo**

Este método se efectuó mediante la revisión bibliográfica, con la finalidad de conocer propuestas similares a nivel mundial y nacional, para tener una referencia al momento de planificar las actividades de recreación turística en la cabecera parroquial de Manglaralto.

### **2.2.2. Método inductivo**

La aplicación del método inductivo en el presente trabajo permitió obtener resultados y conclusiones generales, mediante la aplicación de encuestas y entrevistas con la finalidad de poder evidenciar que las actividades recreativas aportan al desarrollo del turismo sostenible de la localidad.

### **2.2.3. Método analítico**

Este método permitió conocer por separados los diferentes hechos de estudios, tomando en consideración las variables actividades de recreación turística y desarrollo del turismo sostenible, con la finalidad de llegar a comprender los mismos.

## **2.3. Diseño de muestreo**

### **2.3.1. Método del muestreo**

El método de muestreo que se empleó para la obtención de la información es el no probabilístico por conveniencia, debido a que los turistas y habitantes encuestados fueron seleccionados según los factores de tiempo y espacio considerando aquellos que se encontraban en el lugar al momento de realizar las encuestas.

### **2.3.2. Población**

Se tomó en consideración aquellos individuos con características similares que pertenecen a la localidad siendo estos los habitantes y aquellos turistas que visitan Manglaralto.

A continuación, se detallan cada una de las poblaciones:

**Turistas:** Aquellos que visitaron la localidad en temporada alta/baja, motivados por diversas actividades relacionadas al turismo, entre edades de 15 años en adelante. Para la obtención de los datos correspondientes al número turistas, se ha tomado como referencia a un monitoreo realizado por UPSE en el año 2012 para determinar la capacidad de carga en el balneario.

**Habitantes:** Aquellas personas que residen en la cabecera parroquial de Manglaralto, con edades a partir de 15 años en adelante. Los datos correspondientes al número de habitantes se obtuvieron a través del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Manglaralto, año 2012.

**Autoridades:** Para esta población el tipo de instrumento que se aplicó fue la entrevista la misma que estará dirigida al presidente del GAD de Manglaralto y a la vocal de la misma institución encargada de la comisión de turismo de la parroquia, siendo estas las personas que tiene mayor conocimiento acerca del desarrollo de la actividad turística en la localidad y su repercusión en ámbito medioambiental y sociocultural.

**Tabla 1 Población**

Segmento	Cantidad	Fuente
Turistas	2.901	Estudio de capacidad de carga, UPSE
Habitantes	2.000	GAD Parroquial de Manglaralto
Autoridades	2	GAD Parroquial de Manglaralto
<b>TOTAL</b>	<b>4.903</b>	

Elaborado por: Fernando Tomalá Flores (2019)

### 2.3.3. Tamaño de la muestra

Para el cálculo de la muestra de los habitantes se aplicó la siguiente formula:

n=	Tamaño de la muestra	
N=	Universo o Población	2000
Z=	Nivel de confianza	95% (1.96)
P=	Probabilidad de ocurrencia	0,50
Q=	Probabilidad de no ocurrencia	0,50
E=	Error máximo	5% (0.05)

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$
$$n = \frac{(1.96)^2 (2000) (0,50) (0,50)}{(0,005)^2 (2000 - 1) + (1,96)^2 (0,50) (0,50)}$$
$$n = \frac{(3.8416) (2000) (0,25)}{(0,005)^2 (1999) + (3.8416) (0,25)}$$
$$n = \frac{(1,920.8)}{4.9975 + 0.9604}$$
$$n = \frac{1,920.8}{5.96015}$$
$$n = 322$$

Por lo tanto, se aplicaron 322 encuestas dirigidas a los habitantes de la cabecera parroquial de Manglaralto.

El cálculo de la muestra de los turistas se la realizo de la siguiente manera.

#### Descripción

n= Tamaño de la muestra

N= Universo o Población	2901
Z= Nivel de confianza	95% (1.96)
P= Probabilidad de ocurrencia	0,50
Q= Probabilidad de no ocurrencia	0,50
E= Error máximo	5% (0.05)

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (2000) (0,50) (0,50)}{(0,005)^2 (2901 - 1) + (1,96)^2 (0,50) (0,50)}$$

$$n = \frac{(3.8416) (2000) (0,25)}{(0,005)^2 (2900) + (3.8416) (0,25)}$$

$$n = \frac{(2,786.1204)}{7,25 + 0.9604}$$

$$n = \frac{2,786.1204}{8.2104}$$

$$n = 339$$

Por lo tanto, se aplicaron 339 encuestas a turistas en Manglaralto.

**Tabla 2. Muestra**

Segmento	Tamaño de la muestra	Instrumento
Habitantes	322	Encuestas
Turistas	339	Encuestas
Autoridades	2	Entrevistas
<b>TOTAL</b>	<b>663</b>	

Elaborado por: Fernando Tomalá Flores (2019)

## **2.4. Diseño de recolección de datos**

### **Técnicas de instrumentos**

Las técnicas de instrumentos facilitaron la recolección de la información, debido, a que cada instrumento contenía enunciados primordiales relacionados al tema de investigación.

Los instrumentos fueron validados por especialistas del ámbito turístico y de metodología de la investigación.

### **Encuesta**

Esta técnica se aplicó a 322 habitantes de la cabecera parroquial de Manglaralto y a 339 turistas que visitaron la localidad en feriados de Carnaval, Semana Santa y varios fines de semanas correspondientes a los meses de marzo y abril del año 2019.

Las mismas que se la realizaron mediante el instrumento conocido como cuestionario con preguntas cerradas, de respuestas únicas y múltiples. Para el diseño del cuestionario en primera instancia se realizó la revisión de las respectivas matrices tanto independiente como dependiente, tomando como referencia los diferentes indicadores de cada una de las dimensiones para proceder a formular las preguntas y posteriormente las respectivas alternativas de respuestas donde se consideró la escala de Likert para medir el grado de importancia que asignan los encuestados al ámbito medioambiental y sociocultural, también para conocer la frecuencia de participación de la ciudadanía en reuniones para planificar actividades que tengan como fin fomentar el desarrollo sostenible de la localidad.

Las encuestas se sometieron a una prueba piloto para poder evidenciar alguna inconsistencia en las preguntas o en las alternativas de respuestas, asegurando que estas sean fáciles de entender para los encuestados, por último, se aplicaron todas las encuestas según lo determinado en el cálculo de muestreo.

Es importante mencionar que mediante la aplicación de las encuestas se logró obtener información relevante sobre las percepciones que tienen estos dos segmentos en los temas relacionados a la investigación, facilitando el diseño de la propuesta con relación a las actividades de recreación.

### **Entrevista**

Esta técnica, se la realizó a las dos autoridades seleccionadas de Manglaralto, siendo estas el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manglaralto y la vocal principal encargada de la Comisión de Turismo de Manglaralto.

Para efectuar la misma se diseñó una guía de entrevista con preguntas abiertas, para el pertinente diseño fue primordial la revisión de las matrices y sus respectivos indicadores, siendo esto la base principal para la elaboración de la guía.

Se resalta que la entrevista tuvo la finalidad de determinar si en la localidad de Manglaralto, se aplican estrategias y políticas que fomenten el desarrollo del turismo sostenible correspondientes a los siguientes pilares: ambiental, sociocultural y económico.

La información obtenida fue esencial para tener una referencia al momento de planificar el calendario de actividades para la localidad de Manglaralto.



## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Análisis de datos.

##### 3.1.2. Análisis de encuesta a los habitantes

#### 1. Sexo

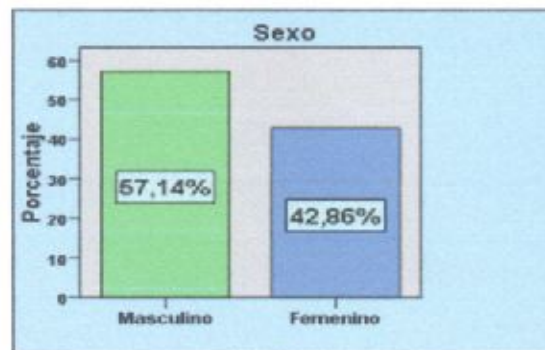
Tabla 3. Sexo de los habitantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Masculino	184	57,1	57,1	57,1
Femenino	138	42,9	42,9	100,0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 1. Sexo de los habitantes



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Según los datos obtenidos el 57,14% de los encuestados son de sexo masculino y el 42,86% son femenino. Es importante mencionar que las encuestas se trataron de realizarlas en porcentajes similares para ambos sexos, debido a que es significativo conocer las opiniones por igual de los habitantes de la cabecera parroquial de Manglaralto, tomando en consideración que cada persona tiene una perspectiva diferente y esto genera un gran aporte a la investigación.

## 2. Edad

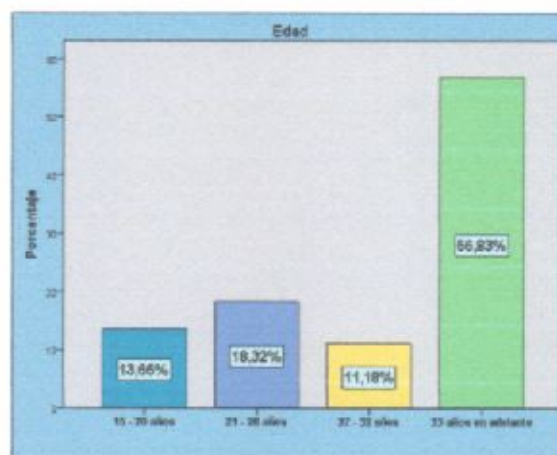
Tabla 4. Edad de los habitantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 15 - 20 años	44	13,7	13,7	13,7
21 - 26 años	59	18,3	18,3	32,0
27 - 32 años	36	11,2	11,2	43,2
33 años en adelante	183	56,8	56,8	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 2. Edad de los habitantes



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

De acuerdo con los datos obtenidos los encuestados en mayor porcentaje se encuentran entre los 33 años en adelante representados por el 56,83%, convirtiéndose en las personas con más aportes dentro del trabajo de investigación, este aspecto es importante debido a que son estas personas quienes tienen mayor conocimiento de los temas relacionados con la localidad. Sin embargo, es necesario conocer otras opiniones de diferentes rangos de edades. Por consiguiente, con el 18,32% se encuestaron a habitantes entre 21 y 26 años, de la misma manera a jóvenes entre 15 y 20 años en un porcentaje de 13,66% y por último el 11,18% corresponde a personas de 27 y 32 años.

### 3. Estado civil

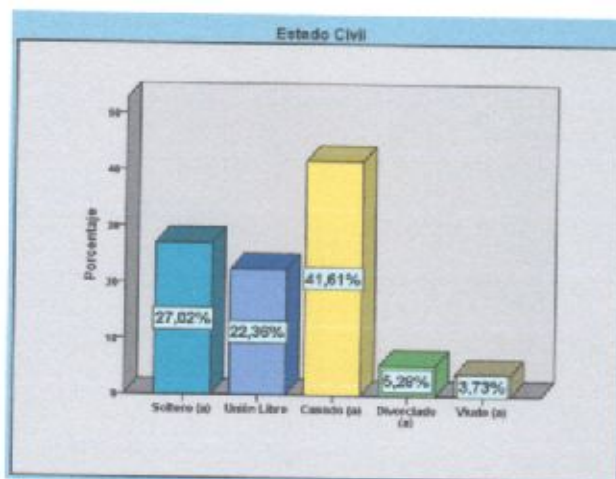
Tabla 5. Estado civil de los habitantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Soltero (a)	87	27,0	27,0	27,0
Unión Libre	72	22,4	22,4	49,4
Casado (a)	134	41,6	41,6	91,0
Divorciado (a)	17	5,3	5,3	96,3
Viudo (a)	12	3,7	3,7	100,0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 3. Estado Civil de los habitantes



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Tomando en consideración los resultados de las encuestas se evidencia que el 41,61% son personas casadas, el 27,02% son solteros, seguido del 22,36% correspondiente aquellos que mantienen una unión libre. En menores porcentajes se tiene los siguientes estados civiles con el 5,29% perteneciente a las personas divorciadas y un 3,73% son viudos(as). Sin embargo, se debe mencionar que independiente del estado civil todas las personas son importantes y pueden aportar en la implementación y desarrollo de las actividades de recreación.

#### 4. Nivel de educación

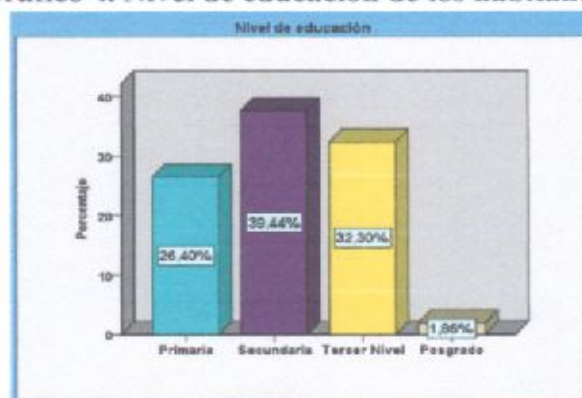
**Tabla 6. Nivel de educación de los habitantes**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Primaria	85	26,4	26,4	26,4
Secundaria	127	39,4	39,4	65,8
Tercer Nivel	104	32,3	32,3	98,1
Posgrado	6	1,9	1,9	100,0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

**Gráfico 4. Nivel de educación de los habitantes**



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

En el gráfico se puede evidenciar que el nivel de instrucción entre los encuestados predomina con 39,44% aquellos que han terminado la secundaria, seguido de un 32,30% con estudios de tercer nivel, mientras el 26,40% solo han finalizado la primaria y un pequeño porcentaje correspondiente al 1,86% han continuado su formación académica realizando estudios de posgrado. Con estas cifras, se puede señalar según la opinión de los encuestados que en la actualidad las personas hacen el esfuerzo por continuar sus estudios con el objetivo de obtener mejores oportunidades laborales y a la vez aportar a la localidad en base a sus conocimientos con ideas que permitan fomentar la actividad turística logrando un desarrollo sostenible.

## 5. Ocupación

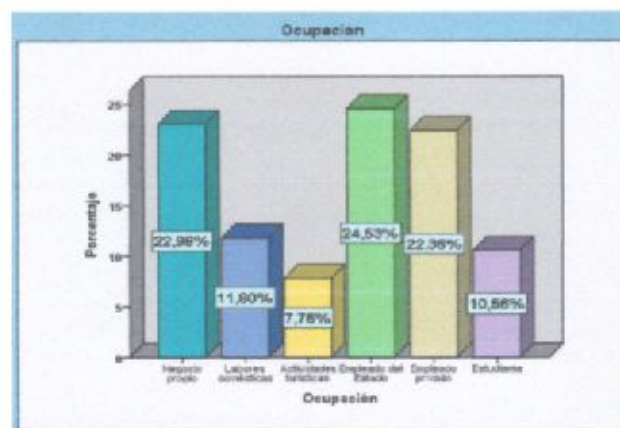
Tabla 7. Ocupación de los habitantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
Negocio propio	74	23,0	23,0	23,0
Labores domésticas	38	11,8	11,8	34,8
Actividades turísticas	25	7,8	7,8	42,5
Empleado del Estado	79	24,5	24,5	67,1
Empleado privado	72	22,4	22,4	89,4
Estudiante	34	10,6	10,6	100,0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 5. Ocupación de los habitantes



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Se evidencia que la mayoría de la población tiene empleos generados por el estado o entidades privadas. Mientras, que un pequeño porcentaje se dedica a actividades turísticas referentes a servicios de alojamiento o restauración. Por lo tanto, al implementar las actividades de recreación turística se estaría ofertando una nueva alternativa para incrementar el número de visitas a localidad, por consiguiente, se generaría una oportunidad para que los habitantes pueden implementar más servicios turísticos para satisfacer las necesidades de los turistas y de esta forma generar ingresos económicos que permita mejorar la calidad de vida.

## 6. Rango de ingresos mensuales

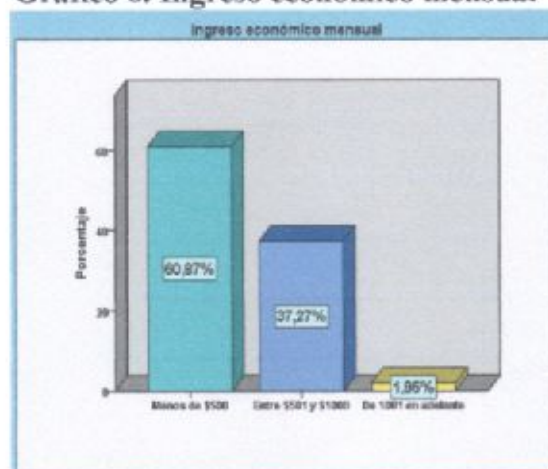
**Tabla 8. Ingreso económico mensual**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Menos de \$500	196	60,9	60,9	60,9
Entre \$501 y \$1000	120	37,3	37,3	98,1
De 1001 en adelante	6	1,9	1,9	100,0
Total	322	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

**Gráfico 6. Ingreso económico mensual**



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

De acuerdo con los resultados obtenidos relacionados con el ingreso económico mensual, se puede interpretar que en la actualidad es importante que las personas tengan una formación académica avanzada para poder recibir un salario justo. Sin embargo, esta variable de estudio también ayuda a tener una perspectiva favorable en cuanto al involucramiento de las personas que se sientan identificadas y deseen voluntariamente apoyar económicamente en cada una de las actividades de recreación que se vayan a desarrollar y que tengan como finalidad el bien común de la población.

7. ¿Qué grado de importancia le asigna al cuidado del medio ambiente?

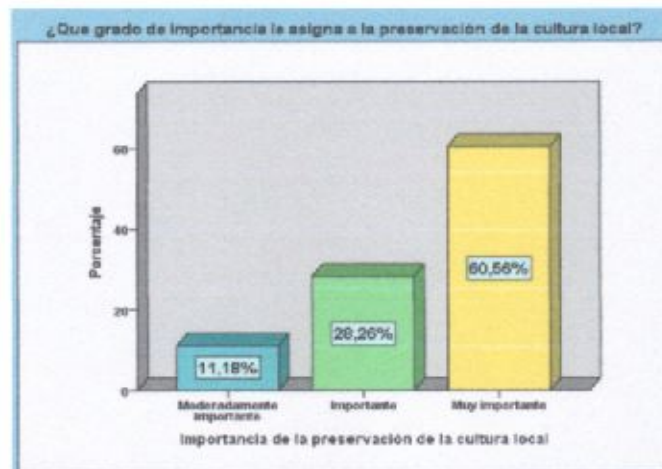
Tabla 9. Importancia al cuidado del medio ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderadamente importante	20	6,2	6,2	6,2
	Importante	68	21,1	21,1	27,3
	Muy importante	234	72,7	72,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 7. Importancia al cuidado del medio ambiente



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

El 72,67% de la población considera muy importante el cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, se puede puntualizar que en la actualidad gran parte de la población es consciente de la importancia del cuidado ambiental y el impacto que este genera sino se toma las debidas precauciones. Por tal razón, se debe aprovechar aquello para llegar a la población de manera dinámica a través de la implementación de actividades recreativas que tengan como finalidad sensibilizar y concienciar a las personas, haciendo referencia que cuidando el ambiente se cuida la vida de cada ser vivo.

8. ¿Cuáles de los siguientes residuos sólidos considera usted que causan en mayor porcentaje la contaminación ambiental en la localidad?

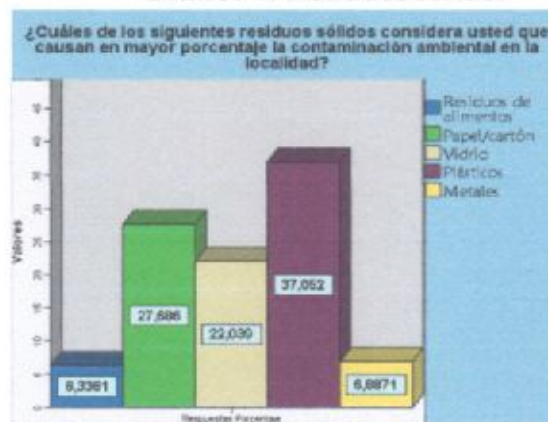
Tabla 10. Residuos sólidos

		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Residuos Sólidos	Residuos de alimentos	46	6,3%	14,3%
	Papel/cartón	201	27,7%	62,4%
	Vidrio	160	22,0%	49,7%
	Plástico	269	37,1%	83,5%
	Metales	50	6,9%	15,5%
<b>Total</b>		<b>726</b>	<b>100,0%</b>	<b>225,5%</b>

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 8. Residuos sólidos



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

La contaminación ambiental en la actualidad es un tema de preocupación a nivel mundial por las consecuencias que la misma puede generar. En la localidad los principales causantes de la contaminación ambiental según los encuestados son con un 37,06 % los plásticos y con el 27,68 % papeles o cartones, siendo estos generados por la falta de responsabilidad ambiental de propios y extraños. Por ende, se sugiere generar alternativas donde se pueda inculcar el correcto manejo de los residuos sólidos, considerando la importancia de cuidar, proteger y conservar el medio donde vivimos.



9. ¿Qué grado de importancia le asigna a la preservación de la cultura local?

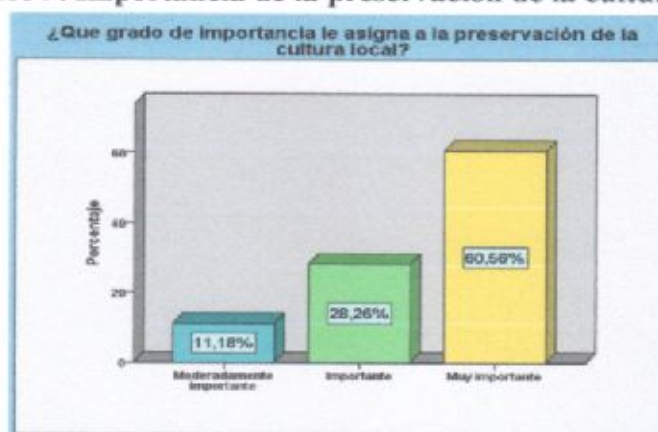
**Tabla 11. Importancia de la preservación de la cultura local**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Moderadamente importante	36	11,2	11,2	11,2
	Importante	91	28,3	28,3	39,4
	Muy importante	195	60,6	60,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

**Gráfico 9. Importancia de la preservación de la cultura local.**



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

El 60,56% de la población encuestada considera muy importante preservar la cultura local, debido a que permite conocernos a nosotros mismo de una mejor manera. Por lo tanto, si se desea alcanzar el desarrollo de localidad hay que tener en cuenta que éste no debe estar desligado de la cultura, sino que se la debe fomentar implementando actividades de esta índole que involucre a toda la población sin importar rasgos o condiciones socioeconómicos, sino solo tener en común preservar la identidad local. De esta manera, se logra incentivar a aquella población del 11,18% que considera modernamente importante preservar la cultura local.

### 10. ¿En la localidad se realizan programas para difundir la cultura local?

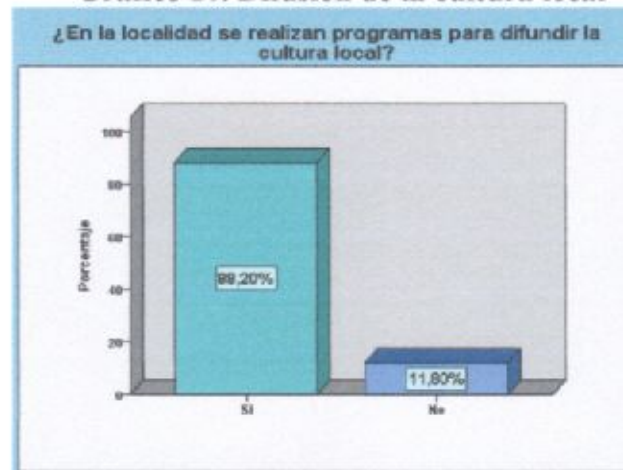
Tabla 12. Difusión de la cultura local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	284	88,2	88,2	88,2
	No	38	11,8	11,8	100,0
Total		322	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 10. Difusión de la cultura local



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

El 88,20% de los encuestados mencionan que en la cabecera parroquial de Manglaralto se realizan programas con fines de difundir la cultura local, sin embargo, existe un porcentaje del 11,80% que desconoce aquello. Esta controversia radica según la opinión de los habitantes que en ocasiones no existe la debida promoción y no se efectúan frecuentemente sino solo en fechas específicas como el día de los difuntos donde se realiza una mesada, fin de año con la tradición de las mojigas y al inicio de la temporada playera donde se desarrollan ferias gastronómicas. Por lo tanto, con una planificación adecuada de las actividades culturales se convertirían en una alternativa de visita y a la vez de fortalecimiento de la cultura local.

11. ¿Cuáles de las siguientes alternativas considera Usted que son las razones para preservar las tradiciones de la localidad?

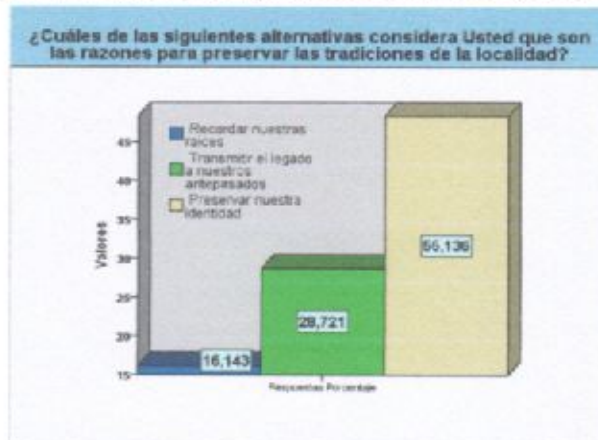
Tabla 13. Razones para preservar las tradiciones de la localidad

		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Razones para preservar las tradiciones de la localidad	Recordar nuestras raíces	77	16,1%	24,1%
	Transmitir el legado de nuestros antepasados	137	28,7%	42,8%
	Preservar nuestra identidad	263	55,1%	82,2%
<b>Total</b>		<b>477</b>	<b>100,0%</b>	<b>149,1%</b>

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 11. Razones para preservar las tradiciones de la localidad



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

La razón más importante para difundir las tradiciones de la localidad es que permite preservar la identidad local esto representado con un 55,13%, mientras que el 28,72% considera que se logra transmitir el legado de nuestros antepasados a las nuevas generaciones, el 16,14% mencionó que preservar las tradiciones genera que se recuerde el origen de nuestras raíces. Por lo tanto, es necesario que en la localidad de Manglaralto se tome en consideración este aspecto al momento de planificar las actividades turísticas para de esta forma lograr un desarrollo turístico sostenible sin dejar de un lado la cultura local y así lograr el empoderamiento de los habitantes.

12. ¿Con que frecuencia Usted participa en las reuniones para planificar actividades que tengan como fin el desarrollo turístico de la localidad?

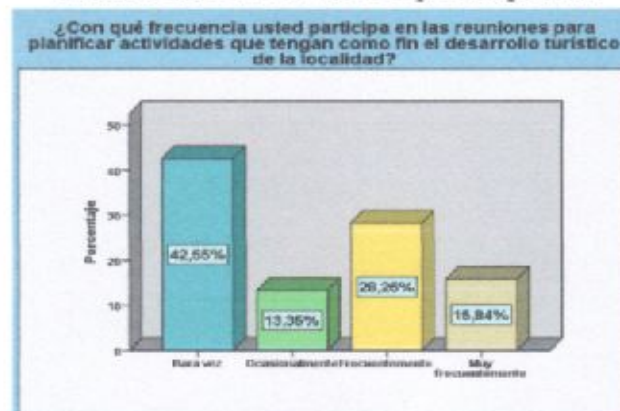
Tabla 14. Frecuencia de participación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rara vez	137	42,5	42,5
	Ocasionalmente	43	13,4	55,9
	Frecuentemente	91	28,3	84,2
	Muy frecuentemente	51	15,8	100,0
	<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 12. Frecuencia de participación



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

La actividad turística puede generar cambios positivos dentro de la comunidad, por lo tanto, la participación de la ciudadanía juega un rol importante en el proceso de la toma de decisiones. Pero, en la localidad de Manglaralto se evidencia según la opinión de los encuestados con el 42,55% que rara vez participan en las decisiones que tengan como fin buscar el desarrollo turístico de la comunidad, debido a las diversas ocupaciones que tienen cada una de las personas. La población debe conocer que el desarrollo turístico de la localidad es trabajo de todos, por esta razón, deben involucrarse generando ideas que fortalezcan las actividades que se planifiquen, pero sobre todo se garantice el trabajo mancomunado.

13. ¿Considera que la cabecera parroquial de Manglaralto cuenta con los recursos turísticos para desarrollar el turismo sostenible a través de actividades recreativas?

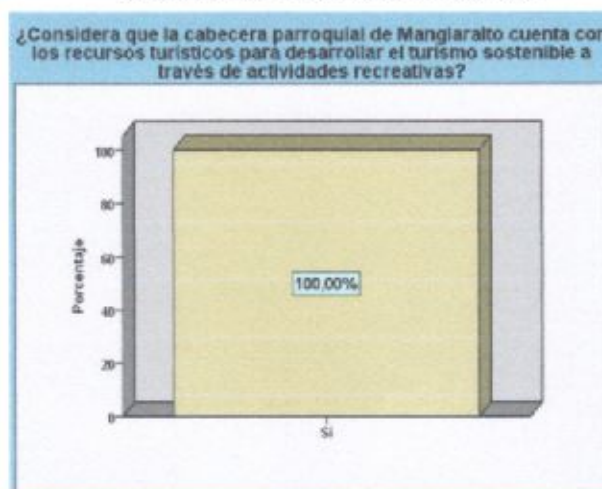
Tabla 15. Recursos turísticos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	322	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 13. Recursos turísticos



Fuente: Encuesta dirigida a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Según la información obtenida a través de las encuestas realizadas a los habitantes de la cabecera parroquial de Manglaralto, se puede especificar que según su criterio se cuenta con los recursos turísticos tanto naturales como culturales para generar una propuesta encaminada hacia el desarrollo turístico de la localidad. Esto se refleja en los resultados donde con un 100% las personas consideran que la comunidad tiene potencial turístico por desarrollar y así generar aspectos favorables en cuestión de sostenibilidad.

14. ¿Se involucraría activamente para desarrollar diferentes actividades de recreación turística que fomenten el turismo sostenible en la localidad?

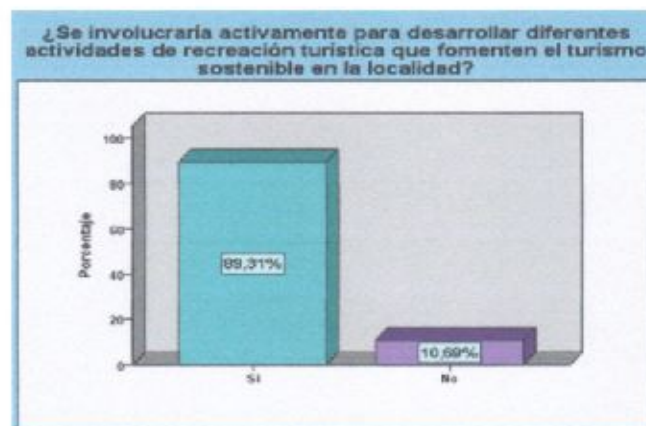
Tabla 16. Participación de los habitantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	288	89,4	89,4	89,4
No	34	10,6	10,6	100,0
<b>Total</b>	<b>322</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 14. Participación de los habitantes



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Dentro del desarrollo de cada proyecto para asegurar el éxito del mismo es necesario que la población se involucre en la planificación, gestión y ejecución del mismo, debido a que uniendo esfuerzos se pueden encontrar mejores soluciones a los problemas. En este caso la población correspondiente al 89,44% está dispuesta a involucrarse activamente y con buena predisposición para lograr el desarrollo del turismo sostenible en la localidad de Manglaralto, en este caso contribuyendo en la implementación de las actividades recreacionales propuestas.

15. ¿Según su percepción al desarrollar diferentes actividades recreativas mejoraría el nivel socioeconómico de la localidad?

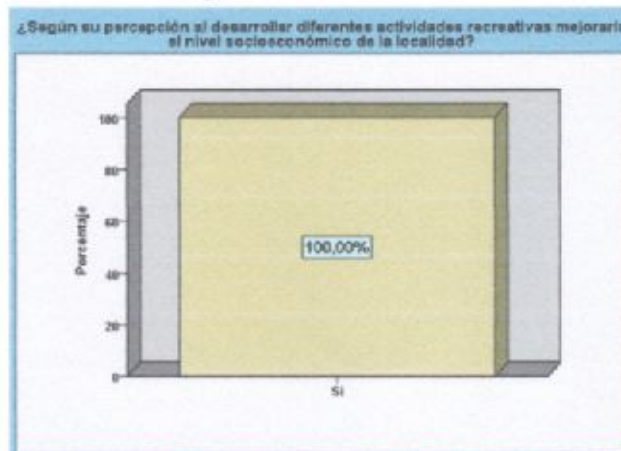
Tabla 17. Mejoras en el nivel socioeconómico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	322	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 15. Mejoras en el nivel socioeconómico.



Fuente: Encuestas dirigidas a los habitantes (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

El 100% de la población encuestada según su percepción considera que al desarrollar actividades recreativas se mejoría el nivel socioeconómico de la localidad. Debido, a que ofertaría una nueva alternativa para que los turistas se decidan por visitar la comunidad. Por ende, se generaría ingresos de divisas mediante la adquisición de diferentes servicios como restauración, alojamientos y recreación. En este caso, se esperan resultados favorables con relación al apuntar hacia el desarrollo del turismo sostenible donde se mantenga un equilibrio en lo ambiental, social y económico.

### 3.1.3. Análisis de encuestas a turistas

#### 1. Sexo

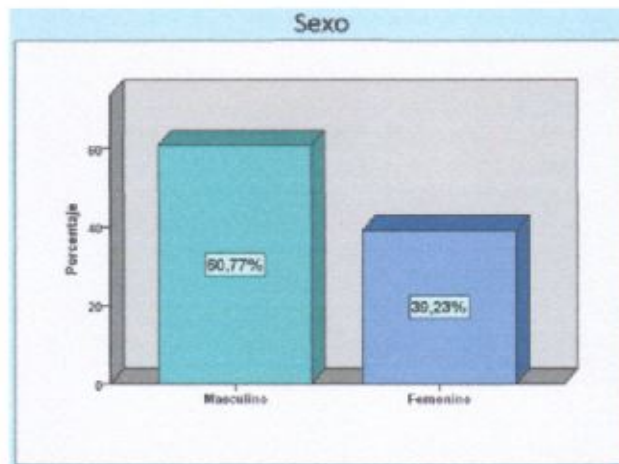
Tabla 18. Sexo de los turistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Masculino	206	60,8	60,8	60,8
Femenino	133	39,2	39,2	100,0
<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 16. Sexo de los turistas



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

De los turistas encuestados el 60,77% es de sexo masculino y el 39,2% es femenino. Esta variable es importante conocerla debido a que permite tener una mejor orientación al momento de diseñar las actividades recreativas, porque se está conociendo las preferencias de ambos sexos. Por lo tanto, se ofertarían actividades acordes a las opiniones vertidas mediante la aplicación de las encuestas. Sin dejar de un lado que para garantizar la viabilidad de una propuesta es fundamental la participación de todos sin importar el sexo.



## 2. Lugar de procedencia

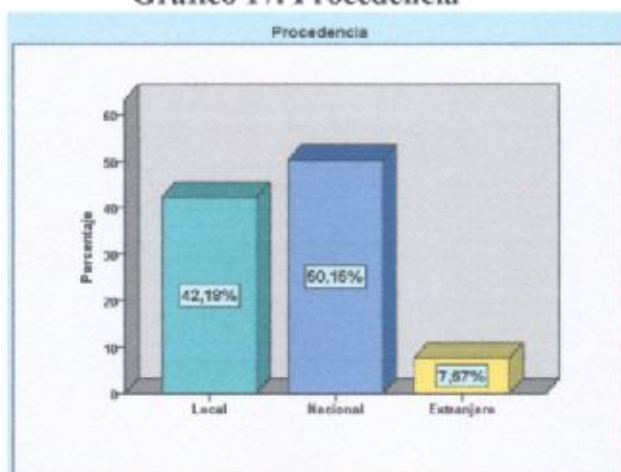
Tabla 19. Procedencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Local	143	42,2	42,2	42,2
	Nacional	170	50,1	50,1	92,3
	Extranjero	26	7,7	7,7	100,0
	<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 17. Procedencia



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Según se evidencia en el gráfico el 50,15% de los turistas en estudio son de origen nacional, el 42,18% es local y el 7,67% es extranjero. Por consiguiente, se espera que la propuesta de actividades recreativas además tendría gran aceptación de turistas nacionales quienes han tenido mayor participación en la aplicación de las encuestas. Se debe resaltar que los turistas sin importar si son locales, nacionales o extranjeros tendrían una nueva alternativa para visitar la localidad y hacer de su pernoctación una experiencia inolvidable llena de aprendizaje que les servirán para ponerlos en práctica en su diario vivir.

### 3. Edad

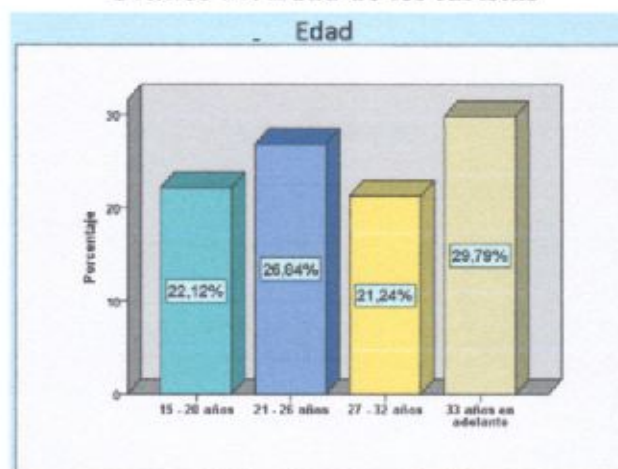
Tabla 20. Edad de los turistas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15 - 20 años	75	22,1	22,1	22,1
	21 - 26 años	91	26,8	26,8	49,0
	27 - 32 años	72	21,2	21,2	70,2
	33 años en adelante	101	29,8	29,8	100,0
	<b>Total</b>	339	100,0	100,0	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 18. Edad de los turistas



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

La edad de las personas es importante conocerla porque las actividades recreativas implican actividad física, por lo tanto, es una variable que indispensablemente se debe tomar en consideración al momento de diseñar las diferentes actividades y que las mismas se oferten acorde al perfil previamente identificado. Sin embargo, los resultados denotan gran participación de turistas de diferentes rangos de edades resaltando con un 29,79% aquellos turistas de 33 años en adelante y con el 26,84% turistas entre edades de 21 a 26 años. Deduciendo de esta manera que las actividades recreacionales propuestas son acordes al perfil de los turistas.

#### 4. Estado civil

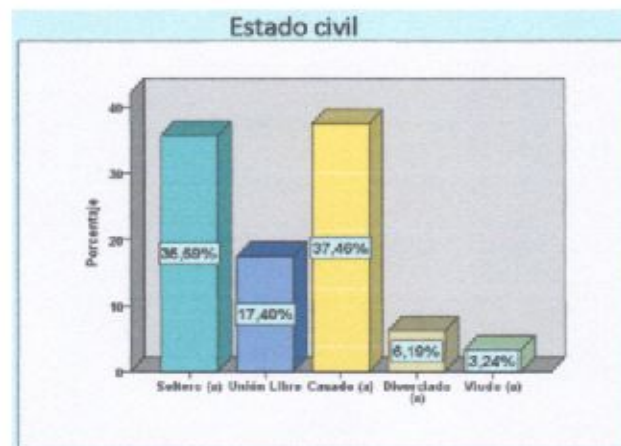
**Tabla 21. Estado civil de los turistas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Soltero (a)	121	35,7	35,7	35,7
	Unión Libre	59	17,4	17,4	53,1
	Casado (a)	127	37,5	37,5	90,6
	Divorciado (a)	21	6,2	6,2	96,8
	Viudo (a)	11	3,2	3,2	100,0
	Total		339	100,0	100,0

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

**Gráfico 19. Estado civil de los turistas**



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Según el gráfico el 37,46% son turistas casados(as), por lo tanto, se asume que estas personas viajan junto a su familia y sería oportuno promocionar actividades recreativas que involucren a cada uno de los miembros donde además de generar aprendizaje se lograría la integración familiar. Por otro lado, existe un 35,69% de encuestados que son solteros, por consiguiente, se considera que viajan en compañía de amigos, por ende, se puede ofertar actividades que generen adrenalina en combinación con el aprendizaje del cuidado del medio ambiente y la preservación de la cultura local.

## 5. Nivel de educación

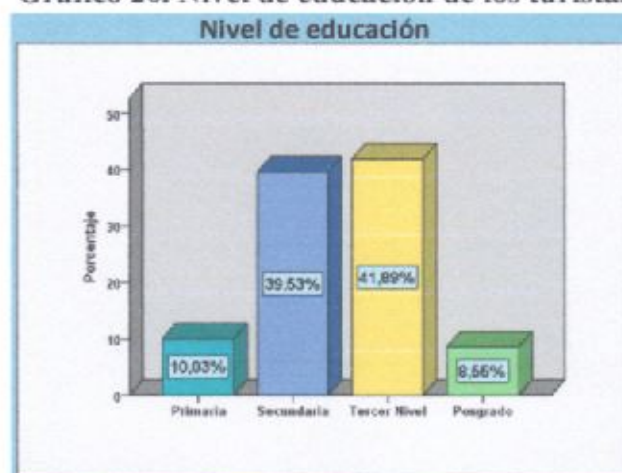
Tabla 22. Nivel de educación de los turistas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	34	10,0	10,0	10,0
	Secundaria	134	39,5	39,5	49,6
	Tercer Nivel	142	41,9	41,9	91,4
	Posgrado	29	8,6	8,6	100,0
	<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 20. Nivel de educación de los turistas



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Según el gráfico los turistas encuestados en mayor porcentaje representados con el 41,98% tienen estudios universitarios, por lo tanto, será más factible que entiendan la incidencia que tiene esta propuesta para desarrollar el turismo sostenible garantizando el cuidado del medio ambiente, preservando la cultura local y está a la vez genere ingresos económicos para la población. Además, al tener estudios más avanzados se deduce que tendrían la posibilidad económica para viajar con más frecuencia hacia la localidad y poder adquirir los servicios que se oferten, esto generaría mayores beneficios para el desarrollo de Manglaralto.

## 6. Rango de ingreso económico mensual

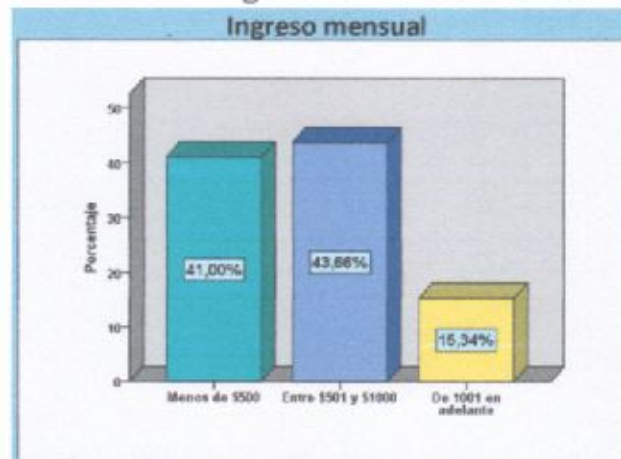
Tabla 23. Ingreso económico mensual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de \$500	139	41,0	41,0	41,0
	Entre \$501 y \$1000	148	43,7	43,7	84,7
	De 1001 en adelante	52	15,3	15,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 21. Ingreso económico mensual



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

El conocer que el mayor rango en relación con los ingresos económicos mensuales se sitúa entre los 501 y 1000 dólares americanos, permite tener una mejor perspectiva sobre la favorable aceptación que las personas tengan para adquirir el servicio de recreación turística. Por consiguiente, al ofertar un nuevo producto se lograría que los turistas pernocten más días en la localidad, teniendo las facilidades económicas para satisfacer sus necesidades adquiriendo alojamiento y restauración que son el complemento al producto principal por el cual los turistas se movilizarían hacia la localidad.

7. ¿Cuáles de los siguientes factores motivacionales considera más importantes para realizar actividades de recreación turística?

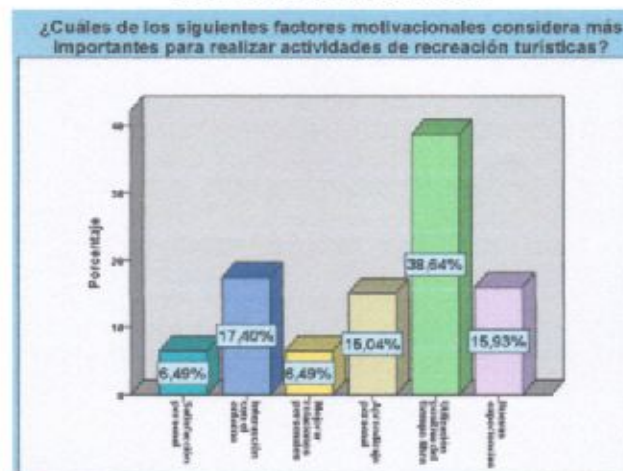
Tabla 24. Motivación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Satisfacción personal	22	6,5	6,5	6,5
	Interacción con el entorno	59	17,4	17,4	23,9
	Mejorar relaciones personales	22	6,5	6,5	30,4
	Aprendizaje personal	51	15,0	15,0	45,4
	Utilización positiva del tiempo libre	131	38,6	38,6	84,1
	Nuevas experiencias	54	15,9	15,9	100,0
	<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 22. Motivación



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

De acuerdo con los resultados obtenidos el 38,64% de los turistas encuestados confirman que las actividades de recreación permiten una mejor utilización del tiempo libre induciendo a tener interacción con el entorno y mejorando las relaciones interpersonales, teniendo como resultados la satisfacción personal, adquisición de nuevas experiencias y finalmente generar aprendizaje personal que es el fin de la propuesta.

8. ¿Cuáles de las siguientes actividades desarrolla actualmente en su tiempo libre?

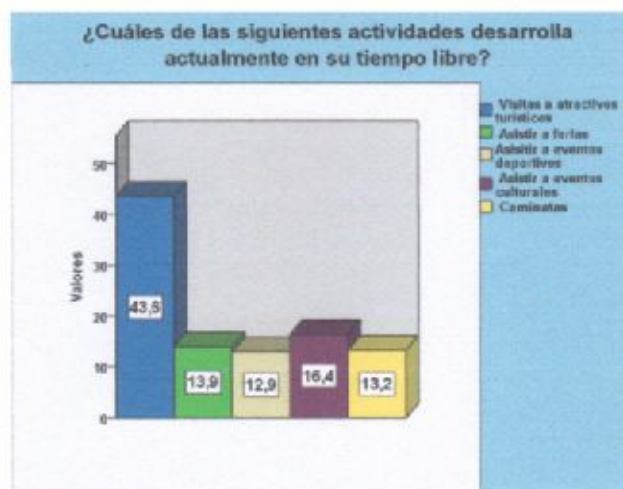
Tabla 25. Actividades en el tiempo libre

		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Actividades en el tiempo libre	Visitas a atractivos turísticos	250	43,6%	73,7%
	Asistir a ferias	80	13,9%	23,6%
	Asistir a eventos deportivos	74	12,9%	21,8%
	Asistir a eventos culturales	94	16,4%	27,7%
	Caminatas	76	13,2%	22,4%
<b>Total</b>		<b>574</b>	<b>100,0%</b>	<b>169,3%</b>

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 23. Actividades en el tiempo libre



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

De acuerdo con los resultados de las encuestas, se logra evidenciar que cada actividad que realizan los turistas en su tiempo libre se mantiene en porcentajes similares con excepción de quienes visitan atractivos turísticos que es la actividad de mayor preferencia de los turistas representados con el 43,6%.

Estos resultados son favorables, debido a que las actividades propuestas están basadas en lineamientos similares, es decir, combinarán los aspectos culturales, medios ambientales en actividades lúdicas y deportivas.

9. ¿Participaría en actividades de recreación turística que fomenten el desarrollo del turismo sostenible en la localidad de Manglaralto?

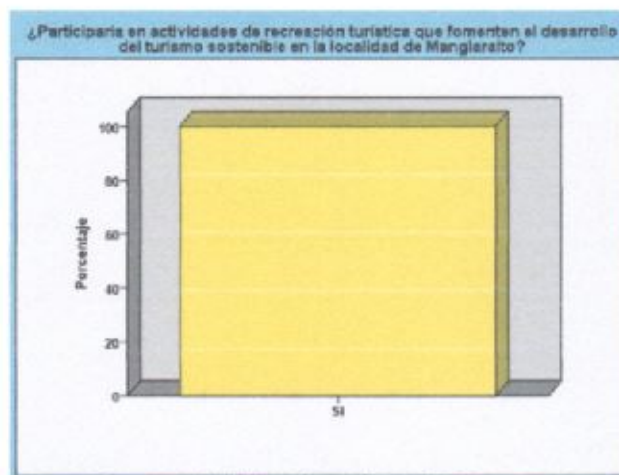
Tabla 26. Participación de los turistas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Si	339	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 24. Participación



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

El 100% de la población en estudio, se mostraron positivos e interesados en participar en las actividades de recreación turística, porque de acuerdo con su opinión además de generar beneficios individuales, socioculturales, medio ambientales y económicos, se aporta con una nueva alternativa para realizar turismo dentro de la localidad y sería un complemento perfecto para visitar con más frecuencia la localidad. Pero, los turistas también mencionaron que al momento de planificar cada una de las actividades un factor indispensable a tomar en cuenta son los días en que se desarrollarían las diferentes actividades a ofertar, para de esta manera captar un mayor número turistas y asegurar el éxito del proyecto.



10. ¿Cuáles de las siguientes actividades lúdicas le gustaría que se implementen en la cabecera parroquial de Manglaralto?

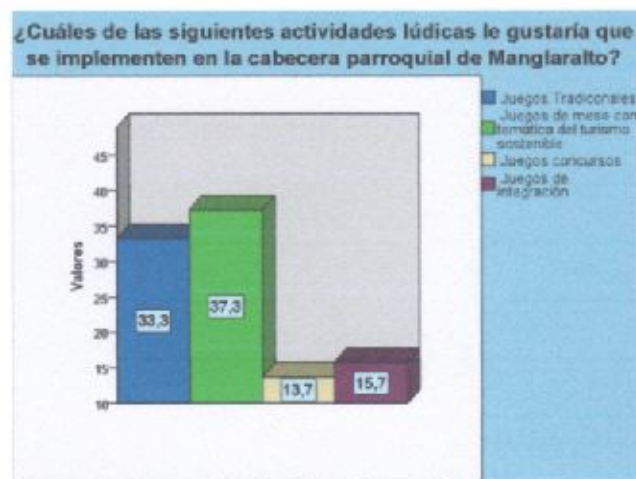
Tabla 27. Actividades lúdicas

Actividades Lúdicas	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Juegos Tradicionales	182	33,3%	53,7%
Juegos de mesa con temática del turismo sostenible	204	37,3%	60,2%
Juegos concursos	75	13,7%	22,1%
Juegos de integración	86	15,7%	25,4%
<b>Total</b>	<b>547</b>	<b>100,0%</b>	<b>161,4%</b>

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 25. Actividades lúdicas



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Estos resultados son esenciales para el diseño de las actividades recreativas, debido a que se tomará como referencia para presentar la propuesta. Según los resultados obtenidos las actividades lúdicas que captan más la atención de los turistas son con el 37,3% los juegos de mesa, donde a través de esta estrategia se buscará concienciar sobre el cuidado del medio ambiente, seguido del 33,3% de los juegos tradicionales los mismos que se realizarán en espacios al aire libre. Mediante las actividades lúdicas se pretende generar el aprendizaje personal de los turistas.

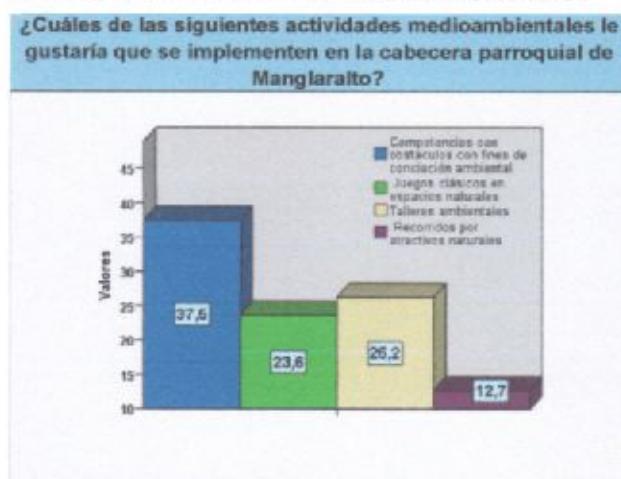
12. ¿Cuáles de las siguientes actividades medioambientales le gustaría que se implementen en la cabecera parroquial de Manglaralto?

Tabla 29. Actividades medioambientales

Actividades medioambientales	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Competencias con obstáculos con fines de conciencia ambiental	260	37,5%	76,7%
Juegos clásicos en espacios naturales	164	23,6%	48,4%
Talleres ambientales	182	26,2%	53,7%
Recorridos por atractivos naturales	88	12,7%	26,0%
<b>Total</b>	<b>694</b>	<b>100,0%</b>	<b>204,7%</b>

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)  
Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 27. Actividades medioambientales



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)  
Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Considerando la necesidad de aportar a la educación ambiental y que la misma forma parte de los pilares de la sostenibilidad, es necesario implementar estrategias que permitan concienciar a la población local y a los turistas sobre el cuidado del medio ambiente, por lo tanto, las actividades recreativas son oportunas para alcanzar lo anteriormente mencionado. Dentro de las actividades que más captan la atención de los turistas son las competencias de obstáculos con fines medio ambientales representados con el 37,5% y el 26,2% prefieren talleres ambientales.

13. ¿De acuerdo con su disponibilidad de tiempo que días son los más convenientes para realizar actividades recreativas?

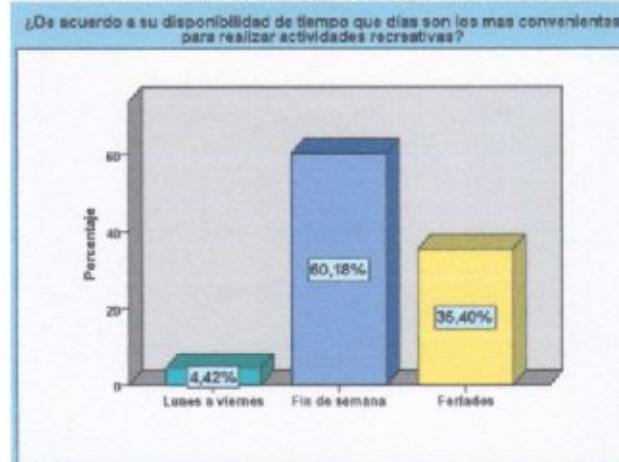
Tabla 30. Disponibilidad de tiempo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Lunes a viernes	15	4,4	4,4	4,4
	Fin de semana	204	60,2	60,2	64,6
	Feriados	120	35,4	35,4	100,0
	<b>Total</b>	<b>339</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Gráfico 28. Disponibilidad de tiempo



Fuente: Encuestas dirigidas a los turistas (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Al momento de planificar las actividades recreacionales es imprescindible tener conocimientos de la disponibilidad del tiempo libre que tengan las personas para participar en las mismas. En el proyecto se tomará en cuenta los resultados obtenidos mediante las encuestas, donde se evidencia que los turistas pueden acceder a participar con más facilidad los fines de semana y feriados. Sin embargo, de lunes a viernes se puede aprovechar para realizar actividades dirigidas hacia los habitantes y de esta manera se aseguraría la participación de todos en general.

### 3.1.4. Análisis de las entrevistas

Las entrevistas estuvieron dirigidas a los siguientes miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Manglaralto:

**Tabla 31. Autoridades entrevistadas del GAD parroquial de Manglaralto**

Nombres y Apellidos	Cargo
Daniel Santos Apolinario	Presidente
Lenny Neira Del Pezo	Vocal Principal, Comisión de Turismo de la parroquia Manglaralto.

Fuente: Entrevistas dirigidas a miembros del GAD parroquial de Manglaralto (2019)

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

A continuación, se detallan cada una de las preguntas.

1. ¿Desde su punto de vista, como describe la actividad turística de la localidad?

Según el presidente, existen distintas etapas por las que ha pasado la cabecera parroquial de Manglaralto desde sus inicios, por ejemplo, hace aproximadamente 50 años, al no contar con sacerdotes en las diferentes comunidades, generaba que la mayor concentración de católicos se sitúen en la localidad, específicamente los fines de semana donde se realizaban bautizos, matrimonios eclesíasticos, además, en Semana Santa la concentración de feligreses se multiplicaba y generaba fuentes de ingresos para la ciudadanía.

La historia económica de Manglaralto, es trascendental debido a que fue uno de los puertos pesqueros más importantes del país, donde se comercializaba hacia otras provincias o países, productos como la paja toquilla, tagua y demás productos que se producían en las diferentes comunidades, generando beneficios a la población.

En relación con su riqueza natural, la localidad cuenta con un cerro, playa, estero que en invierno se convierte en un estero de agua dulce-salada y manglares que son el motivo del nombre de la localidad.

También, debe resaltar que los habitantes son muy respetuosos y la gastronomía local es única razón por la cual se debe mantener y promover. Todo lo mencionado, se convierte en una fortaleza para iniciar un proyecto turístico integrado con la participación y capacitación de sus habitantes.

Entonces se afirma que la cabecera parroquial de Manglaralto, tiene un futuro turístico dirigido, organizado y sistemático, siempre que se lleve acabo una correcta planificación.

Para la encargada de la Comisión de Turismo de la parroquia, una de las perspectivas es lograr un avance en el desarrollo de la actividad turística, mediante la implementación de actividades que den realce a la localidad.

Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que Manglaralto en la parte turística no ha progresado, esto como consecuencia de no contar con un cabildo comunal que se enfoque solo en las necesidades de la localidad, debido a que se cuenta con un Gobierno Parroquial, pero este debe velar por todas las comunidades que pertenecen a la misma.

Por lo tanto, haciendo eco de la voz de cada uno de los habitantes, se pretende crear nuevas alternativas de recreación para lograr que Manglaralto se posicione como un punto turístico, diversificando su oferta con actividades recreacionales durante todo el año.

**2. ¿Considera usted que la actividad turística trae consigo cambios en la cultura local y afecta al medio ambiente?**

Las autoridades consideran que toda actividad trae cambios, con relación al turismo, se puede especificar que han existido alteraciones en la identidad cultural, por ejemplo, adaptación de otras formas de vestir, la drogadicción es un tema que cada día aumenta y en lo ambiental se evidencia un cierto grado de contaminación. Por consiguiente, se debe trabajar en un proyecto planificado que garantice el desarrollo sostenible de la localidad. Lo oportuno, es que todo proyecto se efectúe de manera ordenada para que esos cambios sean positivos. Además, se deben implementar ordenanzas o emitir resoluciones que beneficien los aspectos culturales y ambientales de la localidad. También, es necesario realizar un estudio de capacidad de carga para garantizar la productividad.

**3. ¿Existen acciones encaminadas hacia la sensibilización ambiental en la cabecera parroquial de Manglaralto?**

El medio ambiente es un tema de importancia a nivel mundial por la incidencia que tiene en la salud de las poblaciones y en desarrollo de la actividad turística. Dentro de las acciones realizadas por el GAD parroquial, se puede mencionar el trabajo ejecutado en conjunto con el Gobierno municipal del Santa Elena, en el programa de Manejo de Residuos Sólidos, en la que se trabajó en crear hábitos de conservar el ambiente que nos rodea, mediante la promoción del buen manejo de desechos sólidos a través de mingas comunitarias, visitas domiciliarias para mantener contacto con el ciudadano previamente capacitados para llevar a cabo este trabajo

y evitar algún inconveniente. Además, se desarrollaron charlas de conciencia ambiental dirigida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, estos se realizaron con títeres, músicas y de esta forma llegar de una manera dinámica a los ciudadanos, también se concretó la siembra de árboles en las afueras de la escuela de la cabecera parroquial. Es importante mencionar que se debe empezar a trabajar por cambiar la cultura de las personas, para de esta forma aportar al cuidado del medio ambiente.

La Comisión de Turismo, ha realizado proyectos que sean en beneficio del cuidado del medio ambiente, se han planteado propuestas en relación con el uso adecuado de los residuos plásticos, charlas, campañas, etc. Es transcendental, mencionar que, en el nuevo proceso de gobierno parroquial, la planificación estará enfocada en el turismo y en el cuidado del medio ambiente.

#### **4. ¿Qué normativas se aplican para conservar el recurso ambiental de la localidad?**

Según la competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Manglaralto, esta debe regirse a la Ley del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD), donde en el Art. 4, literal d, menciona que dentro de sus competencias esta la recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento del medio ambiente sostenible y sustentable. Por lo tanto, mediante Asamblea General con los vocales de GAD de Manglaralto, se aprueban resoluciones que tengan como fin promover conciencia ambiental. Por otro lado, mediante el apoyo el del GAD de Santa Elena se ha trabajado en la creación de una ordenanza que tenga como objeto la protección de los manglares.

Sin embargo, la Comisión de Turismo enfatiza, que es necesario contar con una normativa o reglamento interno que tenga como fin conserva el medio ambiente, donde se enmarque cada una de las obligaciones y prohibiciones de los habitantes y turistas con relación al tema ambiental, mientras se encuentren dentro de la jurisdicción parroquial.

**5. ¿Qué instituciones públicas o privadas se involucran en el desarrollo de actividades que fomenten la responsabilidad ambiental?**

Ambas autoridades mencionan que las instituciones que se han involucrado brindando su apoyo en las diferentes actividades emprendidas por GAD parroquial han sido las siguientes: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Turismo, GAD de Santa Elena, EMUTURISMO y la ESPOL.

**6. ¿En la localidad se realizan programas para difundir la cultura local?**

De acuerdo con la información brindada por el presidente y la vocal principal de la parroquia, uno de los principales logros alcanzados es la creación de un centro intercultural donde se tiene como finalidad revitalizar la actividad cultural mediante canto, comparsas, talleres de manualidad y fabricación de utensilios ancestrales. Además, una de las actividades culturales que más resaltan es la mesada por el día de los difuntos, la misma que reúne a todas las comunidades pertenecientes a la parroquia Manglaralto, donde se exhibe la gastronomía típica generando un encuentro de las culturas de la parroquia debido a que cada comuna tiene su plato más representativo, convirtiendo a esta actividad en un atractivo para los turistas y que los mismos conozcan la cultura local. Además, en el tema turístico se realiza una feria dando inicio a la temporada playera, en dicha actividad se difunde las



comidas tradicionales y bailes típicos de las diferentes localidades que pertenecen a la parroquia.

**7. ¿En la localidad existen programas que promuevan la vinculación de la población en la actividad turística?**

Se han realizado capacitaciones dirigidas a la localidad, las mismas que se han efectuado en conjunto con diferentes instituciones, uno de los temas principales tratado es la atención al cliente, dirigidos a empresarios turísticos tanto de campo hotelero como de restauración, siendo conscientes que es esencial brindar un servicio de calidad que logre generar la satisfacción de los turistas.

**8. ¿Considera usted que implementar actividades de recreación turística pueden incidir de forma positiva en el desarrollo del turismo sostenible específicamente fomentando la responsabilidad ambiental y cultural?  
¿Cómo?**

Tomando en cuenta que la localidad de Manglaralto posee recursos naturales y culturales que deben ser potencializados, ambos entrevistados mencionaron que, al implementar actividades de recreación, aportaría al desarrollo del turismo sostenible, debido a que se estaría trabajando en las bases del mismo como es la concienciación ambiental y preservación de la cultural. Sin embargo, es importante resaltar que se debe trabajar con responsabilidad logrando la correcta planificación del proyecto. Considerando, que la actividad turística es una estrategia con gran potencial para el desarrollo de la localidad, se deben incluir los parámetros de sostenibilidad.

**9. ¿Cómo autoridad principal de la localidad apoyaría al desarrollo de actividades de recreación turística?**

Ambas autoridades se mostraron positivas y afirmaron brindar el apoyo necesario para implementar la propuesta de actividades de recreación, a través de un trabajo articulado correspondiente a la planificación, gestión para obtener los recursos económicos necesarios y ejecución, donde se pueda aportar con ideas y tomar decisiones en conjuntos que ayuden a contrarrestar algunos inconvenientes que puedan presentarse.

**Análisis**

Tomando en consideración la información obtenida, se puede mencionar que la propuesta de diseñar actividades de recreación turística con la finalidad de aportar al desarrollo del turismo sostenible de la cabecera parroquial de Manglaralto, complementaria y fortalecería a todas las actividades que se han venido efectuado al transcurrir los años. Por otro lado, esto se convierte en un aspecto favorable para desarrollar el proyecto, debido a que han existido antecedentes donde se ha evidenciado el interés de las autoridades principales en aportar con propuestas que contribuyan al cuidado del ambiente y a la preservación de la cultura, por lo tanto, se puede deducir que se tendrá el apoyo necesario para la implementación de la mencionada propuesta. Se debe enfatizar en la importancia de tomar en consideración las opiniones vertidas por las autoridades al momento de planificar las diferentes actividades a proponer, tomando en consideración, que al hablar del turismo sostenible se debe trabajar de manera mancomunada entre todos los

involucrados siendo estos las diferentes autoridades y la población en general, debido a que se garantiza la participación en las acciones a ejecutar en beneficio de la localidad para lograr el tan anhelado desarrollo sostenible.

### **3.2. Limitaciones**

Es importante resaltar que, en desarrollo de cualquier investigación, se van a presentar varias dificultades como las que se describen a continuación:

Dentro de las limitaciones presentadas en la investigación, en primera instancia se puede mencionar el cambio del docente tutor por petición del investigador, al evidenciar que la tutora asignada tenía conocimientos en otras ramas de la investigación no correspondientes al tema de investigación.

Adicionalmente, la falta de información correspondiente al ingreso de los turistas a la localidad dificultó realizar el muestreo, por lo tanto, se tomó en consideración un estudio de capacidad de carga turística en los balnearios del cantón Santa Elena, donde se incluía a la cabecera parroquial de Manglaralto.

Otra de las limitaciones se dio al momento de aplicar los instrumentos de recolección de datos, por ejemplo, para realizar en su totalidad las encuestas dirigidas a los turistas, se tuvo que esperar fechas específicas como el feriado de Carnaval, Semana Santa y varios fines de semana, donde existe mayor flujo de turistas en la localidad. Además, para efectuar la entrevista al presidente del GAD parroquial de Manglaralto, se tuvieron que realizar varias visitas a la institución, debido a que por las diversas actividades correspondientes a su cargo tenía que salir de forma imprevista, teniendo como consecuencia el aplazamiento de la entrevista.

### 3.3. Resultados

De acuerdo con la información obtenida en la investigación, mediante la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos y dando cumplimiento a las tareas científicas se pueden enunciar los siguientes resultados:

- Los involucrados en la investigación, consideran que las actividades recreacionales son una estrategia idónea y dinámica que permite fomentar el aprendizaje relacionado a los pilares del turismo sostenible. Además, es una alternativa que tienen las personas para aprovechar su tiempo libre. Por lo tanto, se confirma lo mencionado en la revisión de la literatura con relación al aporte que las actividades recreativas pueden realizar al desarrollo del turismo sostenible.
- En la cabecera parroquial de Manglaralto, se han ejecutado ciertas actividades planificadas por el GAD de Manglaralto, donde los ejes principales han sido el medio ambiente y la cultura. Sin embargo, las actividades no se realizan frecuentemente sino de forma eventual, por lo tanto, al presentar la propuesta se especificarían los tiempos en que se llevarían a cabo cada actividad.

A continuación, se detallan cada una de las actividades que se realizan en la cabecera parroquial de Manglaralto.

#### **Actividades Culturales**

**Feria tradicional mesa de muerto:** esta actividad se la efectúa cada año como preámbulo a los días de los difuntos y está a cargo del Gobierno Autónomo

Descentralizo de Manglaralto. En esta actividad se muestra la diversidad gastronómica de cada una de las localidades pertenecientes a Manglaralto y también se puede observar diversas imágenes realizadas en masa de pan, por ejemplo, atractivos turísticos como iglesias e imágenes de indole artístico.

Es importante mencionar que esta actividad se la efectúa desde año 2015. Teniendo gran aceptación por parte de turistas, habitantes de la cabecera parroquial de Manglaralto y comunidades aledañas.

**Festividades de parroquialización:** la fiesta de parroquialización se efectúa cada 29 de mayo, donde días previos se realiza un sinnúmero de actividades como el pregón, elección y proclamación de la reina la parroquia, el tradicional balconazo, quema de castillo, juegos deportivos y la noche cultural donde se realizan diversas presentaciones de bailes folclóricos y de canto.

El día específico de la celebración por la mañana se realiza el desfile cívico militar, donde participan instituciones educativas, públicas, privadas y militares brindado un homenaje a la parroquia. Después, se realiza la sesión solemne y el baile publico acompañado de una orquesta musical.

**Fiestas patronales de San Ignacio de Loyola:** se celebra el 31 de Julio de cada año, donde se realiza una procesión motorizada con la imagen del patrono desde la comunidad de La Entrada hasta Libertador Bolívar, con el acompañamiento de la banda de música y el lanzamiento de cohetes. Además, se efectúa los rezos de novena y un concurso donde participan cada una de las localidades pertenencia a la parroquia eclesiástica, donde presentan varias dramatizaciones.

Anteriormente se realizaban distracciones populares como: carrera de ensacados, torneo de pañuelos, carrera de bicicleta, ollas encantadas, pero, en la actualidad ya no se realiza estos juegos tradicionales debido a la falta de gestiones.

**Fiesta religiosa en honor a la Virgen de La Merced:** se efectúa en el mes de septiembre iniciando con la procesión motorizada a cargo de la Cooperativa de transporte CITUP, quien considera a la virgen de la Merced como su patrona; la imagen va acompañada por la banda de músicos y cohetes. Además, se realiza la respectiva novena.

**Festividad de navidad:** se celebra los días 24 y 25 de diciembre de cada año, en la noche buena a partir de las 10 pm los niños canta villancicos en la Iglesia y en las calles de la localidad, el 25 de diciembre luego de la misa por navidad los grupos de niños son invitados por los dueños de las viviendas para que canten diferentes villancicos en sus nacimientos dentro de sus hogares donde son recibidos con alimentos y caramelos.

**Tradiciones de fin de año:** cada año el baile de las “Mojigas” es un atractivo que llama la atención a más de una persona, por su estilo jocoso que lo caracteriza, empezando con esta tradición desde el 28 de diciembre, donde voluntariamente por lo general los jóvenes adultos de esta comunidad se disfrazan de mujeres con diferentes vestimentas.

También se representa al viejo y la vieja, por último, el tradicional diablo que con su vestimenta roja asusta a quienes disfrutan de esta tradición. Dentro la misma, se destaca que estos personajes bailan en diferentes lugares de Manglaralto, donde

previamente se los solicite. Lo curioso de esta tradición es que los personajes piden una comisión por cualquier motivo que a ellos se les ocurra.

Por lo general, el baile de las Mojigas empieza a las 9 de la noche, saliendo de la casa de Don Isaías Alfonso, quien es el encargado de organizar todo, finalizan el 31 quitándose las máscaras que le cubrían su rostro y organizando una fiesta de despedida del año entre ellos.

Pero no solo con el tradicional baile de las Mojigas se celebra fin de año en esta comunidad, también están los llamativos años viejos, los cuales representan un atractivo más durante estas fiestas, en algunos hogares que siguen con esta tradición tratan de representar cada año, un acontecimiento que haya llamado la atención durante ese año.

#### **Actividades medioambientales**

**Programa de manejo de residuos sólidos:** es importante mencionar que esta actividad se la realiza de manera eventual, es decir no existe una fecha específica y tampoco se la realiza cada año. Sin embargo, se la ha tomado en consideración debido a que es una buena iniciativa que se la realice en una ocasión.

Donde específicamente se trabajó en desarrollar hábitos de conservación a favor del medio ambiente, promoción del buen manejo de desechos sólidos mediante mingas comunitarias, charlas de conciencia ambiental con títeres y musicales.

**Activación sociocultural del manglar:** se debe destacar que esta actividad recién se la realice en su primera edición el 26 de julio de 2019. Donde se realizó una minga de limpieza en el sector del manglar de la localidad, recorrido por el área del

mangla y murales relacionados al cuidado del manglar, concurso de pintura y disfraz referente al manglar.

La finalidad de esta actividad es incidir en la participación, educación, desarrollo turístico, conciencia ambiental y cultural del rescate de este ecosistema que identifica a la cabecera parroquial de Manglaralto y siendo el motivo del nombre de la localidad.

- La localidad de Manglaralto al igual que en otros lugares del país, se ha visto afectada en cuestión ambiental y cultural, como consecuencia de no contar con una planificación turística oportuna que garantice el desarrollo sostenible de la localidad.
- En relación con el medio ambiente se puede evidenciar que son pocas las actividades que se han desarrollado para sensibilizar y concienciar a los habitantes y turista sobre el cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, se debe fortalecer más este aspecto dentro de la localidad, creando actividades recreacionales que brinden un aporte y beneficio significativo para la cabecera parroquial de Manglaralto.
- En lo cultural es un panorama diferente pues existen diversas actividades que fomentan las tradiciones y cultura de la localidad. Sin embargo, se puede denotar que los juegos tradicionales no se realizan desde hace varios años atrás, por lo que se debe empezar a gestionar para impulsar este tipo de actividades lúdicas.
- Considerando lo anteriormente mencionado y según la información obtenida en aplicación de las encuestas se propone implementar actividades



lúdicas como juego de mesa con temática medioambiental y juegos tradicionales de la cabecera parroquial de Manglaralto. Con respecto a las actividades culturales con fines de mantener viva la cultura local se propone realizar: feria de gastronomía típica y los espectáculos culturales. Mientras que en las actividades para fomentar el cuidado del medio ambiente las que se plantean son las siguientes: competencias con obstáculos con fines de lograr la responsabilidad ambiental y talleres ambientales.

- La población residente y los turistas se muestran expectantes e interesados en participar en la ejecución de las diferentes actividades recreativas siendo estas de indole lúdico, cultural y medio ambiental con la finalidad de promover la sensibilización, concienciación de los mismos y se fomenta la responsabilidad en el ámbito sociocultural y ambiental, de tal manera, que aquello aporte al desarrollo sostenible de la actividad turística en la localidad de Manglaralto.
- Finalmente, se puede mencionar que es necesario trabajar articuladamente entre los diferentes sectores tanto privados, públicos, ONG y la ciudadanía en general para de esta manera asegurar el éxito de la propuesta.

Desde luego se considera que la participación de todos los actores es un fundamental para alcanzar el desarrollo turístico sostenible de la cabecera parroquial de Manglaralto, denotando que el trabajo mancomunado es esencial al momento de generar nuevas alternativas, donde todos tengan oportunidades en igualdad de condiciones, pero sobre todo sin afectar al medio ambiente y la cultura local.

### **3.3.1. Propuesta de actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.**

La propuesta de diseñar actividades de recreación turística para el desarrollo del turismo sostenible esta direccionada a turistas y habitantes en la cabecera parroquial de Manglaralto, permitiendo ofertar un nuevo producto que fomente la cultura ambiental y mantener la cultura local, además, lograr incrementar el flujo turístico en la localidad de Manglaralto. Debido a que, dichas actividades se desarrollarán en base a los pilares de la sostenibilidad, es decir, el ámbito sociocultural, medio ambiental y económico.

Es importante determinar el perfil de la demanda para realizar la respectiva propuesta y establecer adecuadamente las estrategias de promoción.

Para conocer el perfil de la demanda de la cabecera parroquial de Manglaralto, se tomó en consideración la aplicación de encuestas a 339 turistas que visitaron la localidad en los feriados de Carnaval y Semana Santa.

#### **El perfil de turista es el siguiente:**

- Origen nacional (Guayaquil) y local (Santa Elena)
- De 33 años en adelante
- Turistas solteros y casados
- Viajan en familia o grupo de amigos
- Prefieren viajar fines de semana o feriados
- Atraídos por la tranquilidad de la localidad

Los turistas encuestados mencionan que el factor motivacional para desplazarse hacia otro lugar es utilizar de manera positiva su tiempo libre adquiriendo nuevas experiencias.

Por lo general, en su tiempo libre asisten a eventos culturales, ferias y visitan atractivos turísticos. Por lo tanto, están interesados en participar en actividades recreacionales que fomenten el turismo sostenible siendo el complemento perfecto para visitar con más frecuencia la localidad.

En relación con su disponibilidad de tiempo consideran que sería oportuno que las actividades recreacionales se realicen los fines de semanas y feriados. Tomando en consideración la respectiva promoción por medios radiales y digitales.

La propuesta estará dividida en cuatro fases:

- **Fase I:** en esta fase se determinará el aspecto filosófico.
- **Fase II:** propuesta de acción de las actividades de recreación turística.
- **Fase III:** estrategias de promoción de las actividades.
- **Fase IV:** monitoreo de las actividades de recreación turística.

#### **Fase I. Determinación del aspecto filosófico,**

##### **Misión**

Fomentar el desarrollo de actividades de recreación turística, integrando a los habitantes y turistas con la finalidad de crear responsabilidad ambiental y sociocultural los mismos que intervienen en el desarrollo del turismo de la cabecera parroquial de Manglaralto.

## **Visión**

Consolidar a la cabecera parroquial de Manglaralto como un referente de desarrollo del turismo sostenible, a través de la implementación de diferentes programas turísticos que integren la participación de habitantes, gobiernos locales y organizaciones no gubernamentales.

## **Objetivos**

- Planificar las actividades recreacionales que beneficien al desarrollo del turismo sostenible en la localidad de Manglaralto.
- Impulsar en habitantes y turistas actitudes de respeto hacia el medio ambiente y la preservación de la cultura local.
- Fortalecer la actividad turística de localidad logrando la integración y fomentando la participación de habitantes y turistas en cada una de actividades recreativas según sus afinidades.

## **Beneficios**

- Generar ingresos económicos para localidad, mediante la venta de servicios de restauración y alojamiento.
- Revitalizar la identidad cultural a través del reconocimiento de las costumbres y tradiciones locales.
- Conservación del medio ambiente.
- Mejora la comunicación entre la comunidad, ONG, los gobernantes locales y cantonales al planificar en conjunto cada una de las actividades.

- Fomenta la integración familiar y entre amigos mediante las estrategias de recreación turística.
- Impulsar la creación de negocios que complementen las actividades de recreación turística.

### **Políticas**

- Impulsar el desarrollo turístico de la localidad de Manglaralto integrando a la población residente.
- Institucionalización de las actividades de recreación turística con la finalidad de que se realicen todos los años en las fechas planificadas.
- Trabajar en conjunto con el sector público, privado y comunitario con el fin de garantizar el desarrollo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.
- Conservar el recurso cultural y natural de la localidad mediante acciones de prevención.
- Fomentar la conciencia ambiental en turistas y habitantes.
- Promocionar las actividades recreacionales de la localidad.
- Dar a conocer a la población las estrategias a implementar mediante una socialización.
- Evaluar cada una de las actividades recreacionales propuestas y presentar el debido informe a comunidad en cada trimestre de año.
- Considerar las opiniones e ideas de los habitantes para contrarrestar alguna problemática.

## **Fase II: Propuesta de acción de las actividades de recreación turística.**

Es importante mencionar que, para el respectivo diseño de las actividades de recreación turística, se considera los resultados de las encuestas, tomando como referencia a las dos actividades de cada sección (lúdica, cultural y avienta), convirtiéndose en las actividades que tuvieron mayor aceptación por parte de los encuestados.

A continuación, se enlista las actividades a implementar:

### **Actividades lúdicas**

- Juegos de mesa con temática de turismo sostenible
- Juegos tradicionales

### **Actividades culturales**

- Feria de gastronomía típica
- Espectáculos culturales

### **Actividades con fines ambientales**

- Competencias con obstáculos con fines de concienciación ambiental.
- Talleres ambientales

Se debe resaltar, que algunas actividades tendrán el componente de la innovación en el nombre y desarrollo de la actividad con la finalidad de que sean más llamativas hacia los turistas y habitantes, con el fin de garantizar la participación.

Dentro de la respectiva planificación se detallará lugar, fechas, descripción de la actividad, responsables, presupuesto y la finalidad de cada actividad correspondiente a su aporte al desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.

A continuación, se describe cada una de las actividades a implementar

**Juegos lúdicos:** mediante los juegos lúdicos se pretenderá lograr la reflexión de los habitantes y turistas en el aspecto cultural y medio ambiental.

Las actividades que se implementaran son: juegos de mesas con temática del turismo sostenible y juegos tradicionales.

- **Juegos de mesa con temática del turismo sostenible:** Este juego de mesa denominado “Salvando el medio ambiente”, cuenta de un tablero donde habrá un inicio y final con varios retos que cumplir los mismos que tendrán la finalidad de inculcar el cuidado al medio ambiente. Este juego está dirigido a personas de 12 años en adelante. Es importante mencionar que este juego será aplicado como una estrategia dentro de los talleres ambientales y de esta manera poder llegar con facilidad a los asistentes. También, se puede vender el juego independientemente. **(Ver anexo 9)**
- **Juegos tradicionales:** Con la finalidad de mantener vigentes los juegos tradicionales de la cabecera parroquial de Manglaralto, se pretende que las diferentes actividades se las realice en cada una de las festividades religiosas (San Ignacio de Loyola – Virgen de la Merced) y en las fiestas de parroquialización.

- Carreras de ensacados
- Ollas encantadas
- Palo encebado
- Trompos
- El baile de la silla
- El puente se ha quebrado
- Huevo en la cuchara
- Baile de la naranja
- La cuerda
- Rayuela
- Canicas o bolillas

**Actividades culturales:** mediante las actividades culturales se pretende mantener y difundir la cultura local y a la vez atraer a turistas que se interesen por conocer más de la cabecera parroquial de Manglaralto.

Las actividades culturales que se implementaran son: Ferias de gastronomía típica y espectáculos culturales.

- **Ferias de gastronomía típica:** con la objetivo de promover la gastronomía típica de las comunidades pertenecientes a la parroquia Manglaralto y añadiendo la innovación, se plantea realizar un challenge, donde se utilizará el hashtag #ManglaraltoGastronómico, consistirá en que las personas que desean participar deberán compartir una fotografía de diferentes platos de comidas tradicionales de las s localidades pertenecientes a la parroquia



Manglaralto utilizando el hashtag del challenge y la localidad de donde es típica la comida. Es importante mencionar que las fotografías de platillos que tengan más Me Gusta, tendrán la oportunidad de participar en la FERIA “Manglaralto Gastronómico”, donde por medio de un jurado calificador entendidos en el tema se designaran 3 lugares. Es importante mencionar que dicha actividad tendrá como sede la cabecera parroquial de Manglaralto con el fin de captar la afluencia de turistas locales y nacionales. **(Ver anexo 10)**

- **Espectáculos Culturales:** con la finalidad de exponer las tradiciones culturales y atractivos turísticos de la cabecera parroquial de Manglaralto se realizará un concurso de pintura denominado “Retratando Mi Querido Manglaralto”, donde existirán tres categorías: Tradiciones, Personajes representativos de la localidad y Atractivos turísticos.

Es importante mencionar que la exposición cultural se las llevara a cabo en el feriado de carnaval. En el transcurso se realizarán presentaciones como bailes folclóricos y cantos de la provincia de Santa Elena. **(Ver anexo 11)**

**Actividades con fines ambientales:** el propósito principal es concienciar a los habitantes y turistas sobre el cuidado del medio ambiente, a través de actividades recreativas que faciliten el aprendizaje y aproveche de mejor manera el tiempo libre.

- **Competencia con obstáculos:** esta actividad además de sensibilizar y concienciar pretende integrar a las familias y amigos. Por lo tanto, se propone una competencia tipo circuito con diferentes estaciones donde habrá retos direccionados al cuidado ambiental por ejemplo colocar los

residuos en los respectivos recipientes (plástico, vidrio, cartón), nombrar buenas acciones ambientales, escribir en la arena un mensaje alusivo al cuidado del medio ambiente, responder acertijos y finalmente armar un rompecabezas.

Se debe resaltar que la actividad tendrá como escenario la playa y se la realizaría en diversos feriados. **(Ver anexo 12)**

- **Talleres ambientales:** la selección de esta actividad se la realizo considerando que los talleres son una herramienta para impulsar la educación ambiental de forma práctica y lúdica, donde se fomenta la creatividad, trabajo en equipo, pero sobre todo se conduce a la participación.

La actividad gira en torno a la problemática de la contaminación ambiental, donde el taller será reflexivo siendo capaz de hacer sentir y pensar a los participantes sobre este tema de preocupación mundial.

El objeto es impulsar la concienciación y sensibilización ambiental mediante un contexto de aprendizaje a través de charlas, dinámicas, videos, músicas, juegos, debates y siembra de árboles. En el marco de la aplicación de esta estrategia se pondrá realizará el juego de mesa “Salvando el medio ambiente”.

La finalidad es congregar a personas de diferentes partes del país vinculados a la sostenibilidad ambiental y así dinamizar la economía en la localidad. Sin dejar de un lado la importante participación de la comunidad local, quienes son los principales beneficiarios. **(Ver anexo 13)**

**Tabla 32. Planificación de actividades recreacionales**

Actividad	Propósito	Público	Fechas	Responsables	Presupuesto	Fuente de financiamiento
Juego de mesa "Salvando el medio ambiente"	Concienciar y sensibilizar	Turistas (grupo de amigos) y habitantes	2do sábado de octubre	Comisión de Ambiente del GADP de Manglaralto, animador turístico.	\$500	Autogestiones con empresas del sector privado)
Juegos Tradicionales "Manglaralto Juego"	Mantener vivos los juegos tradicionales de la localidad	Turistas (grupo de amigos - familias) y habitantes	Festividades de Parroquialización, San Ignacio de Loyola, Virgen de La Merced.	Comisión de cultura del GADP de Manglaralto, animador turístico.	\$1.000	Autogestiones con empresas del sector privado)
Exposición cultural "Retratando Mi Querido Manglaralto"	Promover la cultura local	Turistas y habitantes	Feriado de Carnaval	Comisión de cultura del GADP de Manglaralto y animador cultural.	\$15.000	GAD Parroquial-Autogestiones con empresas privadas
Feria "Manglaralto Gastronómico"	Promover los sabores tradicionales	Turistas y habitantes	Feriado de Semana Santa	Comisión de cultura del GADP de Manglaralto.	\$20.000	GAD Cantonal-GAD Parroquial-Autogestiones con empresas privadas
Competencia con obstáculos "Aprendiendo amar nuestro medio ambiente"	Sensibilizar, concienciar e integrar a las familias y amigos.	Turistas (grupo de amigos y familias) y habitantes	Segundo sábado de marzo Feriado de 10 de agosto	Comisión de Ambiente del GADP de Manglaralto, animador turístico.	2.000	GAD Parroquial-Autogestiones con empresas privadas
Talleres Ambientales	Concienciar y sensibilizar mediante el aprendizaje	Turistas, habitantes, instituciones educativas	1er sábado de enero por celebrarse el 6 de enero el "Día Mundial de la Educación Ambiental" 1er sábado de junio por celebrarse el 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente"	GAD parroquial, gestor ambiental.	5.000	GAD Parroquial-Autogestiones con empresas privadas
<b>TOTAL</b>					<b>\$43.500</b>	

Elaborador por: Fernando Tomalá Flores (2019)

**Tabla 33. Calendario de actividades de recreación para la cabecera parroquial de Manglaralto**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES RECREACIONALES PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO								
Mes	Día	Actividad	Mes	Día	Actividad	Mes	Día	Actividad
ENERO	1er sábado	Taller ambiental "Juntos ayudemos al medio ambiente"	FEBRERO	24	Exposición cultural "Retratando Mi Querido Manglaralto"	MARZO	2do sábado	Competencia con obstáculos "Aprendiendo amar nuestro medio ambiente"
ABRIL	11	Feria "Manglaralto Gastronómico"	MAYO	3er domingo	Juegos tradicionales "Manglaralto Juega"	JUNIO	1er sábado	Taller ambiental "Juntos ayudemos al medio ambiente"
				29	Parroquialización de Manglaralto			
JULIO	26	Activación Sociocultural del Manglar	AGOSTO	Feriado del 10 de agosto	Competencia con obstáculos "Aprendiendo amar nuestro medio ambiente"	SEPTIEMBRE	23 y 24	Festividad de Virgen de La Merced
	30 y 31	Festividad de San Ignacio de Loyola						Juegos tradicionales "Manglaralto Juega"
OCTUBRE	2do sábado	Juego de mesa "Salvando el Medio Ambiente"	NOVIEMBRE	1	Tradicional Feria Mesa de Muerto	DICIEMBRE	25	Tradición de Navidad
							28, 29 y 30	Tradición Mojgas

Elaborado por: Fernando Tomalá Flores (2019)

- Actividades realizadas
- Actividades propuestas

Es importante mencionar que la exposición cultural y la feria gastronómica tendrán variación de acuerdo con los feriados de carnaval y semana santa. Para esta ocasión se consideró el año 2020.

### **Especificaciones de los responsables**

- **Animador turístico:** su responsabilidad está enmarcada en influir sobre la colectividad que participe en cada una de las actividades a desarrollar. Es la persona que realizara el rol de intermediario para el desarrollo de las actividades en aspectos ambientales, socioculturales y turísticos.

### **Las cualidades que debe poseer son las siguientes:**

- Amplio dominio de la cultura de la localidad de Manglaralto
- Facultad para trabajar en equipo
- Dominio del idioma inglés
- Habilidad para realizar deporte, dinámicas y bailes
- Facilidad de comunicación
- Facilidad para trabajar con grupo de diferentes edades

### **Las responsabilidades del animador turístico son las siguientes:**

- Proponer, ejecutar y organizar programas de animación, de acuerdo con las diversas preferencias y motivaciones de los participantes, con el fin de garantizar su disfrute.
- Evaluar las actividades a su cargo.
- Coordinar con los organizadores las necesidades de materiales para desarrollar su trabajo.
- Participar en cada reunión de trabajo para coordinar las actividades de recreación.

- **Comisión de Ambiente y cultura del GADP de Manglaralto:** las actividades para estas comisiones están direccionadas específicamente a la gestión y coordinación. Tomando en consideración que para gestionar es necesario contar con el respaldo de una entidad para mostrar formalismo.

Dentro de sus responsabilidades se resalta lo siguiente:

- Buscar estrategias para el financiamiento
  - Realizar reuniones para planificar las diferentes actividades
  - Seleccionar el personal necesario y adecuado para desarrollar las diferentes actividades
  - Realizar gestiones para la publicidad
- **Animador cultural:** con el fin de planificar desarrollar y evaluar las actividades a su cargo, permitiendo el desarrollo y la promoción cultural.

Debe tener el siguiente perfil:

- Conocimientos específicos de la cultura de la localidad.
  - Habilidad para motivar a la participación.
  - Capacidad de trabajo en equipo.
  - Aptitud para gestionar.
  - Habilidades de organización.
- **Gestor ambiental:** se considera con la finalidad de que el mismo imparta sus conocimientos en temas medios ambientales. Además, es un aporte para coordinar cada una de las actividades propuestas como el taller ambiental “Juntos ayudemos al medio ambiente” y la competencia con obstáculos “Aprendiendo amar nuestro medio ambiente”.

### **Fase III: Estrategias de promoción**

La promoción se empleará como una herramienta de marketing con la finalidad de influir, persuadir y recordar a los turistas y habitantes sobre las actividades de recreación turística que se implementaran en la localidad de Manglaralto.

A continuación, se detalla cada una de las finalidades de la promoción aplicadas en la propuesta.

**Influir:** se realizará dando a conocer las características principales que se consideraron para diseñar las actividades recreacionales, siendo los aspectos ambientales y culturales. Las mismas que en un futuro se reflejaran los resultados plasmados en desarrollo sostenible de la actividad turística de la localidad. Debido, que se está trabajando desde las bases como el respeto y conciencia ambiental y sociocultural, generando a la vez beneficios económicos para población local.

**Persuadir:** considerando que las actividades están dirigidas a turistas nacionales e internacionales y habitantes, con el fin de sensibilizar y concienciar sobre la importancia del medio ambiente y cultura local. La comunicación será la base para difundir cada una de las actividades recreacionales denotando originalidad y vinculándolas a las necesidades de cada público objetivo.

Teniendo como consecuencia que los mismos se interesen en visitar la localidad incrementando el flujo turístico esto dirigido hacia los turistas, mientras que para los habitantes el objeto es que se vinculen participando en cada actividad para de esta manera darles a entender que todos formamos parte esencial para lograr el desarrollo sostenible de la actividad turística de Manglaralto.

**Recordar:** hacer que Manglaralto sea conocido como una localidad que impulsa estrategias ambientales y culturales mediante actividades recreacionales para desarrollar el turismo de manera sostenible, garantizando el derecho de goce de los recursos naturales y culturales para las actuales y futuras generaciones.

#### **Acciones para promocionar las actividades de recreación turística**

**Publicidad por medio de redes sociales:** tomando en consideración la información obtenida por medio de la aplicación de la entrevista a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Manglaralto, donde mencionan brindar el apoyo necesario para implementar las actividades de recreación turística. Se trabajará en conjunto para realizar la difusión por la red social del GAD de la parroquia donde se postearán flayers dando a conocer esta propuesta a toda la comunidad tanto local, nacional e internacional para que puedan ser participes en cada actividad. Esto teniendo en cuenta el alto grado de alcance que tiene la red social Facebook que maneja la institución.

**Rueda de prensa:** con la finalidad de dar a conocer las actividades recreacionales que se implementaran se invitara a diferentes medios de comunicación (digital o escrita) para que sean el portavoz ante colectividad. Sin embargo, se hace énfasis que para realizar el para las siguientes actividades: Feria “Manglaralto Gastronómico”, exposición cultural “Retratando Mi Querido Manglaralto” y talleres ambientales, se realizara una rueda de prensa independiente de acuerdo con las fechas en las que se efectuaran dichas actividades, donde se dará a conocer los pormenores de cada actividad recreacional.



**Difusión por medios radiales y escritos:** se toma en consideración esta estrategia por la gran audiencia que tienen los medios de comunicación radiales y escritos, además del fácil acceso que en la actualidad se tiene a estos medios.

Es importante mencionar que la publicidad se la realizar de acuerdo con las fechas de ejecución de cada actividad.

La difusión será mediante spot publicitario o entrevistas centrado en la respectiva invitación a la colectividad dando a conocer detalladamente cada actividad como la finalidad, fechas, horarios lugar.

Para la selección de los medios radiales y escritos se toma en consideración la procedencia de la demanda determinados en el perfil de los turistas.

La promoción se realizará en las siguientes emisoras radiales y medios escritos con alcance nacional y local:

**Tabla 34. Medios radiales**

<b>MEDIOS RADIALES</b>	
<b>Nacional</b>	<b>Local</b>
La Otra 94.9	Genial 106.9
Canela 90.5	La Voz de la Península 93.3
La Tuya 104.5	Amor 89.3

**Elaborador por:** Fernando Tomalá Flores (2019)

**Tabla 35. Medios escritos**

<b>MEDIOS ESCRITOS</b>	
<b>Nacional</b>	<b>Local</b>
Diario El Universo	Diario Super Peninsular

**Elaborador por:** Fernando Tomalá Flores (2019)

**Fase IV: Evaluación de las actividades recreacionales en la cabecera parroquial de Manglaralto.**

Se conformará un Comité de Seguimiento, el mismo que estará integrado por dos miembros de la comunidad, un representante del GAD de Manglaralto y de la persona encargada de realizar cada actividad, los mismos que serán elegidos en una reunión con la comunidad. Los miembros elegidos deberán reunirse antes, durante y después de cada actividad recreacional.

El Comité de Seguimiento analizará si las actividades contribuyen de manera positiva en el desarrollo sostenible de la actividad turística, permitiendo influir en las conductas de los habitantes y turistas, aportando en el aspecto ambiental, sociocultural y económico. Además, si la propuesta integra a la población manglaraltense y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial evidenciando que un trabajo correctamente planificado y con la participación de todos los involucrados puede convertirse en un proyecto sostenible que beneficie a la localidad en general.

Al transcurrir los años y manteniendo las actividades recreacionales se podrá evidenciar en mayor magnitud como estas aportan al desarrollo de la localidad de manera sostenible, donde, se lograría el respeto al medio ambiente por parte de los turistas y habitantes.

En el ámbito sociocultural se elevaría el nivel de autoestima de los habitantes sintiéndose orgullosos de sus raíces y que estas sean conocidas por los turistas convirtiendo su viaje en una experiencia llena de aprendizaje.

## CONCLUSIONES

Las actividades de recreación turística aportan al desarrollo del turismo sostenible de la cabecera parroquial de Manglaralto, logrando concienciar y sensibilizar a los habitantes y turistas, fortaleciendo la actividad turística con el nuevo producto aumentando de flujo turístico e incrementando los ingresos económicos a través del consumo de los servicios existentes de restauración, alojamiento e inclusive se pueden generar nuevas oportunidades laborales.

Las investigaciones realizadas anteriormente, permiten fundamentar la actual investigación, poniendo en evidencia que las actividades recreativas son una estrategia beneficiosa, por la cual, se puede lograr un desarrollo turístico sostenible en la localidad de Manglaralto.

Dentro de las actividades recreativas que se han venido desarrollando en la localidad en beneficio ambiental y cultural, se pueden mencionar las siguientes: capacitaciones, mingas de limpieza, talleres ambientales, feria mesada de muertos, activaciones socioculturales y festividades religiosas y cívicas, pero solo con alcance local.

Se proponen seis actividades de recreación turística de indole lúdico, ambiental y cultural seleccionadas de acuerdo con las preferencias de los encuestados. Las actividades propuestas son juegos de mesa con temática del turismo sostenible, juegos tradicionales, feria gastronómica, espectáculos culturales, talleres y competencias ambientales generando un calendario de actividades para el año.

## RECOMENDACIONES

Se debe fomentar en mayor magnitud las actividades de recreación turística con fines de desarrollar un turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto, debido a que son una alternativa idónea para captar la atención de los turistas y aparte se logra generar respeto al medio ambiente y a la cultura local.

Es importante incentivar a la ciudadanía en general en seguir generando investigaciones de esta índole, para que se puede evidenciar con mayor fuerza como las actividades recreacionales pueden influir de forma beneficiosa en el desarrollo del turismo sostenible de una localidad.

Se debe resaltar que las autoridades seccionales deben brindar el debido apoyo para gestión y ejecución de las actividades recreacionales propuestas, considerando el aporte que cada una de ellas realizara al desarrollo del turismo sostenible de la localidad.

Tomando en consideración que las actividades recreacionales a implementar son lúdicas, ambientales y culturales, es recomendable que a lo largo del proceso se sigan implementando otras ideas para así tener una diversificación en la oferta. Sin embargo, se la debe realizar mediante la aplicación de un estudio que permita identificar aquellas nuevas alternativas a implementar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Andrés, M. (2006). La evaluación del impacto ambiental de proyectos y actividades agroforestales. España: Universidad Castilla - La Mancha.
- Arellano, R. (2000). Marketing, enfoque América Latina. México: Mc Graw Hill.
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador.
- Bernia, L. (2013). Programa recreativo con enfoque de naturales desde la Empresa provincial de Campismo Villa Clara. Caso Campismo Arcoiris. Santa Clara: Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas.
- Boisbaudry , D. (2014). Por un nuevo ecosistema de la cultura. Taller de conservatorio de Burdeos. Burdeos, Nueva Aquitania, Francia.
- Borbor, S. (2012). Modelo de desarrollo y manejo turístico sustentable para el remanente de Manglar de la comunidad de Manglaralto. La Libertad: UPSE.
- Calderón, L., Marín, S., & Varga, N. (2014). Lo lúdico como estrategia para favorecer el aprendizaje en niños de edad preescolar de la Institución Educativa Nusefa de Ibagué. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Carmona, V. (2015). Aprovechamiento del tiempo libre y realización de actividad física regular en comunidad universitaria de Colombia. Medellín: ALAMOS.
- Carrillo, M., Padilla, J., Rosero, T., & Villagómez, M. S. (2009). La motivación y el aprendizaje. ALTERIDAD. Revista de Educación, 32.
- Carrillo, R. (2017). El turismo sustentable es la opción que tiene el Ecuador para convertirse en potencia turística. Dialoguemos, 1.
- Castro, O., & Castillo , I. (2012). Sensibilización y disposición al cambio en la formación de formadores: Perspectivas y retos. Heridia - Costa Rica: Revista Educare.
- Centro Universitario de los Altos. (2019). Extensión - Difusión cultural.
- Coldeportes, & Funlibre. (2016). Beneficios de la recreación. Catalogo de beneficios, 5-6.
- Comité Nacional de la Recreación de Chile. (1970). La recreación alternativa del desarrollo Comunitario. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Núcleo EDUFISARED, 1.

- CONICEF. (2015). Hablemos de Chagas. Aporte para (RE)pensar la problemática con una mirada integral . Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas , 29 - 35.
- Cremé, H., & Paumier, K. (2012). Propuesta de programa de animación de la recreación en las actividades comunitarias. efdeportes.com, 1.
- Echeverri, J., & José, G. (2009). Lo Lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. Universidad Tecnológica de Pereira, 1-18.
- Encinas, M. D. (2011). Medio Ambiente y contaminación. Principios Básicos. Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International, 3.
- EVE. (2016). Conservación de la memoria, tradiciones y formas de vida. EVE Museos e Innovación .
- Federacion de Parque Nacionales y Naturales. (2005). La Contabilidad ambiental como herramienta de gestión para el turismo sostenible. Scielo, 5.
- Ferrer, D. (2008). Programa de actividades recreativas para la comunidad de Santa Cruz de Mara. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Font, X., & Román, B. (2010). Diagnostico Turismo Sustentable. Chile: Senatur.
- Galán, A. (2010). El turismo rural en el Plan Estrategico. España: Universidad de Salamanca.
- García , D., & Priotto, G. (2009). Educación ambiental. Aportes políticos pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Gisolf, M. (2010). Población local. Turismo en teoría.
- Guerra, A. (1998). Apuntes para la historia de la Peninsula de Santa Elena. La Libertad: Imprenta Guayaquil.
- Guilherme , A., Brunet , R., & López , D. (2011). Gestión de los recursos naturales y su aporte a la sostenibilidad de la Granja La Rosita del Consejo Popular de Campo Florido. Ilustrados.
- Hermes , M., Cabello, H., & Reyes, J. (2013). Campaña de cambio social para incrementar la conciencia ambiental sobre la contaminación de las aguas en el Consejo Popular NO. 14, Puerto Padre. Eumed, 10-15.

- ICBF. (2014). Ocio, Recreación y Tiempo Libre. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICF, 1-10.
- Ley de Gestión Ambiental. (10 de septiembre de 2004). Registro Oficial 245. Ecuador: Lexis.
- Ley de Turismo de Ecuador. (29 de Diciembre de 2014). Registro Oficial 309. Ecuador: Lexis.
- Ley Orgánica de Cultura. (29 de Diciembre de 2016). Registro Oficial Suplemento 913. Ecuador: Lexis.
- Luna, M. P. (2014). La participación de la comunidad local del Municipio de Suesca en el desarrollo turístico, Colombia. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 34-40.
- Mantero, J. C., Barbini, B., Benseny, G., Catellucci, D., Dosso, R., & Cristina, V. (2010). *Turismo y Territorio*. Mar del Plata: Universidad Nacional Mar del Plata.
- MARN. (2013). *Sensibilización Ambiental*. El Salvador: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Medina, J. Á., & Cembranos, F. (2002). *Tiempo libre*. Madrid: Ancares Gestión Gráfica, S. L.
- Melgosa, F. J. (2006). Del desarrollo sostenible al turismo sostenible. La integración del medio ambiente en el sector turístico. En "X Jornadas de Medio Ambiente". Universidad de Salamanca, 35.
- Mercado, S. (2004). *Mercadotecnia Programada*. México: Limusa.
- Merino, J. (2003). *Programas de animación sociocultural*. Madrid: NARCEA S.A.
- Mintur. (2019). Mas de 65 millones de dólares por movimiento económico generó el feriado de carnaval. Quito: Ministerio de turismo.
- Mosti, P. (2010). El uso recreativo-turístico de los espacios naturales en el sur de Tierra del Fuego, Ushuaia, Argentina. Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.
- Naranjo, M. L. (2009). Motivación: Perspectiva teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación* .

- Navas, L. (2015). Diseño de un programa de Recreación organizada dirigido a los estudiantes del Instituto Pedagógico de Caracas. Scielo, 1-18.
- OMT. (1993). Guía para administraciones locales: Desarrollo turístico sostenible. Madrid: WTO.
- OMT. (2015). Las Naciones Unidas proclaman 2017 año Internacional del Turismo Sostenible para el desarrollo. ONWTO, 1.
- OMT. (2016). 2017, Año internacional del turismo sostenible para el desarrollo. Organización Mundial del Turismo, 1. Obtenido de Organizacion Mundial del Turismo.
- ONU. (2005). Aprovechamiento del tiempo libre y realización de actividades físicas regular en comunidad universitaria de Colombia. Medellín: ALAMOS.
- Orellana, J. A., & Lavay, T. D. (2018). Uso e importancia de los recursos naturales y su incidencia en el desarrollo turístico. Caso Cantón Chilla, El Oro, Ecuador. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo, 65 -79.
- Ramírez, M. (1998). Teoría general del turismo. México: Diana.
- Red de Acción en Agricultura Alternativa de Perú. (2012). Uso sostenible de los recursos naturales. Ordenamiento participativo del territorio y de los recursos naturales en los Andes Peruanos. Perú: Raaa.
- Reyes, A. (2002). Turismo Sostenible. Madrid: IEPALA.
- Reyes, E., & Hernández, O. L. (2016). La lúdica como estrategia pedagógica que conlleva a la conservación y el uso adecuado del agua en los estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa Bosques de Pinares de Armenia Quindío. Calarca: Fundación Universitaria Los Libertadores.
- Riborosa, M., Cardarelli, G., & Lapalma, A. (1990). Turbulencia y planificación social: lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el estado. Buenos Aires: UNICEF: Siglo Veintiuno de España.
- Rifai, T. (2017). Viaja, disfruta, respeta: Naciones Unidas habla de la importancia del turismo sostenible. (MOMONDO, Entrevistador)
- Rincón, A., Velasquez, J., Rosana, F., & Hernández, W. (2007). Programa de actividades recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad del Barrio Luis R. Calvo. Universidad de Pamplona, 18-54.



- Rivera, J., Arellano, R., & Molero, V. (2000). *Conducta del consumidor; Estrategias y tácticas aplicadas al marketing*. Madrid: ESIC Editorial.
- Rodríguez, V. (2011). Recursos económicos y calidad de vida en la población mayor. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 196.
- Salazar, C. (2010). Actividades recreativas y sus beneficios para personas nicaraguenses residentes en Costa Rica. *Revista Electrónica Actualidades*, 3- 42.
- Salta. (2006). *Coordinación y animación. Material orientativo y de consulta para el exámen de guías idóneos*, 36.
- Sancho, A. (2005). Impactos del turismo sostenible sobre la población local. *Turismo y Sociedad. Turismo y Sociedad*, 7-38.
- Sepúlveda, C. (2004). *Diccionarios de términos económicos*. Santiago de Chile: Universitaria S.A.
- Sexton. (1977). *Aproximación a la calidad de vida en el trabajo en la Organización Castrense Venezolana (Caso Aviación Militar Venezolana)*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, 128.
- Tinoco, O. (2015). *Plan de negocio para el hotel Manglaralto, en la cabecera parroquial de Manglaralto*. La Libertad, Santa Elena: Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Troitíño, M., García, M., & De la Calle, M. (2011). Las actividades turísticas-recreativas en los planes de gestión de los sitios patrimonio Mundial. El caso de Aranjuez, Paisaje Cultural de la Humanidad. *Cuadernos turísticos*, 1-24.
- Troncoso, C. A. (2008). *Turismo, Desarrollo y Participación local. La experiencia de la Quebrada de Humahuaca Jujuy*. Argentina . Redalyc, 112-115.
- UNESCO. (2005). *Identidad Cultural Un Concepto que Evoluciona*. *Revista Opera*, 72.
- Vargas, F. (2 de marzo de 2005). La contaminación ambiental como factor determinante de la salud. *Revista Española de Salud Pública* , 117 -125.
- Venegas, G. (2006). *Ecoturismo instrumento de Desarrollo Sostenible*. Universidad de Antioquia, 1.
- Ziperovich, Á. (2006). *Turismo y Recreación*. México: Trillas.

# **ANEXOS**



Oficio No. 0454-P-GADPRM-2019  
Manglaralto, 9 de septiembre del 2019.

Licenciada  
Paola Peralta Mendoza  
DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO – UPSE  
En su despacho:

De nuestras consideraciones,

Reciba cordiales saludos de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto, deseándoles éxitos en sus funciones; a la vez que exponemos y solicitamos lo siguiente:

Conforme la solicitud del Señor TOMALÁ FLORES FERNANDO JAVIER, con cedula de ciudadanía 0928127687, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico de la UPSE; en el cual solicita el aval para realizar el Trabajo de titulación, cuyo tema es "ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018".

En virtud de lo expuesto, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto, autoriza y da la apertura el referido Sr. **TOMALÁ FLORES FERNANDO JAVIER**, realice su trabajo de titulación de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico con el "ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018", al mismo tiempo para que pueda publicar este trabajo en el Repositorio Digital de la UPSE.

Particular que comunicamos para fines consiguientes, a la vez que nos suscribimos a usted reiterando nuestros sentimientos de consideraciones y estima.

Atentamente,

Lcdo. Walter Yagual Beltrán  
**PRESIDENTE Gad Parroquial Manglaralto**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Parroquia Manglaralto**  
"CAMINO AL DESARROLLO DE LA PARROQUIA"  
PROVINCIA DE SANTA ELENA

Oficio N° 575- GADPRM-18  
Manglaralto, 1 octubre de 2018

Lcda.

Paola Peralta Mendoza

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO – UPSE**  
**Presente.**

*De nuestras consideraciones,*

*Reciba cordiales saludos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manglaralto, augurándole éxitos en sus funciones.*

*Por medio del presente el Gobierno Parroquial Manglaralto da la apertura al Sr. TOMALA FLORES FERNANDO JAVIER con C.I: 0928127687 estudiante de la Carrera Ingeniería en Gestión y Desarrollo Turístico UPSE, para que realice el trabajo de titulación de Ingeniero en Gestión y Desarrollo Turístico **ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL MANGLARALTO***

*Por la atención que se digne dar a la presente reiteramos nuestros agradecimientos anticipados.*

*Atentamente,*

Sra. Luz Marina Vera Garcia  
**PRESIDENTE**  
**GADPR DE MANGLARALTO**

Lcda. Martha Orrala Bone  
**SECRETARIA**  
**GADPR DE MANGLARALTO**

CC/Archivo.  
M/Orrala

Oficina: Parroquia Manglaralto, Av. Guayaquil entre Constitución y 24 de Mayo  
Telf. Oficina 2901112. Celular: Presidencia 0994131905 – Secretaria 0980940760.  
Email: jpmanglaralto@hotmail.com

## **Anexo 2. Aspecto legal - Constitución del Ecuador**

### **CAPÍTULO CUARTO**

#### **DERECHOS DE LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES**

**Art. 57.-** Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
4. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

**Fuente:** Constitución del Ecuador (2008)

## **Anexo 3. Aspecto legal - Ley de turismo**

### **CAPÍTULO I**

#### **GENERALIDADES**

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

**Fuente:** Ley de turismo de Ecuador (2014)

## **Anexo 4. Ley de la Gestión Ambiental**

### **TÍTULO II**

#### **DEL RÉGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL**

##### **CAPÍTULO I**

###### **DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Art. 7.-** La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo. Para la preparación de las políticas y el plan a los que se refiere el inciso anterior, el Presidente de la República contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas del Reglamento de esta Ley y en el que deberán participar, obligatoriamente, representantes de la sociedad civil y de los sectores productivos.

**Fuente:** Ley de Gestión Ambiental de Ecuador (2004)

## **Anexo 5. Ley Orgánica de Cultura**

### **LEY ORGÁNICA DE CULTURA**

#### **TÍTULO L- DEL OBJETO, ÁMBITO, FINES Y PRINCIPIOS**

##### **Capítulo Único**

**Art. 3.-** De los fines. Son fines de la presente Ley:

b) Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos;

e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor

**Fuente:** Ley Orgánica de Cultura (2016)

## Anexo 6. Matriz de consistencia

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	IDEA A DEPENDER	VARIABLES	INDICADORES
Actividades de recreación turística para desarrollar el turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.	<p><b>Pregunta general</b></p> <p>¿Cuáles son las actividades de recreación turística que contribuyen al desarrollo del turismo sostenible de la cabecera parroquial de Manglaralto?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Proponer actividades de recreación turística que contribuyan al desarrollo del turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.</p>	<p>Las actividades de recreación turística permiten desarrollar el turismo sostenible, logrando la concienciación y sensibilización de la población y visitantes en la cabecera parroquial de Manglaralto.</p>	<p><b>Independiente</b></p> <p>Actividades de recreación turística</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Lúdicas</li> <li>• Actividades culturales</li> <li>• Actividades ambientales</li> <li>• Participación</li> <li>• Motivación</li> <li>• Uso del tiempo libre</li> </ul>
	<p><b>Preguntas específicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuál es la literatura existente para fundamentar el programa didáctico para el desarrollo del turismo sostenible?</li> <li>• ¿Cuál es la metodología que se aplicará para desarrollar las actividades de recreación turística?</li> <li>• ¿Qué se va a proponer para desarrollar el turismo sostenible?</li> </ul>	<p><b>Tareas Científicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un marco teórico que permita fundamentar a las actividades de recreación turística como estrategia para desarrollar el turismo sostenible.</li> <li>• Identificación de actividades que se han efectuado para desarrollar el turismo sostenible en la localidad a través de entrevistas y encuestas.</li> <li>• Planteamiento de actividades de recreación turística para desarrollar el turismo sostenible en la cabecera parroquial de Manglaralto.</li> </ul>			

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

Anexo 7. Operacionalización de variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE					TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	
Actividades de recreación turística	Las actividades recreativas turísticas, buscan establecer la comunicación. Basándose en su objetivo para generar lazos personales entre ellos, y así poder generar un aprovechamiento creativo y satisfactorio del tiempo libre, con el fin de obtener buenos resultados y sobre todo una buena actitud en base a ellos. Estas actividades se basan en la atracción y el entorno turístico ya que es la clave que tienen para el consumidor. (Ziporovich, 2006)	Actividades recreativas	Actividades Lúdicas	¿Qué tipo de actividades lúdicas le gustaría realizar en la localidad de Manglaralto?	ENCUESTAS
			Actividades Culturales	¿Qué tipo de actividades culturales le gustaría realizar en la localidad de Manglaralto?	
			Actividades Ambientales	¿Qué tipo de actividades ambientales le gustaría realizar en la localidad de Manglaralto?	
		Consumidor	Participación	¿Participaría en actividades de recreación turística que fomenten el desarrollo del turismo sostenible en la localidad?	
			Motivación	¿Qué factores motivacionales considera importantes para realizar actividades de recreación turística?	
		Tiempo libre	Uso del tiempo libre	¿Qué tipo de actividades recreativas actualmente desarrolla en su tiempo libre?	

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)



### Anexo 8. Operacionalización de variable dependiente

VARIABLE		VARIABLE DEPENDIENTE			TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS			
<p>Desarrollo de teorías de conceptos</p> <p>"El turismo sostenible implica planificar, desarrollar y gestionar actividades turísticas de tal manera que se asegure la protección y conservación a largo plazo de los recursos naturales, culturales y sociales, y a la vez contribuya de forma equitativa al crecimiento económico y al bienestar de los seres humanos, especialmente de aquellos que viven en los destinos turísticos" (Melgosa, 2006)</p>	Recurso natural	Aumento de la contaminación por residuos sólidos en temporada alta	¿Qué aspectos considera usted que causan la contaminación por residuos sólidos?	Encuestas (habitantes y turistas)		
			Existencia de programas de sensibilización ambiental	¿Existen acciones encaminadas hacia la sensibilización ambiental? ¿Cuáles?	Entrevista	
		Conservación ambiental		¿Usted realiza actividades para evitar el deterioro ambiental?	Encuestas (habitantes y visitantes)	
				¿Qué normativas se aplican para conservar el recurso ambiental de la localidad?	Entrevistas	
	Sociocultural	Existencia eventos de difusión de la cultura local	Preservación de las tradiciones y costumbres de la población local	En escala del 1 al 5 ¿Qué grado de importancia le asigna al cuidado del medio ambiente?	Encuestas (habitantes y visitantes)	
				¿En la localidad se realizan programas para difundir la cultura local? ¿Cuáles?	Entrevista - encuesta (habitantes)	
		Nivel de participación de la población local en las decisiones de planificación, gestión y desarrollo turístico de la localidad	Existencia de programas que promuevan la vinculación de la población local en la actividad turística.	¿Por qué razones cree usted que se debe preservar las tradiciones y costumbres de la localidad?	Encuesta (Habitantes)	
				En escala del 1 al 5 ¿Cuál es su nivel de participación en las decisiones sobre el desarrollo turístico de la localidad?	Encuesta (Habitantes)	
	Económico	Contribución de la actividad turística a la localidad		¿En la localidad existen programas que promuevan la vinculación de la población en la actividad turística? ¿Cuáles?	Entrevista	
				¿Según su percepción al desarrollar diferentes actividades de recreación turística mejorará el nivel socioeconómico de la localidad?	Encuesta (Habitantes)	

Elaborado por: Fernando Tomalá (2019)

## Anexo 9. Juego "Salvando el Medio Ambiente"

### Contiene

- 1 tablero
- 1 dado
- 3 fichas de colores (rosado, azul, verde)
- 20 tarjetas de color verde con preguntas relacionadas al medio ambiente.
- 10 tarjetas bonus color café
- 3 fichas enumeradas del 1 – 3 para sortear el orden de juego.

### Objetivos del juego

- Concienciar sobre el cuidado del medio ambiente.
- Completar el recorrido el primero en realizarlo será el ganador.

### Indicaciones

- Este juego de mesa cuenta con un tablero, 3 fichas, 1 dado y 2 mazos de tarjetas de colores verde y café.
- Puede ser jugado con un máximo de 5 participantes, quienes hacen un recorrido por una pista alrededor del atractivo natural de localidad de Manglaralto como es su hermoso "Estero", en los cuales se encuentran 15 preguntas que se convertirán en acertijos para continuar el recorrido. Todas diseñadas para estimular el aprendizaje lúdico y divertir a los jugadores aprendiendo sobre el cuidado del medio ambientes, quienes tienen varias opciones para contestar. Además, existirá un mazo de 6 tarjetas que contendrán bonus.

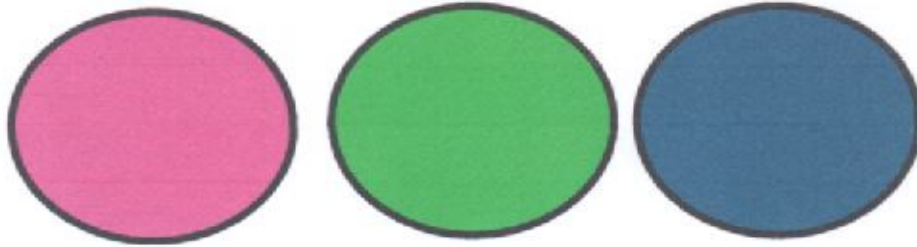
### Preparación del juego

- Colocar las fichas de colores en el punto de partida.
- Separar las tarjetas según el color verde y café.

### ¿Cómo jugar?

- Debe existir una persona que haga el papel de moderador
- El moderador coloca los cinco fichas enumeradas para sortear el orden de partida.
- Deben seguir las indicaciones de las flechas para realizar el recorrido
- Se debe lanzar el dado para saber cuántos espacios debe avanzar.
- Las preguntas se deben realizar según el color donde se encuentre la ficha entendiéndose que en las estaciones de color morado no se realizara ninguna actividad.
- La pregunta la debe realizar el moderador
- En caso de que la ficha quede en la estación de color café se entenderá que debe escoger una carta de bonus y entregársela al moderador
- En caso de que el jugador no sepa la respuesta a la pregunta o se equivoque deberá retroceder dos casilleros y además pierde un turno.
- La persona que resulte ganadora deberá solicitar algo que le gustaría que cumpla la persona que llego en último lugar relacionado al cuidado del medio ambiente.

FICHAS DEL JUEGO



FICHAS PARA SORTEAR EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN



TARJETAS PARA LAS RESPECTIVAS PREGUNTAS



Preguntas de conciencia ambiental



Bonus

## TARJETAS DE CUIDADO AMBIENTAL



*¿Qué significa las 3R?*

- a) **Reducir, reciclar y reutilizar**
- b) Resumir, Reciclar y reducir
- c) Reducir, reponer y rediseñar

*¿Cuántos árboles se salvan si reciclamos 1 tonelada de papel?*

- a) 5 árboles
- b) 10 árboles
- c) **17 árboles**

*¿Cuánta agua al día se desperdicia sino se reparan los grifos que gotean?*

- a) 10 litros de agua
- b) **30 litros de agua**
- c) 12 litros de agua

*Implementar las 3R, ayuda a disminuir la cantidad de basura y mejorar el proceso de manejo.*

- a) **Verdadero**
- b) Falso

*Plantar árboles no previene la erosión de los suelos*

- a) Verdadero
- b) **Falso**

*¿Qué significa este logo en los productos?*



- a) Productos duraderos
- b) **Productos reciclados**

*Nombre 3 buenas acciones para cuidar el medio ambiente*

*¿Qué desechos se depositan en los contenedores de color verde?*

- a) Cartón y papeles
- b) Vidrios y botellas**
- c) Latas

*¿Cuántos años se demoran en desintegrarse las tapas de plásticos?*

- a) 100 años
- b) 500 años**
- c) 200 años

*¿Qué desechos se depositan en los contenedores de color azul?*

- a) Cartón y papeles**
- b) Vidrios y botellas
- c) Latas

*¿Qué desechos se depositan en los contenedores de color amarillo?*

- a) Cartón y papeles
- b) Latas y residuos plásticos**
- c) Cartón y papeles

*¿En qué fecha se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente?*

- a) 15 de junio
- b) 5 de junio**
- c) 4 de junio

*¿Reciclar es una manera de combatir el calentamiento global y el efecto invernadero?*

- a) Verdadero**
- b) Falso

*¿Dentro de la sostenibilidad se encuentra el pilar ambiental?*

- a) Verdadero**
- b) Falso

*¿Se considera que una de las causas de la contaminación ambiental es la actividad del hombre y su falta de concienciación?*

- a) Verdadero**
- b) Falso

## Tarjetas de Bonus

En tu visita al Estero de Manglaralto fuiste responsable con los desechos sólidos que generaste y los depositaste en los respectivos recipientes.

Por esa buena acción puedes avanzar 3 casilleros.

Al realizar una caminata por la playa de Manglaralto, te encontraste con un desecho plástico y lo depositaste en un recipiente.

Por esa buena acción puedes repetir el turno.

En tu visita a la Cabecera Parroquial de Manglaralto te encontraste con un programa de reforestación de Manglares y formaste parte de la misma.

Por tal razón elige un compañero de juego para que retroceda al inicio.

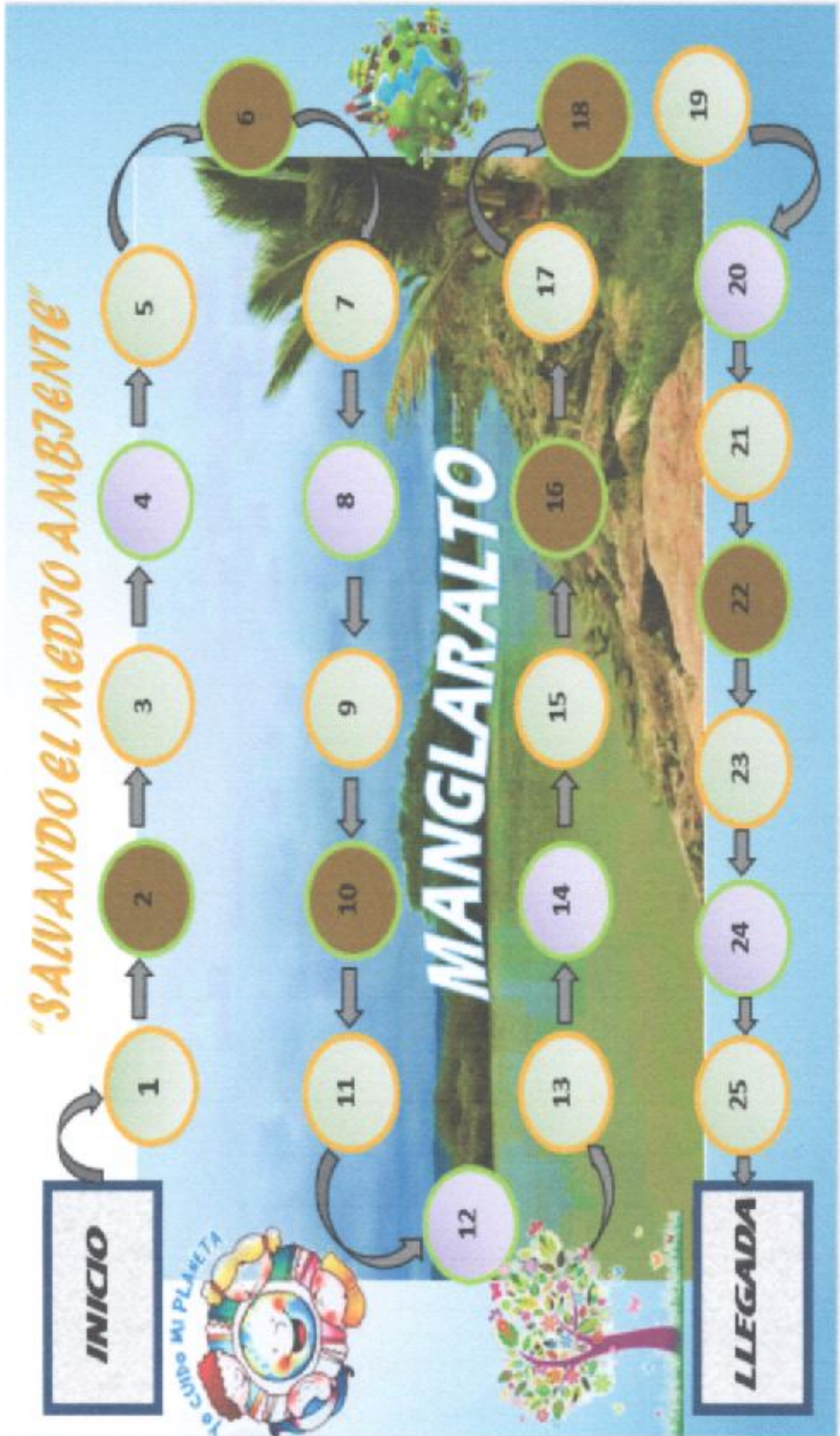
Tu amigo de viaje, degusto de un delicioso helado mientras caminaban por las calles de Manglaralto, pero para tu sorpresa boto el empaque en la calle. Pero tú le llamaste la atención para que lo recogiera y lo depositara en un recipiente.

Por eso puedes avanzar dos casilleros.

Al visitar el parque de Manglaralto, te encontraste con la sorpresa de que un letrero que decía "CUIDE LAS PLANTAS", estaba en el suelo. Pero usted lo reparo.

Por esa buena acción puedes hacer perder el turno a un competidor de tu elección y utilizarlo.

TABLERO



## Anexo 10. Bases del Concurso y feria "Manglaralto Gastronómico"

### Concurso y Feria "Manglaralto Gastronómico"

**Fecha: Feriado de Semana Santa**

#### Bases

##### Objetivos

- ✓ Promover la gastronomía típica de las comunidades pertenecientes a la parroquia Manglaralto, como valor agregado al desarrollo turístico de localidad.
- ✓ Evidenciar el aporte de la gastronomía típica al turismo
- ✓ Promover la participación de profesionales o aficionados en la gastronomía.

##### Podrán participar

- ✓ Instituciones educativas
- ✓ Instituciones comunales
- ✓ Participante autónomos profesionales o aficionados

##### Modo de participar

- ✓ Se realizará el anuncio con un mes y medio de anticipación previo al feriado de Semana Santa.
- ✓ Deberán inscribirse gratuitamente online en el fan page de **FACEBOOK** del GAD de Manglaralto. Durará un mes las inscripciones
- ✓ Posteriormente, deberán enviar una fotografía con el platillo que desean participar.
- ✓ Las fotografías se subieran en la página del GAD de la parroquia, en diferentes álbumes de acuerdo con la comunidad que representan.
- ✓ Los participantes deben compartir la fotografía en su red social Facebook, empleando los hashtags **#ManglaraltoGastronómico**, **#LosSaboresDeMiParroquia**, **#GastronomíaCulturayTurismo**, nombre de la comunidad que representa el plato típico.

##### Selección para participar en la Feria

- ✓ Se seleccionará un participante por comunidad que tengan mayor cantidad de Me gustas, una semana antes del Feriado de Semana Santa.
- ✓ Se tomará en cuenta los likes en la página oficial.
- ✓ La presentación oficial tendrá como Sede la cabera parroquial de Manglaralto.



## **Concurso y Feria "Manglaralto Gastronómico"**

El día de la feria la selección de los ganadores se la realizara por medio un jurado.

### **Conformación del Jurado**

- ✓ Conformado por 5 personas
- ✓ Chefs profesionales.
- ✓ Empresarios del sector de restauración

### **Criterios de evaluación**

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| ✓ Originalidad y armonia              | 0 – 10 pts |
| ✓ Uso de ingredientes de la localidad | 0 – 10 pts |
| ✓ Presentación del plato típico       | 0 - 5 pts  |
| ✓ Sabor y asepsia                     | 0 -15 pts  |
| ✓ Presentación personal               | 0 – 5 pts  |

### **Ganadores**

- ✓ Primer puesto
- ✓ Segundo puesto
- ✓ Tercer puesto

### **Premios**

**Primer puesto:** Dinero en efectivo + productos de cocina + trofeo + certificado

**Segundo puesto:** Dinero en efectivo + trofeo + certificado

**Tercer puesto:** Dinero en efectivo + trofeo + certificado

A todos los participantes se les entregará un certificado como reconocimiento a su participación.

La premiación se la realizara al finalizar el evento.

**Hora de inicio:** 10:00 am - **Hora de finalización:** 16:00 pm

## Anexo 11. Bases del concurso "Retratando Mi Querido Manglaralto"

### CONCURSO "RETRATANDO MI QUERIDO MANGLARALTO"

#### Bases

##### Objetivo

- Exponer las tradiciones culturales y atractivos turísticos de la cabecera parroquial de Manglaralto.

##### Podrán participar

- Instituciones educativas pertenecientes a la parroquia Manglaralto
- Participantes autónomos profesionales o aficionados

##### Modo de participar

- Se realizará el anuncio con un mes y medio de anticipación previo al feriado de Carnaval.
- Deberán inscribirse gratuitamente online en el fan page de **FACEBOOK** del GAD de Manglaralto.
- El día de la inscripción deberán presentar el retrato con el que van a participar en tamaño A3. Según la categoría:
  - Tradiciones
  - Personajes representativos
  - Atractivos Turísticos Naturales o Culturales
- Cada participante deberá postear la imagen en su red social Facebook, empleando los siguientes hashtags **#MiQueridoManglaralto**, **#Soymanglaraltense**, **#Manglaralto** **#TurismoyCultura**, mencionando la página oficial del GAD.

##### Conformación del jurado

- ✓ Conformado por 5 personas
- ✓ Artistas profesionales en pintura.
- ✓ Autoridades en el ámbito turístico y cultural

##### Criterios de evaluación

Originalidad 0 – 10    Mensaje 0 - 5

Presentación 0 – 5    Facebook 2

Composición 0 -5

## CONCURSO

### "RETRATANDO MI QUERIDO MANGLARALTO"

#### Ganadores

- La selección de los ganadores será por medio del jurado calificador, el veredicto será irrevocable.
- Los ganadores serán nombrados independientemente a categoría que están participando. Es decir, puede ser que los 3 ganadores sean de la misma o diferente categoría.
- Es importante mencionar que la imagen con mayor LIKES en Facebook sumara adicionalmente **2 puntos**.

#### Premios

- **Primer puesto:** Dinero en efectivo + productos de pintura + trofeo + certificado
- **Segundo puesto:** Dinero en efectivo + trofeo + certificado
- **Tercer puesto:** Dinero en efectivo + trofeo + certificado
- A todos los participantes se les entregara un certificado como reconocimiento a su participación.
- La premiación se la realizara al finalizar el evento.

#### Adicionales

- El curso se realizará en horas de la tarde.
- El escenario será el parque central de cabera parroquial de Manglaralto.
- Posterior al concurso se realizar en horas de la noche un programa cultural con presentaciones artísticas de canto y bailes folclóricos.

## Anexo 12. Actividad con fin ambiental "Compiendo aprendo amar el medio ambiente"

### ACTIVIDAD CON FIN AMBIENTAL

#### "COMPITIENDO APRENDO AMAR EL MEDIO AMBIENTE"

##### Objetivos

- ✓ Concienciar a turistas y habitantes sobre el cuidado del medio ambiente
- ✓ Integrar a familias y amigos

##### Indicaciones

- ✓ Se contará con un juez o árbitro
- ✓ Deberán integrar equipos de 4 personas pueden ser familias o amigos.
- ✓ El circuito tendrá cinco estaciones
- ✓ En las 4 estaciones primera debe estar un participante el mismo que debe realizar la actividad de aquella estación e ir avanzando hasta llegar a la última estación donde deberán los 5 participantes cumplir la misión final.
- ✓ El escenario para realizar la actividad será la playa de la cabera parroquial de Manglaralto.

##### Estaciones

1. Colocar los residuos sólidos en los respectivos recipientes.
2. Nombrar buenas acciones ambientales
3. Escribir un mensaje en la arena que fomente el cuidado ambiental.
4. Responder un acertijo (se emplearán las preguntas del juego de mesa "Salvando el Medio Ambiente").
5. Finalmente, se deberá armar un rompecabezas alusivo al medio ambiente.

##### Ganador

El equipo ganador será el que realice todas las actividades en el menos tiempo posible. El veredicto se puesto en conocimiento por parte del juez o árbitro.

##### Premios

Para el primer lugar se hará acreedor de premios sorpresas

**Fechas:** Feriados

## Anexo 13. Programa del taller ambiental

### Taller ambiental "Juntos ayudemos al medio ambiente"

**Objetivo:** impulsar la concienciación y sensibilización ambiental mediante el contexto del aprendizaje.

#### **Fechas**

- 26 de enero "Día de la educación ambiental"
- 5 de junio "Día Mundial del Medio Ambiente"

**Lugar:** Sala de eventos del GADP de Manglaralto

#### **Dirigido a**

- Unidades Educativas pertenecientes a la cabecera parroquial de Manglaralto.
- Comunidad en general.
- Turista nacional e internacionales.

**Recursos didácticos:** Videos, músicas, juegos de mesa y títeres.

- **Programa**
- Introducción por parte de un moderador.
- Presentación de un video animado denominado "Contaminación del mundo" <https://www.youtube.com/watch?v=bR2X6sqsAiY>.
- Opiniones de los participantes acerca del video.
- Presentación de show de títeres haciendo énfasis a la educación ambiental.
- Conferencia por activista ambiental con el tema "Cuidado ambiental".
- Presentación artística de músicas con relación al medio ambiente.
- **Receso:** En este tiempo los participantes pueden hacer uso del juego de "Mesa Salvando el medio ambiente", presentado en el anexo 9
- Posteriormente, se realizará una minga de limpieza donde se armarán 3 equipos de acuerdo con el número de participantes asistentes.
  - Se empleará bolsas de basura y guantes auspiciados por empresas privadas.
  - Los lugares son playa, parque y calles de la cabecera parroquial.
  - Se realiza un sorteo para conocer el lugar donde cada equipo hará la minga de limpieza.
  - El equipo que más basura recolecte se hará ganador un premio sorpresa.
- Retroalimentación de la jornada
- Clausura.

**Anexo 14. Presupuesto de la propuesta**

<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto</b>
Juego de mesa "Salvando el medio ambiente"	\$500,00
Juegos tradicionales "Manglaralto Juega"	\$1.000,00
Exposición cultural "Retratando Mi Querido Manglaralto"	\$15.000,00
Feria "Manglaralto Gastronómico"	\$20.000,00
Competencia con obstaculos "Aprendiendo amar nuestro medio ambiente"	\$2.000,00
Talleres ambientales "Juntos ayudemos al medio ambiente"	\$5.000,00
Flayers para cada actividad	\$150,00
Logística para ruedas de prensas	\$1.000,00
Spot publicitarios en medios radiales y escritos	\$1.200,00
<b>Total</b>	<b>\$45.700,00</b>

**Elaborado por: Fernando Tomalá Flores (2019)**

## Anexo 15. Formato de encuesta dirigida a habitantes



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

### ENCUESTA A HABITANTES

N.º de encuesta

Fecha:

Nombre del Encuestador:

TEMA: ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO.

Objetivo: Identificar el grado de importancia que asignan los habitantes de Manglaralto con respecto al medio ambiente y la cultura local.

1. Sexo	
Masculino	
Femenino	

2. Edad	
15 – 20 años	
21 – 26 años	
27 – 32 años	
33 años en adelante	

3. Estado Civil	
Soltero/a	
Unión Libre	
Casado/a	
Divorciado/a	
Viudo/a	

4. Nivel de educación	
Primaria	
Secundaria	
Tercer Nivel	
Posgrado	

5. Ocupación	
Negocio propio	
Labores domésticas	
Actividades turísticas	
Empleado del estado	
Empleado privado	
Estudiante	

6. Ingreso Mensual	
Menos de \$500	
Entre \$501 y 1000	
De 1001 en adelante	

7. En escala del 1 al 5 ¿Qué grado de importancia le asigna al cuidado del medio ambiente?

1	2	3	4	5
Sin importancia	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante

8. ¿Cuáles de los siguientes residuos sólidos considera usted que causan en mayor porcentaje la contaminación ambiental en la localidad? Marque más de 1 opción

Residuos de alimentos	
Papel/cartón	
Vidrio	
Plástico	
Metales	

9. En escala del 1 al 5 ¿Qué grado de importancia le asigna a la preservación de la cultura local?

1	2	3	4	5
Sin importancia	Poco importante	Moderadamente importante	Importante	Muy importante

10. ¿En la localidad se realizan programas para difundir la cultura local?

SI  NO

11. ¿Cuáles de las siguientes alternativas considera Usted que son las razones para preservar las tradiciones de la localidad? Marque más de 1 opción

Recordar nuestras raíces	
Transmitir el legado de nuestros antepasados	
Preservar nuestra identidad	

12. En escala del 1 al 5 ¿Con que frecuencia participa en las reuniones para planificar actividades que tengan como fin el desarrollo turístico de la localidad?

1	2	3	4	5
Nunca	Raramente	Ocasionalmente	Frecuentemente	Muy frecuentemente

13. ¿Considera que la cabecera parroquial de Manglaralto cuenta con los recursos turísticos para desarrollar el turismo sostenible a través de actividades recreativas?

SI  NO

14. ¿Se involucraría activamente para desarrollar diferentes actividades de recreación turística que fomenten el turismo sostenible de la localidad?

SI  NO

15. ¿Según su percepción si desarrollar diferentes actividades recreativas mejoraría el nivel socioeconómico de la localidad?

SI  NO

Gracias por su atención

## Anexo 16. Formato de encuesta dirigida a turistas



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO  
**ENCUESTA A TURISTAS**

N.º de encuesta

Fecha:

Nombre del Encuestador:

**TEMA: ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO.**

Objetivo: Determinar las actividades de recreación turística que captan más la atención de los visitantes en la localidad de Manglaralto.

1. Sexo: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

2. Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

3. Edad	
15 – 20 años	
21 – 26 años	
27 – 32 años	
33 años en adelante	

4. Estado Civil	
Soltero/a	
Unión Libre	
Casado/a	
Divorciado/a	
Viudo/a	

5. Nivel de educación	
Primaria	
Secundaria	
Tercer Nivel	
Posgrado	

6. Ingreso Mensual	
Menos de \$500	
Entre \$501 y 1000	
De 1001 en adelante	

7. ¿Cuáles de los siguientes factores motivacionales considera más importantes para realizar actividades de recreación turísticas?

Satisfacción personal	
Interacción con el entorno	
Mejorar relaciones personales	
Aprendizaje personal	
Utilización positiva del tiempo libre	
Nuevas experiencias	

8. ¿Cuáles de las siguientes actividades desarrolla actualmente en su tiempo libre?

Visitas a atractivos turísticos	
Asistir a ferias	
Asistir a eventos deportivos	
Asistir a eventos culturales	
Caminatas	

9. ¿Participaría en actividades de recreación turística que fomenten el desarrollo del turismo sostenible en Manglaralto?

SI  NO

10. ¿Cuáles de las siguientes actividades lúdicas le gustaría realizar en su visita a la localidad?

Juegos tradicionales	
Juegos de mesa con temática del turismo sostenible	
Juegos Concursos	
Juegos de integración	

11. ¿Cuáles de las siguientes actividades culturales le gustaría realizar en su visita a la localidad?

Exposiciones culturales	
Espectáculos culturales	
Ferias de gastronomía típica	
Conferencias culturales	
Recorridos culturales	

12. ¿Cuáles de las siguientes actividades medioambientales le gustaría realizar en su visita a la localidad?

Competencia con obstáculos con fines de concienciación ambiental.	
Juegos clásicos en espacios naturales	
Talleres ambientales	
Recorridos por atractivos naturales.	

13. ¿De acuerdo con su disponibilidad de tiempo que días son los más convenientes para la realizar actividades recreativas?

Lunes a viernes

Fin de semana

Feridos

Gracias por su atención.



## Anexo 17. Formato de entrevista para autoridades



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

ENTREVISTAS A AUTORIDADES

TEMA: ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO

Objetivo: Identificar estrategias y políticas medio ambientales y/o culturales que se implementan actualmente en la Cabecera Parroquial de Manglaralto.

Fecha:

Nombre del Entrevistado:

Institución:

Cargo:

1. ¿Desde su perspectiva, cómo describe a la actividad turística de la localidad?
2. ¿Considera usted que la actividad turística trae consigo cambios en la cultura local y el deterioro del medio ambiente? ¿Por qué?
3. ¿Existen acciones encaminadas hacia la sensibilización ambiental en la cabecera parroquial de Manglaralto? ¿Cuáles?
4. ¿Qué normativas se aplican para conservar el recurso ambiental de la localidad?
5. ¿Qué instituciones públicas o privadas se involucran en desarrollo de actividades que fomenten la responsabilidad ambiental?
6. ¿En la localidad se realizan programas para difundir la cultura local? ¿Cuáles?
7. ¿En la localidad existen programas que promuevan la vinculación de la población en la actividad turística? ¿Cuáles?
8. ¿Considera usted que implementar actividades de recreación turísticas pueden incidir de forma positiva en el desarrollo del turismo sostenible específicamente fomentando responsabilidad ambiental y cultural? ¿Cómo?
9. ¿Cómo autoridad principal de la localidad apoyaría al desarrollo de actividades de recreación turística? ¿Cómo Y por qué?

## Anexo 18. Certificados de validación de instrumentos de aplicación

### CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE TRABAJO DE TITULACIÓN

A QUIEN LE INTERESE CERTIFICO QUE:

Habiendo revisado los instrumentos a ser aplicado en el trabajo de investigación "**ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018**", planteado por el Sr. **TOMALÁ FLORES FERNANDO JAVIER**, doy por validado los formatos presentados.

INSTRUMENTO	POBLACIÓN
Encuesta	Visitantes y Habitantes
Entrevista	Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Manglaralto.

Las herramientas anteriormente mencionadas reflejan pertinencia en las preguntas en base al tema planteado, además se ajustan a la información que necesita recabarse para los fines del tema especificado.

Es todo como puedo certificar en honor a la verdad autorizando al peticionario dar el uso necesario de este documento que más convenga a su interés.

La Libertad, 21 de marzo de 2019



Ing. Datzania Villao Burgos, MSc  
Docente Especialista Metodológica, UPSE

**CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE TRABAJO  
DE TITULACIÓN**

A QUIEN LE INTERESE CERTIFICO QUE:


Habiendo revisado los instrumentos a ser aplicado en el trabajo de investigación "ACTIVIDADES DE RECREACIÓN TURÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LA CABECERA PARROQUIAL DE MANGLARALTO, AÑO 2018", planteado por el Sr. TOMALÁ FLORES FERNANDO JAVIER, doy por valido los formatos presentados.

INSTRUMENTO	POBLACIÓN
Encuesta	Visitantes y Habitantes
Entrevista	Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Manglaralto.

Las herramientas anteriormente mencionadas reflejan pertinencia en las preguntas en base al tema planteado, además se ajustan a la información que necesita recabarse para los fines del tema especificado.

Es todo como puedo certificar en honor a la verdad autorizando al peticionario dar el uso necesario de este documento que mas convenga a su interés.

La Libertad, 21 de marzo de 2019

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Maritza Pérez Chiquito, MSc  
Docente de la carrera de  
Gestión y Desarrollo Turístico, UPSE

**Anexo 19. Playa de Manglaralto**



**Fuente:** OXS (2017)

**Anexo 20. Entrevista al Sr. Daniel Santos - presidente del GAD de Manglaralto**



**Anexo 21. Entrevista a la Lcda. Lenny Neira - Comisión de Turismo del GAD de Manglaralto**



**Anexo 22. Encuesta dirigida a habitantes**



